



ANUARIO ESTADÍSTICO JESÚS MENÉNDEZ 2020

Edición 2021

ANUARIO ESTADÍSTICO DE JESÚS MENÉNDEZ 2020

EDICIÓN 2021



OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Municipio Jesús Menéndez

CONTENIDO

Capítulos:	Página
1. Territorio	13
2. Medio Ambiente	15
3. Población	25
4. Organización Institucional	37
5. Finanzas	40
6. Empleo y Salarios	44
7. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	52
8. Minería y Energía	74
9. Industria Manufacturera	82
10. Construcción e Inversiones	86
11. Transporte	92
12. Comercio Interno	99
13. Turismo	104
14. Ciencia y Tecnología	107
15. Tecnología de la Información y las Comunicaciones	109
16. Educación	114
17. Salud Pública y Asistencia Social	126
18. Cultura	135
19. Deporte y Cultura Física	141
20. Proceso Electoral	148
21. Accidentes de Tránsito	153

INTRODUCCIÓN

La presente publicación **Anuario Estadístico de Jesús Menéndez 2020** de la Oficina Nacional de Estadística e Información Menéndez, constituye una importante información estadística que refleja los aspectos más significativos de la situación demográfica, económica y social del municipio.

El mismo consta de 21 capítulos. Cada capítulo comienza con una breve introducción donde se explica el contenido, la fuente de información de los datos, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se presentan tablas con series de varios años, relativos a: Territorio; Medio Ambiente; Población; Organización Institucional; Finanzas; Empleo y Salarios; Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; Minería y Energía; Industria Manufacturera; Construcción e Inversiones; Transporte; Comercio Interno; Turismo; Ciencia y Tecnología; Tecnología de la Información y los Comunicaciones; Educación; Salud Pública y Asistencia Social; Cultura; Deporte y Cultura Física, Proceso Electoral y Accidentes de Tránsito.

La fuente fundamental de los datos que se exponen procede del Sistema Estadístico Nacional, a través del cual la Oficina Nacional de Estadística e Información de la oficina municipal Jesús Menéndez, capta información de los centros informantes directamente. No obstante, quiere dejar constancia de su reconocimiento a los Organismos de la Administración Municipal del Gobierno y otras Instituciones, que han prestado su colaboración suministrando otras valiosas informaciones.

Este Anuario constituye un instrumento de educación económica para todo nuestro pueblo, a la vez que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes del municipio.

El Anuario Estadístico de Jesús Menéndez 2020, está disponible en formato PDF, conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, www.onei.gob.cu.

Agradecemos que las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico de la Oficina Nacional de Estadística e Información en Jesús Menéndez nos sean enviadas a través del siguiente correo zaile.aguilera@onei.gob.cu.

Oficina Nacional de Estadística e Información
Jesús Menéndez
Septiembre de 2021

FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Jesús Menéndez tienen como fuente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que comprende entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), de los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la población. A continuación se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- Ministerio de Energía y Minas
- Ministerio de la Industria Alimentaria.
- Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.
- Ministerio de la Agricultura.
- Ministerio del Transporte.
- Ministerio de Comunicaciones.
- Ministerio de Comercio Interior.
- Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.
- Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación Superior.
- Instituto Cubano de Radio y Televisión.
- Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Salud Pública.
- Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación
- Ministerio de Finanzas y Precios.
- Ministerio de Turismo.
- Banco Central de Cuba.
- Ministerio de Economía y Planificación.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Ministerio de Justicia.
- Tribunal Supremo Popular.
- Ministerio del Interior.
- Aduana General de la República.
- Asamblea Nacional del Poder Popular.
- Unión de Jóvenes Comunistas.
- Instituto Nacional de Seguridad Social.
- Instituto Nacional de la Vivienda.
- Instituto de Geografía.
- Instituto de Meteorología.
- Instituto de Suelos.
- Centro Nacional de Control Pecuario.
- Instituto Cubano del Libro.
- Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos.
- Oficina para la Informatización.
- Oficina Cubana de la Propiedad Industrial.

Al pie de cada Tabla además se brinda información en detalles de las fuentes.

ABREVIATURAS

°C	grado Celsius	m ²	metro cuadrado
Cabz	cabeza	m ³	metro cúbico
cj	caja	M	millar, mil
gal	galón	MM	millón
g	gramo	mm	milímetro
Gg	gigagramo	min	minuto
GW.h	gigawat hora	MW	megawatt
gcc/kWh	gramo de combustible por kilowatt hora	P	peso (moneda cubana)
h	hora	CUC	peso convertible
ha	hectárea	tpm	tonelada peso muerto
hab	habitante	tkmb	tonelada kilómetro bruto
hl	hectolitro	t	tonelada métrica
hm ³	hectómetro cúbico	tep	toneladas equivalente de petróleo
kca/kg	kilocaloría por kilogramo	tc	tonelada contenido
kg	kilogramo	tonDBO	tonelada demanda bioquímica de oxígeno
km	kilómetro	U	unidad
km ²	kilómetro cuadrado	UM	unidad de medida
kW.h/c	kilowatt hora por consumidor	%	por ciento
kW.h/hab	kilowatt por habitante	µg/m ³	microgramo por metro cúbico
m	metro		

SIGNOS CONVENCIONALES

- . No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato
- .. Indicador no aplicable
- ... Cifras no disponibles al terminarse la redacción
- Resultado igual cero
- 0** La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada
- z** El % es igual o mayor que 1000

1. Territorio	13
1.1 Límites geográficos del municipio Jesús Menéndez	14
1.2 Superficie del municipio Jesús Menéndez	14
1.3 Extensión superficial, población y densidad de población, año 2020	14
1.4 Principales ríos del municipio Jesús Menéndez	14
2. Medio Ambiente	15
2.1 Principales indicadores del clima	20
2.2 Lluvia total media por meses	20
2.3 Dispositivos instalados y energía obtenida	21
2.4 Cobertura de agua potable	21
2.5 Cobertura de saneamiento	21
2.6 Clasificación genética de los suelos	22
2.7 Clasificación agroproductiva de los suelos	22
2.8 Superficie plantada de árboles	22
2.9 Áreas protegidas, año 2020	23
2.10 Incendios forestales por causas, año 2020	23
2.11 Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente	23
2.12 Gastos de inversión para la protección del medio ambiente por actividad económica	23
Gráfico 2.7.1	24
3. Población	25
3.1 Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad	27
3.2 Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2020	28
3.3 Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2020	29
3.4 Población residente por sexo y relación de masculinidad	30
3.5 Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural, año 2020	30
3.6 Población residente por sexo y grupos de edades, año 2020	30
3.7 Población residente según zona urbana y rural y densidad de la población	31
3.8 Población residente según edad laboral por sexo (cálculos al 31 de diciembre de 2020)	31
3.9 Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural (cálculos al 31 de diciembre de 2020)	31
3.10 Relación de dependencia	31
3.11 Evolución de la estructura por edades de la población	32
3.12 Movimiento natural de la población	32
3.13 Tasas del movimiento natural de la población	32
3.14 Defunciones por edades quinquenales y sexo	33
3.15 Defunciones de menores de un año por sexo	33
3.16 Matrimonios según estado civil anterior de la pareja	34
3.17 Divorcios según la duración del matrimonio	34

3.18	Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa, 2020	35
3.19	Indicadores demográficos. Comparación con la provincia	35
	Gráfico 3.8.1	36
4.	Organización Institucional	37
4.1	Principales entidades clasificadas por formas de organización del municipio	39
4.2	Total de entidades por formas de organización y actividades año 2020	39
5.	Finanzas	40
5.1	Indicadores seleccionados de la circulación monetaria	41
5.2	Balance de ingresos y egresos monetarios de la población	41
5.3	Ejecución del presupuesto del estado	42
	Gráfico 5.2.1	43
6.	Empleo y Salarios	44
6.1	Población económicamente activa	45
6.2	Ocupados en la economía según situación de empleo	45
6.3	Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica	46
6.4	Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2020	47
6.5	Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2020	48
6.6	Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo del municipio, año	49
6.7	Indicadores específicos de seguridad social, año 2020	50
6.8	Gastos del régimen de seguridad social	51
6.9	Principales indicadores del sistema de la asistencia social	51
	Gráfico 6.1.1	51
7.	Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	52
7.1	Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia, 2020	55
7.2	Distribución de la tierra y su utilización en junio de 2020	55
7.3	Distribución de la tierra del municipio, según destino productivo en 30 de junio de 2020	55
7.4	Superficie cosechada, producción y rendimiento de la caña de azúcar por destino a industria	55
7.5	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	56
7.6	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	57
7.7	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	58
7.8	Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	59
7.9	Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	60
7.10	Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	61
7.11	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	62

7.12	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	63
7.13	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	64
7.14	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	65
7.15	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no Sector Estatal	66
7.16	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no Sector No Estatal	67
7.17	Producción total de viandas del municipio	68
7.18	Producción total de hortalizas del municipio	68
7.19	Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31	68
7.20	Nacimientos y muertes del ganado vacuno	69
7.21	Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca	69
7.22	Producción de leche de vaca del municipio	69
7.23	Entregas a sacrificio de ganado vacuno	69
7.24	Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino	70
7.25	Entregas a sacrificio de ganado porcino	70
7.26	Existencia de aves en diciembre 31	70
7.27	Producción de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras	71
7.28	Producción de huevos del municipio	71
7.29	Existencia de ganado équido por formas de propiedad, diciembre 31	71
7.30	Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31	71
7.31	Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino	72
7.32	Plantaciones forestales realizadas	72
7.33	Otros indicadores seleccionados de la silvicultura	72
	Gráficos 7.17.1 y 7.33.1	73
8.	Minería y Energía	74
8.1	Producción de portadores energéticos primarios	76
8.2	Producción de portadores energéticos secundarios	76
8.3	Consumo de portadores energéticos primarios	76
8.4	Consumo de portadores energéticos secundarios	76
8.5	Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo	77
8.6	Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo por actividad	77
8.7	Consumo de energía en los hogares	78
8.8	Indicadores seleccionados de electricidad	78
8.9	Consumo de energía eléctrica	79
8.10	Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados	79
	Gráfico 8.9.1	81
9.	Industria Manufacturera	82
9.1	Producciones industriales seleccionadas	83
9.2	Dinámica de las producciones industriales seleccionadas	83
9.3	Indicadores seleccionados de industria	84
9.4	Principales producciones exportables	84
9.5	Producción para la exportación por organismos	84
	Gráfico 9.1.1	85

10. Construcción e Inversiones	86
10.1 Viviendas terminadas por años del municipio	88
10.2 Viviendas terminadas, estructura y dinámica del municipio	88
10.3 Mantenimiento constructivo y reparaciones capitales a la vivienda del	88
10.4 Cantidad y capacidad de presas en explotación del municipio	89
10.5 Volumen de inversiones por componentes del municipio	89
10.6 Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica del	89
10.7 Volumen de inversiones por clase de actividad económica	90
10.8 Estructura de las inversiones por clase de actividad económica	90
10.9 Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2020	91
Gráfico 10.1.1	91
11. Transporte	92
11.1 Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales	94
11.2 Tráfico de pasajeros por las empresas estatales	94
11.3 Pasajeros transportados en ómnibus de uso público	95
11.4 Viajes realizados en ómnibus uso público del municipio por las empresas estatales	95
11.5 Carga transportada	96
11.6 Tráfico de carga	96
11.7 Indicadores seleccionados de explotación del transporte ferroviario de pasajeros	96
11.8 Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros	97
11.9 Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga	97
Gráfico 11.1.1	98
12. Comercio Interno	99
12.1 Valor de distribución mayorista total por grupos de productos	101
12.2 Circulación mercantil mayorista total en unidades físicas	101
12.3 Valor de la circulación mercantil minorista de bienes	102
12.4 Ventas en el comercio minorista	102
12.5 Ventas en la alimentación pública	102
12.6 Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista	103
12.7 Ventas por conceptos en la alimentación pública	103
Gráfico 12.7.1	103
13. Turismo	104
13.1 Indicadores seleccionados del campismo popular, año 2020	106
14. Ciencia y Tecnología	107
14.1 Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según nivel educacional	108
14.2 Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según categoría ocupacional	108
14.3 Inversiones ejecutadas en la actividad de ciencia e innovación tecnológica por componentes	108

15. Tecnología de la Información y las Comunicaciones	109
15.1 Indicadores de infraestructura	112
15.2 Indicadores de los servicios de correo y telégrafo	112
15.3 Unidades de servicios de correo y telégrafos	113
15.4 Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación	113
Gráfico 15.1.1	113
16. Educación	114
16.1 Indicadores generales de círculos infantiles	116
16.2 Matrícula final de los círculos infantiles	116
16.3 Asistencia promedio en los círculos infantiles	116
16.4 Indicadores seleccionados de los círculos infantiles, año 2020	117
16.5 Indicadores generales de la educación	117
16.6 Escuelas por educaciones y curso, 2020/2021	117
16.7 Personal docente frente al aula por educaciones	118
16.8 Matrícula inicial por educaciones y curso, 2020/2021	118
16.9 Matrícula inicial (mujeres) por educaciones	119
16.10 Retención en el ciclo normal	120
16.11 Graduados por educaciones	121
16.12 Graduados (mujeres) por educaciones	122
16.13 Becarios por educaciones y curso, 2020/2021	122
16.14 Número de alumnos por régimen de estudio	123
16.15 Matrícula inicial de la Educación Técnica y Profesional (Según Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)	124
16.16 Matrícula inicial por 10 000 habitantes	124
Gráficos 16.4.1 y 16.5.1	125
17. Salud Pública y Asistencia Social	126
17.1 Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública, en 31 de diciembre	127
17.2 Habitantes por médico y estomatólogo	127
17.3 Médicos de la familia según ubicación	127
17.4 Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública	128
17.5 Dotación normal de camas en unidades de servicios	128
17.6 Ingresos por unidades de servicio de asistencia médica	128
17.7 Consultas médicas y estomatológicas	129
17.8 Consultas externas de asistencia médica por unidad de servicios	129
17.9 Consultas en cuerpos de guardia de asistencia médica	129
17.10 Inmunizaciones por tipos de vacunas	130
17.11 Indicadores de Salud Pública, año 2020	130
17.12 Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria	131
17.13 Principales causas de muerte de todas las edades y tasas	132
17.14 Tasa de mortalidad materna	132
17.15 Tasas de mortalidad materna según causas	132
17.16 Tasa de mortalidad infantil	133
17.17 Principales causas de muerte en niños menores de un año	133
17.18 Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años	133
17.19 Principales causas de muerte en niños de 1 a 4 años	133
17.20 Índice de bajo peso al nacer	134
17.21 Ingresos en hogares maternos	134

17.22	Donaciones de sangre	134
	Gráfico 17.1.1	134
18.	Cultura	135
18.1	Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, año 2020	136
18.2	Grupos profesionales	136
18.3	Oferta artístico cultural	137
18.4	Asistentes a actividades artístico culturales	137
18.5	Indicadores de artistas aficionados	138
18.6	Indicadores de bibliotecas, museos y galerías, año 2020	138
18.7	Indicadores seleccionados de radio y televisión	139
18.8	Joven Club de Computación	139
	Gráfico 18.5.1	140
19.	Deporte y Cultura Física	141
19.1	Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades	142
19.2	Personal deportivo pedagógico	142
19.3	Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes	143
19.4	Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes	145
19.5	Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes	146
	Gráfico 19.1.1	147
20.	Proceso Electoral	148
20.1	Elecciones de delegados a la Asamblea Municipal del Poder Popular	149
20.2	Delegados electos a la Asamblea Municipal del Poder Popular	149
20.3	Elecciones de delegados a la Asamblea Provincial del Poder Popular	149
20.4	Delegados electos a la Asamblea Provincial del Poder Popular	150
20.5	Elecciones de Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	150
20.6	Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	151
20.7	Resultados de las elecciones para Gobernadores y Vice Gobernadores,	151
	Gráfico 20.7.1	152
21.	Accidentes del Tránsito	153
21.1	Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes del tránsito	155
21.2	Índice de severidad por accidente del tránsito	155
21.3	Riesgo de muerte en accidentes del tránsito	155
21.4	Accidentes del tránsito según edad de la víctima	156
21.5	Accidentes del tránsito y sus consecuencias según principales violaciones	156
21.6	Índices del comportamiento de los usuarios	157
	Gráfico 21.1.1	157

CAPÍTULO 1

TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo ofrece información sobre la situación geográfica del municipio Jesús Menéndez, extensión superficial, principales alturas, bahías naturales y ríos.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Edafología: Ciencia que trata sobre el origen y el desarrollo de los suelos, sus propiedades y localización geográfica. Sus conceptos se basan en estudios sobre la génesis de los suelos, sus propiedades físicas, químicas, mineras lógicas y biológicas.

Clasificación genética de los suelos: Clasificación de acuerdo al proceso principal de formación y grado de evolución de los suelos.

Degradación de los suelos: Cualquier proceso que conduzca a una reducción gradual o acelerada, temporal o permanente, de su capacidad productiva, o al incremento de los costos de producción.

Salinización de los suelos: Consiste en la acumulación excesiva de sales solubles en la parte del suelo donde se desarrollan las raíces del cultivo. Las causas fundamentales son el mal drenaje y las altas concentraciones de las sales en el agua de riego.

Erosión: Es la pérdida total o parcial del material del suelo superficial arrastrado por el agua (erosión hídrica) y a veces por el viento (erosión eólica). Entre sus causas se encuentran el clima, la topografía, los fenómenos naturales (terremotos) y factores humanos como la tala indiscriminada, quema y pastoreo en exceso.

Compactación: Aumento de la densidad del suelo, ya sea en la superficie o más comúnmente en la profundidad, provocada por el deterioro gradual de los niveles de materia orgánica y de actividad biológica en suelos cultivados y por las labores mecánicas del cultivo y tráfico de maquinarias.

Clasificación Agroproductiva: Es la unificación y organización sobre el potencial de los suelos, en un sistema específico para cada cultivo, en el que son conocidas las relaciones entre las unidades clasificadas y la influencia de sus propiedades sobre los rendimientos, para predecir su comportamiento, estimar la productividad y establecer relaciones útiles con fines de aplicación a partir de una fuente científica razonable y un nivel de aerotecnia determinado.

Superficie desforestada: Es la superficie forestal desprovista de bosques, ya sea por causas de incendios, plantaciones o bosques naturales muertos, lugares talados, bosques raloso calveros.

Áreas protegidas: Superficie de tierras y/o mar específicamente con sagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad ecológica, así como los recursos naturales y culturales asociadas.

Gastos de inversión para las actividades de protección del medio ambiente: son los gastos en moneda total que respaldan las inversiones que tienen por objetivo la solución de problemas de contaminación que se presentan en capacidades de producción y/o servicios existentes o para contrarrestar afectaciones potenciales al medio ambiente provocados por nuevos objetivos inversionistas, o sea, gastos en actividad de protección del medioambiente, según los sectores ambientales del Clasificador de Actividades de Protección Ambiental (CAPA 2000)

1.1 - Límites geográficos del municipio Jesús Menéndez

CONCEPTO		
Norte		Océano Atlántico
Sur	Provincia Holguín (Municipio Calixto García) y Municipio Majibacoa	
Este	Provincia Holguín (Municipio Gibara)	
Oeste	Municipio Puerto Padre Las Tunas	

Fuente: Representante Municipal de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.2 - Superficie del municipio Jesús Menéndez

Kilómetros cuadrados		
CONCEPTO	Superficie municipal	Área de tierra firme
Área	638,2	638,2

Fuente: Representante Municipal de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.3 - Extensión superficial, población y densidad de población, año 2020

CONCEPTO	Extensión superficial(km ²)			Población residente (U)	Densidad de población (hab/km ²)
	Total	Cayos Adyacentes	Tierra firme		
Municipio	638,2	-	638,2	47 510	74,4

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información. CITMA

1.4 - Principal altura del municipio Jesús Menéndez

Metros	
Altura sobre el nivel medio del mar	
REGIONES NATURALES	
Cerro Verde	188,0

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.5 - Principal río del municipio Jesús Menéndez

RÍOS	Vertiente	Longitud (km)
Chaparra	Norte	22,6

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

CAPÍTULO 2

MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

El desarrollo tecnológico, económico y social, y la intervención y utilización racional de los recursos naturales ofrece un reto a la humanidad, en un mundo donde han ocurrido cambios drásticos y dramáticos en los ámbitos demográfico, económico y ecológico que han llevado a las naciones y a la comunidad internacional a la adopción de medidas globales, regionales y nacionales para prevenir, atenuar y controlar estos impactos y desequilibrio.

El presente capítulo ofrece la información sobre las condiciones físico-geográficas donde se asientan los recursos naturales y ambientales, y tienen lugar las actividades humanas, así como los problemas que afectan estos recursos para facilitar el estudio en mayor profundidad de la realidad ambiental y la formulación e instrumentación de prácticas sustentables.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo:

Agua dulce subterránea: El agua que se retiene en una formación subterránea y que normalmente puede recuperarse desde esa formación o a través de ella. Incluye todos los depósitos permanentes y provisionales de agua, cargados tanto artificial como naturalmente, en calidad suficiente para utilizarlos al menos en forma estacional.

Agua dulce superficial: Agua que corre o se queda en la superficie de una masa de tierra, cursos de agua naturales como ríos, corrientes, arroyos, lagos, entre otros, así como también cursos de agua artificial como canales de riego, industriales y de navegación, sistemas de drenaje, y reservas artificiales.

Ambiente: El conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen disponible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados.

Áreas protegidas: Superficie de tierra y/o mar específicamente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad ecológica, así como de los recursos naturales y culturales asociados.

Área protegida de recursos manejados: Es aquella área terrestre y/o marina que contiene sistemas naturales o seminaturales y que es objeto de actividades de manejo para garantizar la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica y proporcionar, al mismo tiempo, un flujo sostenible de productos naturales y servicios para satisfacer las necesidades locales o nacionales. A los fines de su funcionamiento, deberán contener en su interior otras áreas protegidas de categoría más estricta.

Biota: Conjunto de especies de la flora y la fauna de una región determinada.

Carga contaminante: Cantidad de contaminante que se encuentran en los diferentes medios (suelos, agua, atmósfera), o que es liberada a los mismos en una unidad de tiempo.

Ciclones tropicales: Los ciclones tropicales se clasifican según la velocidad de los vientos máximos sostenidos promediados en 1 minuto:

- **Depresión Tropical:** Sistema organizado de nubes y tormentas eléctricas con circulación superficial definida y vientos máximos sostenidos inferiores a 63 Km/h.

- **Tormenta Tropical:** Vientos máximos sostenidos entre 63-117 Km/h. Cuando un sistema tropical alcanza esta intensidad se le asigna un nombre según las listas aprobadas por todas las naciones del área en el Plan Operacional de Huracanes, por eso el término de tormentas con nombres.
- **Huracán:** Vientos máximos sostenidos superiores a los 117 km/h.

Clasificación agroproductiva de los suelos: Es la unificación y organización de los conocimientos sobre el potencial productivo de los suelos, en un sistema específico para cada cultivo, en el que son conocidas las relaciones entre las unidades clasificadas y la influencia de sus propiedades sobre los rendimientos, para predecir su comportamiento, estimar la productividad y establecer relaciones útiles con fines de aplicación a partir de una fuente científica razonable y un nivel de aerotecnia determinado.

Clasificación genética de los suelos: Clasificación de acuerdo al proceso principal de formación y grado de evolución de los suelos.

Cuenca hidrográfica: Área geográfica y socioeconómica delimitada por un sistema acuático donde las aguas superficiales se vierten formando uno o varios cauces y que pueden desembocar en una red hidrográfica natural.

Degradación del suelo: Cualquier proceso que conduzca a una reducción gradual o acelerada, temporal o permanente, de su capacidad productiva, o al incremento de los costos de producción.

Desastres: Interrupción seria de las funciones de una sociedad, que causa pérdidas humanas, materiales o ambientales extensas que exceden la capacidad de la sociedad afectada para resurgir, usando sólo sus propios recursos.

Desechos: Se refiere a los materiales que no son productos principales para los cuales el productor no le asignará más uso dentro su propio propósito de producción, transformación, o consumo y serán descartados, se intentarán descartar o se tendrá la intención de hacerlo. Se excluyen residuos directamente reciclados o reutilizados en el lugar de generación y materiales de desecho que se descargan directamente en el ambiente; agua o aire.

Dirección en 16 rumbos: El resumen anual del viento se realizó solo con datos obtenidos por instrumentos. La dirección del viento se toma teniendo en cuenta de donde viene, según la Rosa de los Vientos. Clasificación: E: Este; S: Sur; N: Norte, NE: Noreste; SE: Sureste; SSE: Sur sureste; ENE: Este noreste; NNE: Norte noreste; NNO: Norte noroeste

Diversidad biológica: Expresión de la discontinuidad de la vida en la Tierra en sus diferentes manifestaciones: genes, especies, poblaciones, comunidades, paisajes, culturas, así como el reparto de sus abundancias y distribución espacial.

Extracción total de agua dulce: El agua removida de cualquier fuente, ya sea permanente o provisional, durante un período especificado. El agua utilizada para generación hidroeléctrica es usada in-situ y debe ser excluida.

Fácil acceso: Requiere buscar el agua hasta distancias de 300 metros.

Ferríticos: Son suelos que presentan una alteración intensa de los minerales primarios y un elevado contenido de sesquióxidos de hierro (desarrollados sobre una corteza de intemperismo antigua que se forma a partir de rocas ultrabásicas y ocasionalmente básicas), que tienen un bajo contenido de sílice y bases alcalinotérreas; presentan, además, cantidades variables de nódulos ferruginosos (siempre mayor que 5 por ciento), que algunas veces pueden formar un horizonte petroférico. El horizonte principal es un horizonte férrico.

Ferralíticos: Son suelos que se forman por el proceso de ferralitización, el que se caracteriza por una alteración intensa de los minerales, con lavado de la mayor parte de las bases alcalinas y alcalinotérreas y una parte de la sílice, formación de minerales arcillosos del tipo 1:1, así como óxidos e hidróxidos de hierro y aluminio: de esta forma todos los tipos genéticos presentan el horizonte B ferralítico.

Fersialíticos: Son suelos que se forman bajo el proceso de fersialitización caracterizado por la presencia de minerales arcillosos de tipo 2:1 y 1:1 con predominio de los primeros y un contenido de Fe_2O_3 libre en la fracción fina mayor de 3 por ciento Perfil ABC con colores rojos o amarillentos en el perfil o en algunos de los horizontes (Hor. fersialítico), con relación Fe libre/Fe total de 40-60 por ciento y capacidad de intercambio catiónico en arcilla mayor de 20 cmol/kg de arcilla. Si el contenido de arcilla es menor de 15 por ciento, el Fe_2O_3 libre puede ser inferior a 3 por ciento.

Frentes fríos: El frente frío se forma cuando la masa de aire frío, de origen polar o ártico, -que puede ser continental o marítima- se desplaza hacia las bajas latitudes y se encuentra con el aire caliente y húmedo de origen tropical o ecuatorial, que se mueve hacia las latitudes altas, imponiéndose los vientos de región norte, detrás de la zona frontal y descendiendo las temperaturas de acuerdo a las características de la masa de aire frío. La temporada oficial de frentes fríos, comprende los meses de septiembre a junio.

Fuentes alternativas de energía: Son fuentes de energía no convencionales que se emplean como alternativa, para sustituir a los portadores tradicionalmente usados. Dentro de ellos se encuentran las renovables, que se caracterizan por renovarse ya sea permanentemente o de forma periódica. Entre estas se encuentran los dendrocombustibles (leña, aserrín), agrocombustibles (paja de arroz, desechos del café), residuos urbanos, hidroenergía, energía eólica (viento) y energía solar.

Gastos de inversión para las actividades de protección del medio ambiente: Los gastos en moneda total que respaldan las inversiones que tienen por objetivo la solución de problemas de contaminación que se presentan en capacidades de producción y/o servicios existentes o para contrarrestar afectaciones potenciales al medio ambiente provocados por nuevos objetivos inversionistas, o sea, gastos en actividades de protección del medio ambiente.

Halomórfico: Incluye suelos que tienen horizonte sálico o nátrico, que se caracterizan por: los sálicos, tener un espesor mínimo de 20 centímetros, que puede encontrarse en cualquier parte del perfil. Contiene más de 1 por ciento de sales solubles totales cuando la composición granulométrica del suelo es arcillosa, más de 0,8 por ciento cuando la textura es loam-arcillosa y más de 0,6 por ciento de sales solubles totales cuando el suelo es arenoso o loam-arenoso. En los nátricos el horizonte argílico particular, tiene estructura columnar y contenido en sodio cambiante mayor de 15,0 por ciento en la composición de las bases cambiantes. Es duro y compacto en estado seco.

Hidromórfico: Suelos que se desarrollan en regiones llanas o depresionales donde predominan condiciones hidromórficas por la presencia de un manto freático cercano a la superficie (1 a 3 metros de profundidad) y en ocasiones por presentar una capa impermeable relativamente cerca de la superficie. Estas condiciones hidromórficas se manifiestan por la presencia de propiedades gléyicas a menos de 50 centímetros de profundidad.

Humedad relativa: Es el cociente de la tensión de vapor de nuestro aire, por la tensión de vapor de la misma muestra de aire saturada a la misma presión y temperatura. Este cociente se multiplica por cien para expresarlo en por ciento.

Húmicos calcimórfico: En estos suelos predomina el proceso de humificación favorecido por la presencia de grandes cantidades de calcio activo y de arcillas. Estos suelos se desarrollan sobre roca caliza; casi todos presentan CaCO_3 en todo el perfil. El pH es mayor que 7.

Huracanes: Se llama huracán al ciclón tropical totalmente desarrollado. Se clasifica como huracán cuando la velocidad de los vientos máximos sostenidos (promediados en un minuto) de un ciclón tropical alcanza valores iguales o superiores a 119 kilómetros por hora. La intensidad de los huracanes se clasifica mediante la escala Saffir-Simpson de la siguiente manera: Mínimos, Categoría 1, vientos de 119 a 153 kilómetros por hora; Moderados, Categoría 2, de 154 a 177 kilómetros por hora; Extensos, Categoría 3, 178 a 208 kilómetros por hora, Extremos, categoría 4, de 209 a 251 kilómetros por hora y Catastróficos, Categoría 5, de vientos iguales o superiores a 252 kilómetros por hora. A los huracanes de Categorías 1 y 2 se les llama comúnmente como de Poca Intensidad, mientras que a los de categorías 3, 4 y 5, se les denomina huracanes intensos o de gran intensidad.

Pardos: Son suelos que se forman bajo el proceso de sialitización, en el cual se presentan los minerales arcillosos del tipo 2:1 o mezcla de 2:1 y 1:1 con relación $\text{SiO}_2 : \text{Al}_2\text{O}_3 > 2$. El pH oscila desde acida hasta ligeramente alcalina (generalmente entre 5,8 - 8,0) con predominio del calcio entre los cationes intercambiables.

Pastos naturales: Tierras ocupadas por pastos naturales que asientan una masa ganadera en condiciones de explotación extensiva.

Pérdidas económicas directas por incendios forestales: Es la sumatoria de las pérdidas económicas por: Reforestación, madera talada afectada, madera en pie afectada, por productos no madereros y por extinción.

Pérdidas económicas indirectas por incendios forestales: Es el resultado de la multiplicación de las pérdidas directas por un factor que incluye elementos relacionados con el tamaño del incendio, la pendiente del terreno, la estructura de la vegetación, tiempo de recuperación de la cobertura forestal y el porcentaje de daño a la cubierta vegetal.

Pérdidas económicas totales por incendios forestales: Es la sumatoria de las pérdidas directas e indirectas.

pH: Medida de acidez o de alcalinidad de una sustancia líquida o sólida. Un valor de 0 - 7 describe acidez y de 7 - 14 indica alcalinidad, mientras que pH=7 indica neutralidad.

Rapidez: Es la velocidad media anual del viento, expresada en kilómetros por hora.

Reciclados: Se define como cualquier reintroducción de material desechado en un proceso productivo que lo desvía del proceso del desecho.

Recursos regulares de agua dulce 95 por ciento del tiempo: Proporción de los recursos de agua dulce de los que se puede depender para el aprovechamiento anual de las aguas a largo plazo, por lo general durante 19 a 20 años consecutivos, o por lo menos 95 por ciento de los años incluidos en períodos consecutivos más largos. Contiene información acerca de la disponibilidad promedio mensual de largo plazo de agua dulce para uso en actividades humanas.

Residuos generados: Es la suma de la cantidad de desechos recolectados más la cantidad estimada de desechos provenientes de áreas que no son atendidas por servicios de recolección municipal de basuras.

Residuos recolectados: Son los desechos domésticos mezclados y fracciones recolectadas separadamente para operaciones de recuperación (a través de recolección puerta a puerta y/o a través de depósitos voluntarios), recolectados por los municipios o a nombre de ellos o por el sector privado.

Sitios de vertederos: Lugares donde se depositan definitivamente los desechos, en forma controlada o no controlada

Superficie cubierta de bosques: Puede estar cubierta por bosques naturales y plantaciones.

Residuos urbanos: Incluye desechos domésticos y otros desechos similares, comercio, pequeños negocios, edificios de oficinas e instituciones (escuelas, hospitales, oficinas de gobierno). Además incluye desechos de servicios municipales selectos como desechos de parques y mantenimiento de jardines, desechos de la limpieza de calles, (desechos de la barrida de las calles, desechos de los mercados), si son manejados como desechos.

Servicio público: El servicio de agua se entrega por carros cisternas y los usuarios tienen que acarrear el agua dentro y fuera del domicilio.

Variación de carga contaminante: Muestra la evolución resultante, por disminución o incremento de la carga contaminante dispuesta por los residuales líquidos, de origen orgánico y biodegradable, con relación a la carga contaminante dispuesta al cierre del período anterior analizado, como resultado de las acciones de solución que se ejecutan para mitigar el impacto ambiental que provocan estos residuales.

Viviendas dañadas: Viviendas con daños menores, no estructurales o arquitectónicos, que pueden seguir siendo habitadas de nuevo, aun cuando requieran acciones de reparación y limpieza y aquellas que han sido arrasadas, sepultadas, colapsadas o deterioradas de tal manera que no son habitables, es decir viviendas destruidas.

2.1 - Principales indicadores del clima

AÑOS	Lluvia		Temperatura media	
	Total anual	Días con lluvias	Máxima	Mínima
	(mm)	(U)	(°C)	(°C)
2013	898,7	74,9	90	26,1
2014	982,0	81,8	88	26,2
2015	832,5	69,4	69	26,5
2016	1 043,4	87,0	73	30,6
2017	1 244,0	103,7	104	30,8
2018	882,0	73,5	120	30,6
2019	1 041,8	86,8	131	30,9
2020	873,0	72,8	120	31,0

Fuente: Instituto de Meteorología

2.2 - Lluvia total media por meses

AÑOS	Milímetros						
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Anual	81,8	69,4	87,0	103,7	73,5	86,8	873,0
Enero	172,0	7,0	35,0	32,0	247,0	32,2	74,1
Febrero	64,0	27,0	54,0	-	30,0	66,8	5,5
Marzo	34,0	3,0	25,0	42,0	-	38,8	11,2
Abril	65,0	-	62,0	8,0	130,0	112,4	2,5
Mayo	157,0	167,0	152,0	144,0	157,0	146,8	160,3
Junio	142,0	66,0	182,0	139,0	40,0	6,7	86,4
Julio	78,0	23,0	13,0	69,0	50,0	54,7	121,3
Agosto	28,0	57,0	87,0	80,0	35,0	137,4	20,6
Septiembre	124,0	91,0	92,0	325,0	74,0	217,4	73,3
Octubre	89,0	196,0	139,0	92,0	80,0	105,8	85,4
Noviembre	48,0	73,0	31,0	238,0	16,0	111,0	168,5
Diciembre	49,0	113,0	2,0	75,0	23,0	11,8	63,9

Fuente: Centro de Dirección de cosechas UEB APA Jesús Menéndez

2.3 - Dispositivos instalados y energía obtenida ^(a)

CONCEPTO	UM	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Dispositivos	U	75	66	66	66	76	66	74
Molinos de viento		..	..	..	..	7	15	8
Digestores de biogás		..	..	..	..	..	..	..
Plantas de biogás		..	..	..	..	..	..	..
Sistema de paneles fotovoltaicos		75	66	66	66	69	66	66
Aerogeneradores		..	..	..	..	..	..	..
Energía sustituida	tep	15 000,0	13 200,0	13 200,0	13 200,0	13 874,4	13 200,0	
Molinos de viento		..	..	..	..	74,4	159,4	76,2
Digestores de biogás		..	..	..	..	..	..	..
Plantas de biogás		..	..	..	..	..	..	..
Sistema de paneles fotovoltaicos		15 000,0	13 200,0	13 200,0	13 200,0	13 800,0	13 200,0	
Aerogeneradores		..	..	..	..	..	..	..

^(a) No incluye el sector privado

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

2.4 - Cobertura de agua potable

Por ciento						
CONCEPTO	2019			2020		
	Total	Área urbana	Área rural	Total	Área urbana	Área rural
Población con acceso a agua potable	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Conexión domiciliaria	29,1	25,3	26,7	24,5	16,2	8,2
Servicio público	11,7	8,9	11,0	16,3	18,0	29,5
Fácil acceso	59,2	65,8	62,3	59,2	65,8	62,3

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas e Información

2.5 - Cobertura de saneamiento

Por ciento						
CONCEPTO	2019			2020		
	Total	Área urbana	Área rural	Total	Área urbana	Área rural
Población con acceso a saneamiento	100,0	100,0	100,0	8 813,0	100,0	100,0
Con:						
Alcantarillado	12,4	33,1	2,3	4 977,0	8,4	2,0
Fosas y Letrinas	87,6	66,9	97,7	3 836,0	91,6	98

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas e Información

2.6 - Clasificación genética de los suelos

Miles de hectáreas

CLASIFICACIÓN	Total
Total	56,2
Fersialíticos	6,7
Pardos (a)	22,6
Rendzina Roja	8,9
Oscuros	10,0
Solonchak	0,2
Aluvial	2,2
Esquelético	5,6

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas e Información

2.7 - Clasificación agroproductiva de los suelos

Hectáreas

CLASIFICACIÓN	Total
Total	56,2
Muy productivos	2,9
Productivos	34,8
Poco productivos	12,7
Muy poco productivos	5,8

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas e Información

2.8 - Superficie plantada de árboles

Hectáreas

MUNICIPIO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Jesús Menéndez	232,2	218,0	198,8	221,8	101,7	183,8	180,0

Fuente: Empresa Forestal Integral de Jesús Menéndez

2.9 - Áreas protegidas, año 2020

ÁREAS	Kilómetros cuadrados		
	Superficie		
	Total	Terrestre	Marítima
Jesús Menéndez	-	-	-

Fuente: Empresa Nacional para la Protección de la Flora y la Fauna, Unidad Territorial y Centro de Estudios y Servicios Ambientales

2.10 - Incendios forestales por causas, año 2020

MUNICIPIO	Superficie dañada (ha)	Causas					
		Naturales			Acciones humanas		
		(U)	(ha)	(%)	(U)	(ha)	(%)
Jesús Menéndez	30,5	-	-	-	-	-	-

Fuente: Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior

2.11 - Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente

	Miles de pesos
SECTOR AMBIENTAL	2020
Suelos	-

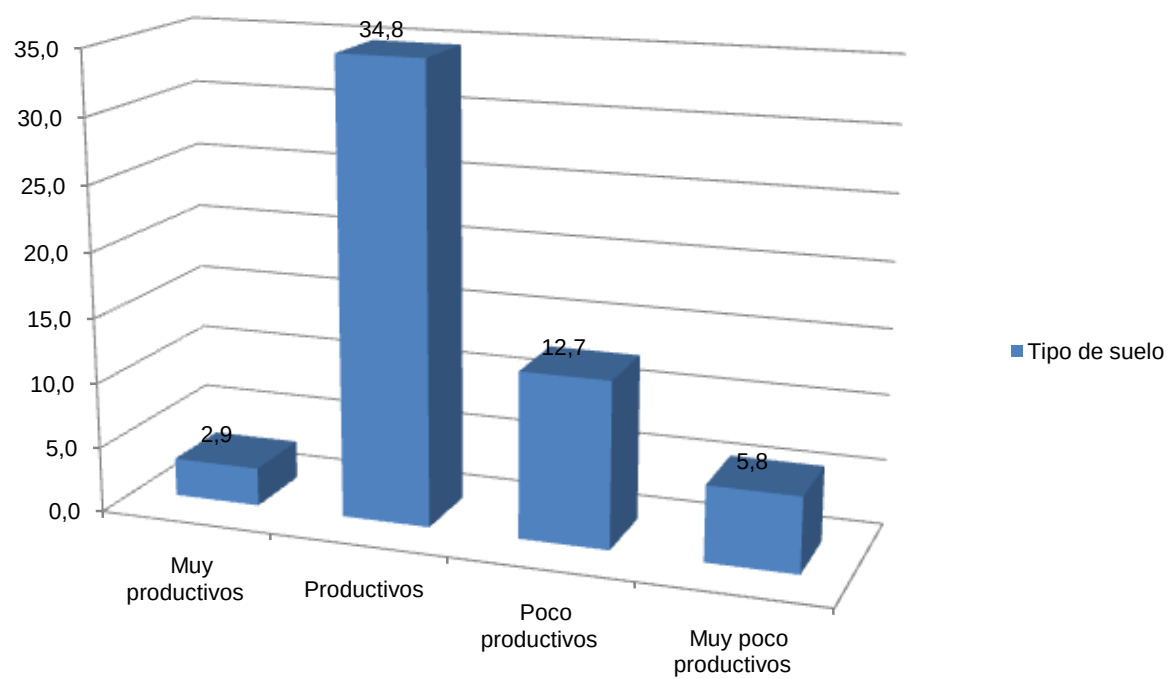
Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas e Información

2.12 - Gastos de inversión para la protección del medio ambiente por actividad económica

	Miles de pesos
CONCEPTO	2020
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas e Información

2.7.1 Gráfico: Clasificación agroproductiva de los suelos (Hectáreas)



CAPÍTULO 3 POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre la población y sus componentes el movimiento natural y el movimiento migratorio. Se incluyen informaciones seriadas en forma de tablas sobre la población de Jesús Menéndez en distintos años, sus indicadores más importantes, su distribución por zonas de residencia y su clasificación por los atributos demográficos fundamentales, el sexo y la edad.

También es posible encontrar en este capítulo informaciones sobre la densidad de población por años, el número de habitantes, por zona urbana y rural, por Consejos Populares, la población consumidora, el movimiento natural, es decir, el número y las tasas de los Nacimientos, Defunciones Generales e Infantil, los Matrimonios y Divorcios y el número medio de la población.

Las fuentes de las informaciones de este capítulo son los censos de población y viviendas levantados en distintos períodos y las informaciones captadas en el Sistema de Información de Estadística Nacional (SIEN), en la parte correspondiente a demografía, sobre la base del cual se ofrecen la mayoría de las informaciones.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA), que se informa.

Población media: Se obtiene por semi-suma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se utiliza como denominador en el cálculo de las tasas.

Estructura por sexo, edad: Se refiere a la forma en que se clasifican los diferentes indicadores que se brindan su valor se expresa en cifras relativas.

Relación de masculinidad: La relación de masculinidad representa la relación por cociente de las personas del sexo masculino entre las del femenino.

Población en edad laboral: Corresponde a la población masculina de 17 a 62 años y a la femenina de 17 a 57 años.

Tasa anual de crecimiento: Corresponde a la tasa media anual de crecimiento geométrico, en el caso de la información censal se refiere el período entre las fechas en que fueron levantados los censos; para las estimaciones se ha calculado la tasa anual respecto a la población estimada al 31 de diciembre del año anterior, en cuanto a las proyecciones, al período que media entre el 30 de junio del año inicial y la misma fecha del año final de cada quinquenio proyectado.

Movimiento natural: Se designa por movimiento natural, aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población, es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo, con los cambios de su estado civil que pueden ocurrirle durante su existencia, además de como las acciones jurídicas que modifican una determinada situación personal legal. Comprende nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

Tasa del movimiento natural: Las tasas del movimiento natural se obtienen de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinado, entre la población media del período, expresándose los resultados por mil habitantes. Este método es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y divorcialidad.

Nacidos vivos: Se considera nacido vivo el producto de la concepción que, independientemente de la duración del embarazo, sea expulsado o extraído completamente del cuerpo de la madre y que después de esta separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como palpitaciones del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo, sometido a la acción de la voluntad, se haya o no cortado el cordón umbilical y esté o no adherido a la placenta.

Defunciones: Se designa como defunción, la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes:

De menores de 1 año: Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

De menores de 1 año: Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

Totales: Como su nombre lo indica incluye las defunciones de todas las edades desde 0 días, hasta la edad W.

Matrimonios: Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común.

El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto. El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

Divorcios: Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia. Se entiende que el matrimonio pierde su sentido para los cónyuges y para los hijos y con ello también para la sociedad, cuando existen causas que hayan creado una situación objetiva en la que el matrimonio haya dejado de ser, o ya no pueda ser en el futuro, la unión de un hombre y una mujer en que, de modo adecuado, se puedan ejercer los derechos, cumplir las obligaciones y lograrse los fines del matrimonio.

Movimiento migratorio: Es el movimiento de la población, en el cual se traspasa una línea de migración y que implica un cambio de la residencia habitual.

Es **interno** cuando se lleva a cabo entre los términos de la División Político Administrativa del país. La migración **externa** es el movimiento de población que implica un cambio de la residencia habitual en el que se traspasan los límites fronterizos del país.

Saldo migratorio: Es la diferencia entre los inmigrantes (entradas) y los emigrantes (salidas) en un territorio dado para un período de tiempo definido conocido como intervalo de migración, y que regularmente es un año

Tasa de migración: Es la relación por cociente entre la diferencia del número de inmigrantes y emigrantes de un territorio dado, con respecto a su población media, durante un intervalo de migración.

3.1 - Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad

INFORMACIÓN CENSAL Y POBLACIÓN				Indicadores de población	
	Población residente (MU)			Tasa anual de crecimiento	Relación de masculinidad
	Total	Hombres	Mujeres	(Por mil habitantes)	(Hombres por mil mujeres)
Información censal					
1970	51 300	26 800	24 500	0,2	1 094
1981	52 400	27 100	25 300	1,0	1 071
2002	50 728	26 431	24 297	-1,0	1 088
2012	47 938	24 742	23 196	-1,0	1 067
Población al 31 de diciembre					
2004	51 015	26 549	24 466	0,5	1 085
2005	51 061	26 564	24 497	0,9	1 084
2006	50 974	26 520	24 454	-1,7	1 084
2007	50 842	26 462	24 380	-2,5	1 085
2008	50 815	26 419	24 396	-0,5	1 083
2009	50 554	26 240	24 314	-0,3	1 079
2010	50 460	26 197	24 263	-1,9	1 080
2011	50 359	24 233	26 126	-2,0	928
2012	48 769	23 155	25 614	-2,4	904
2013	49 165	25 452	23 713	-3,1	1 073
2014	49 075	25 378	23 697	-1,8	1 071
2015	49 030	25 361	23 669	-0,9	1 071
2016	48 764	25 192	23 572	-5,5	1 069
2017	48 441	25 001	23 440	-6,6	1 067
2018	48 208	24 889	23 318	-4,8	1 067
2019	47 907	24 698	23 209	-6,3	1 064
2020	47 510	24 448	23 062	-8,3	1 060

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.2 - Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2020

GRUPOS DE EIDADES	Población residente (U)			Relación de Masculinidad
	Total	Hombres	Mujeres	
Todas las edades	47 510	24 448	23 062	1 060
0 - 4	1 948	999	949	1 053
5 - 9	2 361	1 232	1 129	1 091
10 - 14	2 423	1 282	1 141	1 124
15 - 19	2 528	1 330	1 198	1 110
20 - 24	2 617	1 414	1 203	1 175
25 - 29	3 077	1 650	1 427	1 156
30 - 34	3 548	1 870	1 678	1 114
35 - 39	2 837	1 526	1 311	1 164
40 - 44	2 949	1 508	1 441	1 046
45 - 49	4 207	2 174	2 033	1 069
50 - 54	4 591	2 378	2 213	1 075
55 - 59	3 793	1 898	1 895	1 002
60 - 64	2 694	1 351	1 343	1 006
65 - 69	2 389	1 173	1 216	965
70 - 74	2 041	1 005	1 036	970
75 - 79	1 506	746	760	982
80 - 84	1 065	472	593	796
85 y más	936	440	496	887

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.3 - Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2020

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Todas las edades	47 709	24 573	23 136	16 014	7 811	8 203	31 695	16 763	14 933
0 - 4	2 048	1 071	978	952	510	442	1 097	561	536
5 - 9	2 401	1 247	1 155	900	460	440	1 501	787	715
10 - 14	2 417	1 283	1 134	751	408	344	1 666	875	791
15 - 19	2 567	1 353	1 214	816	410	406	1 751	943	808
20 - 24	2 614	1 413	1 201	829	466	363	1 785	947	838
25 - 29	3 189	1 707	1 482	984	499	486	2 205	1 208	997
30 - 34	3 512	1 845	1 667	1 188	565	623	2 325	1 280	1 045
35 - 39	2 748	1 491	1 257	827	429	398	1 921	1 062	859
40 - 44	3 100	1 587	1 514	937	455	483	2 163	1 132	1 031
45 - 49	4 298	2 220	2 078	1 405	672	733	2 893	1 548	1 345
50 - 54	4 581	2 365	2 216	1 534	720	815	3 047	1 645	1 402
55 - 59	3 713	1 863	1 851	1 316	607	709	2 398	1 256	1 142
60 - 64	2 628	1 306	1 322	876	406	470	1 752	901	852
65 - 69	2 422	1 193	1 229	849	374	475	1 573	819	755
70 - 74	1 987	983	1 005	667	326	341	1 321	657	664
75 - 79	1 549	762	788	524	249	276	1 025	513	512
80 - 84	993	445	548	349	129	220	644	316	328
85 y más	946	446	501	314	130	184	632	316	317

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.4 - Población residente por sexo y relación de masculinidad

Unidad

CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	49 165	49 075	49 030	48 764	48 441	48 208	47 907	47 510
Hombres	25 452	25 378	25 361	25 192	25 001	24 889	24 698	24 448
Mujeres	23 713	23 697	23 669	23 572	23 440	23 319	23 209	23 062
Relación de masculinidad	1 073	1 071	1 071	1 069	1 067	1 067	1 064	1 060

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural, año 2020

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Municipio	47 510	24 448	23 062	15 994	7 794	8 200	31 516	16 654	14 862

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.6 - Población residente por sexo y grupos de edades, año 2020

Unidad

MUNICIPIO	Menos de		Grupos de edades					
	Total	5 años	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34
Total	47 510	1 948	2 361	2 423	2 528	2 617	3 077	3 548
Hombres	24 448	999	1 232	1 282	1 330	1 414	1 650	1 870
Mujeres	23 062	949	1 129	1 141	1 198	1 203	1 427	1 678

3.6 - Población residente por sexo y grupos de edades, año 2020 (conclusión)

Unidad

MUNICIPIO	Grupos de edades						
	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más
Total	2 837	2 949	4 207	4 591	3 793	2 694	7 937
Hombres	1 526	1 508	2 174	2 378	1 898	1 351	3 836
Mujeres	1 311	1 441	2 033	2 213	1 895	1 343	4 101

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.7 - Población residente según zona urbana y rural y densidad de la población

CONCEPTO	2019			2020			Densidad de Población 2020 (hab/km ²)
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	
Municipio	47 907	16 033	31 874	47 510	15 994	31 516	74,4

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.8 - Población residente según edad laboral por sexo ^(a) (cálculos al 31 de diciembre de 2020)

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Unidad					
	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Jesús Menéndez	30 508	16 586	13 922	9 280	3 836	5 444

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.9 - Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural ^(a) (cálculos al 31 de diciembre de 2020)

CONCEPTO	Unidad					
	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Zona urbana	Zona rural	Total	Zona urbana	Zona rural
MUNICIPIO	30 508	9 906	20 602	9 280	3 187	6 093

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.10 - Relación de dependencia

AÑOS	Por mil habitantes de 15-59 años	
	Relación de dependencia	
2015	559	
2016	568	
2017	568	
2018	568	
2019	571	
2020	576	

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.11 - Evolución de la estructura por edades de la población

AÑOS	Por ciento			
	Total	0-14	15-59	60 y más
2014	100,0	15,8	64,4	19,8
2015	100,0	15,7	64,1	20,2
2016	100,0	15,5	63,9	20,6
2017	100,0	15,3	63,8	20,9
2018	100,0	14,9	63,8	21,3
2019	100,0	14,6	63,7	21,7
2020	100,0	14,2	63,5	22,4

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.12 - Movimiento natural de la población

							Unidad
AÑOS	Población media	Nacidos vivos	Defunciones		Total	Matrimonios	Divorcios
			Menores				
			de un año	Perinatales			
2011	50 409	527	3	3	192	121	71
2012	49 564	491	2	2	344	128	54
2013	49 241	481	4	4	325	115	65
2014	49 075	487	2	2	411	162	64
2015	49 052	536	6	6	401	120	67
2016	48 897	450	1	6	430	157	32
2017	48 603	476	2	3	459	124	26
2018	48 305	470	3	5	431	123	51
2019	48 058	405	3	11	456	150	68
2020	47 708	367	1	3	469	87	60

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.13 - Tasas del movimiento natural de la población

AÑOS	Natalidad	Mortalidad general (Por 1000 habitantes)	Nupcialidad	Divorcialidad	Mortalidad	Mortalidad
					infantil	perinatal
					(Por 1000 nacidos vivos)	(Por 1000 nacidos vivos y mortinatos)
2020	7,7	9,8	1,8	1,3	2,7	8,1

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.14 - Defunciones por edades quinquenales y sexo

GRUPOS DE EDADES	Unidad					
	2019			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	456	262	194	469	267	202
0 años	3	2	1	1	-	1
1 a 4 años	-	-	-	1	1	-
5 a 9 años	-	-	-	1	1	-
10 a 14 años	-	-	-	0	0	-
15 a 19 años	-	-	-	1	1	-
20 a 24 años	1	-	1	2	2	-
25 a 29 años	1	1	-	1	1	-
30 a 34 años	3	3	-	2	1	1
35 a 39 años	4	3	1	5	4	1
40 a 44 años	6	5	1	9	8	1
45 a 49 años	9	7	2	18	12	6
50 a 54 años	20	10	10	10	7	3
55 a 59 años	27	19	8	27	20	7
60 a 64 años	31	16	15	31	21	10
65 a 69 años	44	30	14	36	25	11
70 a 74 años	60	30	30	61	33	28
75 a 79 años	60	31	29	59	25	34
80 a 84 años	75	45	30	78	41	37
85 a 89 años	51	23	28	47	28	19
90 a 94 años	45	28	17	45	23	22
95 a 99 años	13	8	5	22	7	15
100 y más	3	1	2	12	6	6
desconocida	-	-	-	-	-	-

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.15 - Defunciones menores de un año por sexo

CONCEPTO	Unidad			
	2017	2018	2019	2020
Total	2	3	3	1
Niños	-	1	2	-
Niñas	2	2	1	1

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.16 - Matrimonios según estado civil anterior de la pareja

						Unidad
ESTADO CIVIL ANTERIOR DE LA MUJER	Estado civil anterior del hombre					
	Total	Soltero	Viudo	Divorciado	Separado	Unido
Total	87	66	-	21	-	-
Soltera	71	58	-	13	-	-
Viuda	-	-	-	-	-	-
Divorciada	16	8	-	8	-	-

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.17 - Divorcios según la duración del matrimonio

				Unidad
DURACIÓN DEL MATRIMONIO	2017	2018	2019	
Total	26	18	60	
Menos de 1 año	2	...	1	
1 año	1	...	3	
2 años	3	...	3	
3 - 5 años	4	...	8	
6 - 9 años	1	...	6	
10 - 14 años	2	...	11	
15 años y más	13	...	28	
No informado	-	...	-	

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.18 - Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa, 2020

CONCEPTO	Saldo	Tasa de	Saldo	Tasa de	Saldo	Tasa de
	migratorio	migración	migratorio	migración	migratorio	migración
	interno	interna	externo	externa	Total	Total
	(U)	(0/00 hab)	(U)	(0/00 hab)	(U)	(0/00 hab)
2020	-292	-6,1	-3	-0,1	-295	-6,2

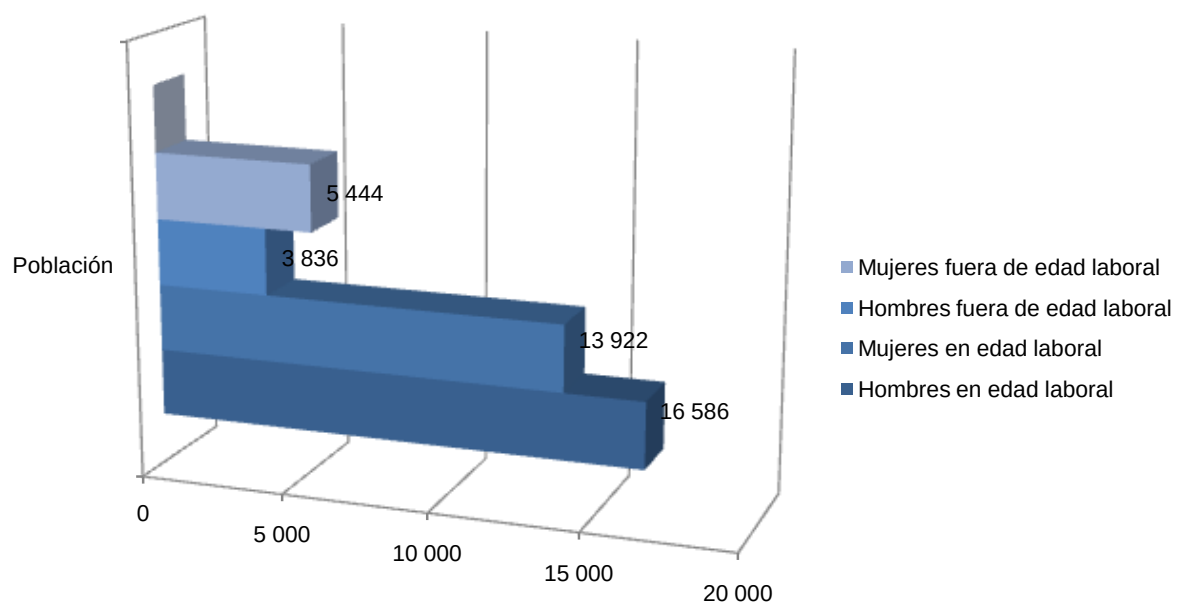
Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.19 - Indicadores demográficos. Comparación con la provincia

INDICADORES DEMOGRÁFICOS	UM	2020	
		Provincia	Municipio
Tasa bruta de natalidad	0/00 hab	9,4	7,7
Tasa bruta de mortalidad	0/00 hab	9,1	9,8
Tasa crecimiento natural	0/00 hab	0,3	-2,1
Tasa crecimiento total	0/00 hab	-1,8	-8,3
Saldo migratorio total	U	-1 124	-295
Tasa saldo migratorio total	0/00 hab	-2,1	-6,2
Tasa mortalidad infantil	0/00 n.v	3,8	2,7
Esperanza de vida (11-13)	Años	79,83	79,8
Relación de masculinidad	0/0 mujeres	1 026	1 064
Densidad de población	hab/km ²	80,9	74,4
Grado de urbanización	%	67,7	33,7

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.8.1 Gráfico: Población residente según edad laboral por sexo



CAPÍTULO 4

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

ENTIDADES ECONÓMICAS QUE ACTÚAN EN LA ECONOMÍA

La mayor parte de la actividad económico del país, es realizada por entidades económicas que son organizaciones creadas de acuerdo con la legislación vigente y que tienen diversas formas jurídicas. Estas entidades constituyen a su vez, fuente principal para la elaboración de las estadísticas. Ellas son empresas estatales, uniones, organizaciones económicas estatales, bancos estatales, unidades presupuestadas, cooperativas, empresas mixtas, empresas de capital totalmente extranjero y sociedades mercantiles de capital 100 % cubano. En la economía actúan otras entidades, además de las personas naturales, pero su importancia relativa es mucho menor, entre los cuales pueden mencionarse las sucursales de empresas extranjeras, las organizaciones no gubernamentales y las fundaciones.

Empresas estatales, uniones y organizaciones económicas estatales (OEE): Son diferentes formas organizativas de la producción que crea el Estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, ejerciendo el derecho de posesión, disfrute y disposición de sus bienes. Constituyen los eslabones fundamentales de la organización y funcionamiento de la economía nacional. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas, las que se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales, las uniones y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, debiendo cubrir sus gastos con sus ingresos obteniendo una ganancia, pero también se crean OEE del tipo presupuestadas, donde se cubre sólo una parte de los gastos con los ingresos, como son, por ejemplo, los casos de algunas instituciones culturales.

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA): Son entidades económicas que representan una forma avanzada y eficiente de la producción socialista, con patrimonio y personalidad jurídica propios, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas para lograr una producción agropecuaria sostenible. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS): Son la asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de la producción que obtienen. Es una forma de cooperación agraria, mediante la cual se tramita y viabiliza la asistencia técnica, financiera y material que el Estado brinda para aumentar la producción de los agricultores pequeños y facilitar su comercialización. Tienen personalidad jurídica y responden por sus actos con su patrimonio. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC): Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).

Unidades Presupuestadas: Son las entidades mediante las cuales el Estado administra directamente parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y presta sus servicios sociales, como la educación y la salud pública y organiza su administración interna. No tienen personalidad jurídica civil aunque sí son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. En ellas, sus gastos se financian

totalmente por el presupuesto del Estado al cual aportan sus ingresos de tenerlos. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas y se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP).El presente capítulo ofrece información sobre la situación geográfica y la extensión superficial del municipio.

4.1 - Principales entidades clasificadas por formas de organización

CONCEPTO							Unidad
	Total	Empresas	Cooperativas			Unidades Presupuestadas	
			Total	UBPC	CPA	CCS	
2012	69	4	57	21	9	27	8
2013	56	2	47	19	9	19	7
2014	59	4	47	18	9	20	8
2015	58	2	47	18	9	20	9
2016	58	2	47	18	9	20	9
2017	57	2	47	18	9	20	8
2018	56	2	46	17	9	20	8
2019	56	2	46	17	9	20	8
2020	56	2	46	17	9	20	8

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

4.2 - Total de entidades por formas de organización y actividades fundamentales, año 2020

SECCIONES					Unidad
	Total	Empresas Estatales	Unidades Presupuestadas	Cooperativas	
Total	56	2	8	46	
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	31	1	1	19	
Comercio; reparación de efectos personales	1	1	-	-	
Industria azucarera	17	-	-	27	
seguridad social	3	-	3	-	
Educación	1	-	1	-	
Salud Pública y asistencia social	1	-	1	-	
Cultura y deporte	1	-	1	-	
Otras actividades de servicios comunales	1	-	1	-	

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

CAPÍTULO 5 FINANZAS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de las principales variables financieras internas del municipio. La información contenida en los cuadros que componen el capítulo tiene como fuentes las siguientes:

- Estadísticas monetarias y financieras del BANDEC.
- Estadísticas de los ingresos y gastos del Presupuesto de la Dirección provincial de Finanzas y Precios.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Ingresos monetarios: Comprende todas las formas de ingresos monetarios percibidos directamente por la población en sus relaciones con el Estado. Excluye las relaciones monetarias entre la población, así como los ingresos en especie y en forma de servicios que se brinden gratuitamente.

Salarios y otras Remuneraciones: Comprende salarios y otras formas de remuneración a los trabajadores.

Ingresos Monetarios del Sector Privado y Cooperativo: Contiene el ingreso de los campesinos privados y los ingresos del sector privado no agropecuario. Se incluyen además los ingresos de los cooperativistas y las Unidades Básicas de Producción Cooperativa.

Otros Ingresos Monetarios: Comprende los ingresos provenientes de la Seguridad Social y la Asistencia Social, los Estipendios a estudiantes, Ingresos en el Sistema Financiero Crediticio y Otros ingresos monetarios.

Egresos Monetarios: Contiene las diferentes erogaciones de la población en la adquisición de bienes, servicios y por diferentes pagos financieros en sus relaciones con el Estado y el Sistema Bancario.

Egresos Monetarios en Bienes y Servicios: Comprende los gastos de la población en la adquisición de bienes y servicios en el comercio minorista, la alimentación pública y la red de establecimientos que prestan servicios a la población.

Otros Egresos Monetarios: Comprende los gastos en el Sistema Financiero Crediticio, así como las obligaciones contraídas y aportes voluntarios, es decir, los aportes de la población que van a engrosar el Presupuesto, así como aquellos gastos que se destinan a asegurar bienes personales, la liquidación de préstamos y créditos y las cuotas a las instituciones sociales.

Evolución de la Liquidez de la Población: Contiene el aumento o disminución del remanente de dinero en poder de la población (variación del efectivo), así como la variación en las cuentas de ahorro popular.

Evolución de la Liquidez Acumulada: Constituye la suma del efectivo en circulación y los ahorros ordinarios.

Presupuesto del Estado: Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización del fondo centralizado de los recursos financieros del Estado, a través del cual se distribuye y redistribuye una parte sustancial del ingreso nacional destinado al fomento de la economía nacional, al incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, a la defensa nacional, y al funcionamiento de los órganos y organismos del Estado.

5.1 - Indicadores seleccionados de la circulación monetaria

Miles de pesos		
CONCEPTO	2019	2020
Entradas	216,5	256,2
Circulación mercantil	124,0	98,0
Servicios de transporte	1,4	0,7
Cobros de viviendas, electricidad, gas y agua	19,1	9,2
Variación en cuentas de ahorro	47,3	41,3
Otras entradas	24,7	107,0
Salidas	237,0	320,7
Salarios, sueldos y pagos UBPC	136,7	122,8
Seguridad y asistencia social	30,5	14,0
Variación en cuentas de ahorro	49,7	37,5
Otras salidas	20,1	146,4
Emisión o Desemisión (-)	20,5	64,5

Fuente: Banco Central de Cuba

5.2 - Balance de ingresos y egresos monetarios de la población

Miles de pesos		
CONCEPTO	2019	2020
Ingresos	237,0	320,7
Salarios y otras remuneraciones	75,4	122,2
Ingresos de los cooperativistas	5,4	4,6
Ingresos de los campesinos privados	33,5	31,8
Ingresos del sector privado	3,7	3,3
Ingresos de la UBPC	18,9	13,6
Otros ingresos	100,1	145,2
Egresos	216,5	256,2
Gastos en la adquisición de bienes	136,3	92,4
Pagos de servicios y otros pagos no comerciales	12,3	3,0
Otros egresos	67,9	160,8
Evolución de la liquidez	...	...
Efectivo en circulación	...	...
Ahorro	...	...

Fuente: Banco Central de Cuba

5.3 - Ejecución del presupuesto del estado

Miles de pesos		
INDICADORES	2019	2020
Total Ingresos Netos	55 682,5	66 592,2
Ingresos Cedidos	47 903,5	43 395,1
Impuesto sobre las ventas, circulación y especial a productos	18 004,1	18 968,3
Impuesto sobre los servicios públicos	4 782,6	4 940,1
Impuesto sobre utilidades	3 857,8	3 419,4
Impuesto sobre ingresos personales	5 832,2	4 063,9
Impuesto sobre la utilización de la fuerza de trabajo	2 959,5	3 795,1
Otros impuestos	2 480,1	2 297,3
Tasas	94,7	94,3
Ingresos no tributarios	3 933,4	3 432,4
Aportes por el rendimiento de la inversión	5 392,5	1 876,1
Transferencias corrientes	566,6	-
Ingresos de operaciones	7 779,0	508,2
Ingresos participativos presupuesto central	21 204,4	6 029,5
Transferencias generales	1 997,8	1 685,6
Subsidio materiales de la construcción	2,8	16,8
Ingresos por donaciones recibidas	-	-
Ingresos financieros extraordinarios	-	-
Transferencia para gastos con destino específico	1 997,8	1686,5
Transferencia de nivelación	4 090,3	44 524,0
(-) Devoluciones	626,9	69,0
Total de Gastos Actividad Presupuestada	66 120,6	91 698,3
De ello: Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-	-
Industria Manufacturera	-	-
Construcción	-	-
Suministro, electricidad, gas y agua	-	-
Comercio, reparación efectos personales	-	-
Hoteles	-	-
Actividades Inmobiliarias	1 172,3	1 445,8
Administración Pública	8 198,4	11 183,0
Actividades Defensa y Orden Interior	-	-
Ciencia e Innovación tecnológica	-	-
Educación Preescolar, Primaria y Media	26 923,2	40 504,1
Otras Actividades Educativas	-	-
Salud Pública	20 261,7	26 260,8
Asistencia Social	2 909,4	3 751,6

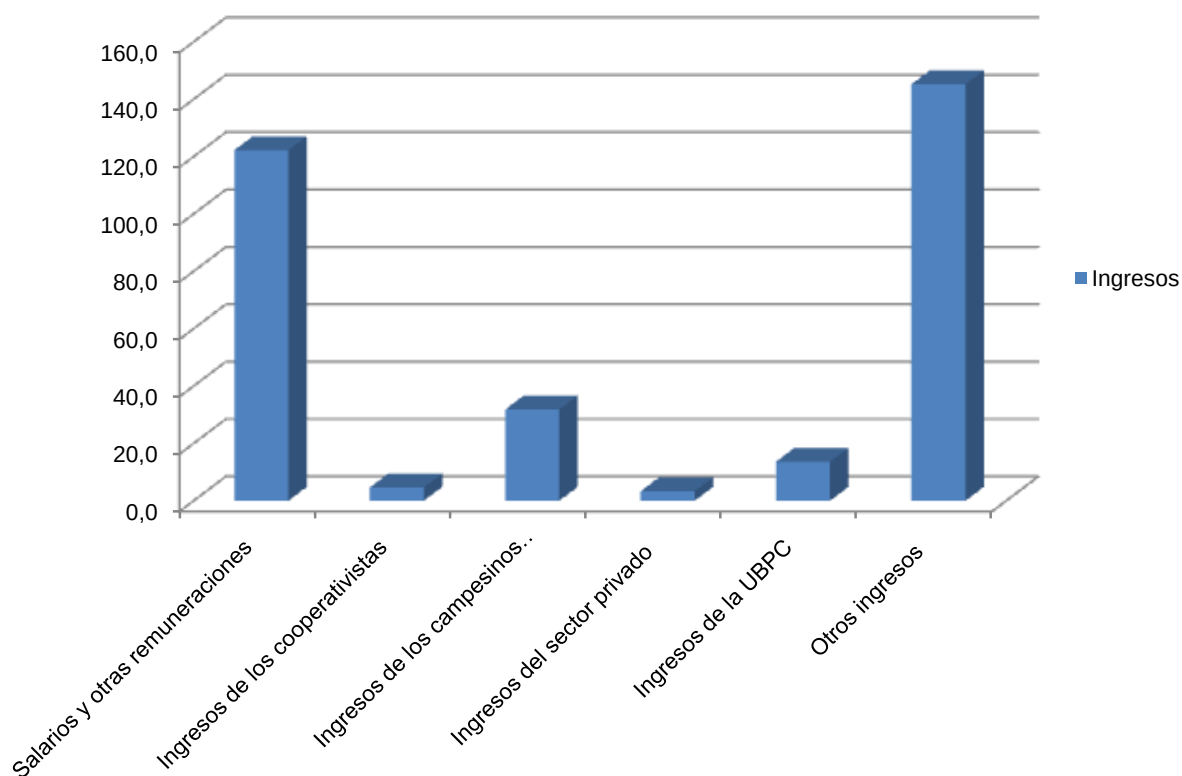
Fuente: Dirección Municipal de Finanzas y Precios

5.3 - Ejecución del presupuesto del estado (conclusión)

Miles de pesos		
INDICADORES	2019	2020
Cultura	2 559,0	3 360,7
Deportes	-	-
Eliminación desperdicios y aguas residuales	4 096,6	5 192,3
Otras actividades de Servicios	-	-
Superavit o (Déficit) Corriente	-3 939,0	-37 096,4
Total Gastos Actividad no Presupuestada	13 487,0	13 470,5
De ello: Subsidio por pérdidas	-	-
Subsidio por diferencia de precios	13 168,2	13 107,3
Otras tranferencias	318,8	363,2
Subvenciones por resultados negativos (UPTE)	-	-
Otras asignaciones	-	-
Gastos de Inversiones	2 371,4	1 820,8

Fuente: Dirección Municipal de Finanzas y Precios

5.2.1 Gráfico: Balance de ingresos y egresos monetarios de la población (Miles de pesos)



CAPITULO 6

EMPLEO Y SALARIOS

INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta datos sobre la fuerza de trabajo, su distribución por territorios y sectores económicos. Además se muestran datos sobre el salario devengado y el salario medio mensual de los trabajadores de las entidades estatales civiles por territorios y sectores económicos.

La fuente de estos datos es el Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN) brindados por las entidades estatales, cooperativas, empresas mixtas, sociedades mercantiles, entidades de organizaciones políticas y de masas.

Para la seguridad y asistencia social, los datos se obtienen del Sistema de Información Estadística (SIEN), del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y del Ministerio de Finanzas y Precios.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Salario devengado: Es la remuneración en dinero que recibe el trabajador por la cantidad y calidad del trabajo realizado. Incluye entre otros, los pagos por tarifas salariales, por primas, condiciones laborales anormales, sobrecumplimiento de las normas de trabajo, plus salarial, trabajo extra, asignaciones adicionales por años de servicio o cargo de dirección, descanso retribuido, ausencias autorizadas por la legislación vigente, entre otros.

Salario Medio Mensual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un mes. Se calcula dividiendo el salario devengado por el promedio de trabajadores total.

Promedio de Trabajadores – Total: Es la fuerza laboral promedio que participa en la actividad de la entidad en el período de informe y refleja la fuerza de trabajo realmente utilizada en ese lapso de tiempo. Se calcula, deduciendo del número de trabajadores en el registro, aquellos a los que no se les paga salario directa ni indirectamente por la entidad por encontrarse laborando en otras entidades por las cuales cobran su salario, aún estando incluidos en el citado registro y adicionando los que sin estar incluidos en el registro de trabajadores de la entidad realizan el trabajo y se les paga salario directa o indirectamente por la misma. Este promedio es el resultado de sumar día a día los trabajadores teniendo presente las adiciones y deducciones antes mencionadas, dividiendo el resultado obtenido entre los días calendario del período que se informa.

6.1 - Población económicamente activa

									Unidad
Ambos sexos			Mujeres			Hombres			
AÑOS	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)
2013	39 337	9 528	24,2	13 368	470	3,5	15 969	9 058	56,7
2014	31 310	9 270	29,6	14 338	424	3,0	16 972	8 846	52,1
2015	31 684	9 805	30,9	14 516	426	2,9	17 168	9 379	54,6
2016	31 435	11 555	36,8	14 393	956	6,6	17 042	10 599	62,2
2017	31 131	15 376	49,4	14 269	1 295	9,1	16 862	14 081	83,5
2018	30 870	16 316	52,9	14 148	4 950	9,6	16 722	11 366	68,0
2019	30 661	16 526	53,9	14 030	5 014	9,6	16 631	11 512	69,2
2020	30 508	16 613	54,5	13 922	5 660	9,6	16 582	10 953	66,1

Ambos sexos			Mujeres			Hombres			
AÑOS	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)
2013	9 528	29 809	75,8	470	12 898	2 744	9 058	6 911	76,3
2014	9 270	22 040	70,4	424	13 914	3 282	8 846	8 126	91,9
2015	9 805	21 879	69,1	426	14 090	3 308	9 379	7 789	83,0
2016	11 555	19 880	63,2	956	13 437	1 406	10 599	6 443	60,8
2017	15 376	15 755	50,6	1 295	12 974	1 002	14 081	2 781	19,8
2018	16 316	78	0,3	4 950	23	0	11 366	55	0,5
2019	16 526	14 135	46,1	5 014	9 016	180	11 512	5 119	44,5
2020	16 613	13 895	45,5	5 660	8 262	146	10 953	5 629	51,4

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Oficina Nacional de Estadística e Información.

6.2 - Ocupados en la economía según situación de empleo

CONCEPTO	2017		2018		2019		2020	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Total de ocupados	15 376	1 295	16 238	4 927	16 526	5 014	16 613	5 660
De ello:								
Cooperativistas	2 895	242	3 143	302	3 596	558	3 424	557
No Agropecuarios	6 878	...	..	..	..	..	..	..
Privado	2 215	362	5 538	521	4 145	390	4 216	405
Trabajadores por cuenta propia	3 388	691	1 877	517	1 916	532	2 027	563

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Oficina Nacional de Estadística e Información.

6.3 - Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica

CONCEPTO	Pesos						
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	563	612	615	614	614	792	1 199
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	483	373	1 050	1 083	736	562	821
Industrias manufactureras	892	887	490	396	561	526	776
Suministro de electricidad, gas y agua	392	402	399	611	290	523	528
Construcción	488	705	706	613	849	691	858
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	459	1 109	588	503	621	625	898
Servicios comunales, sociales y personales	408	393	596	376	463	497	2 820
Presupuestadas (Excluye Servicios comunales)	659	661	649	602	674	930	4 354

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información.

6.4 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2020

ORGANISMOS	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
Total	9	3	496
Ministerio de Industrias	-	-	-
Ministerio de Energía y Minas	-	-	-
Grupo Azucarero	-	-	-
Ministerio de la Industria Alimenticia	-	-	-
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	-	-	-
Ministerio de la Construcción	-	-	-
Ministerio de la Agricultura	-	-	-
Ministerio del Transporte	-	-	-
Ministerio de Comunicaciones	-	-	-
Ministerio de Comercio Interior	-	-	-
Banco Nacional de Cuba	-	-	-
Ministerio de Turismo	-	-	-
Consejo de Ministros	-	-	-
Unión de Jóvenes Comunistas	-	-	-
Poder Popular	9	3	496
ORGANISMOS	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Total	1,8	0,8	333,3
Ministerio de Industrias	-	-	-
Ministerio de Energía y Minas	-	-	-
Grupo Azucarero	-	-	-
Ministerio de la Industria Alimenticia	-	-	-
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	-	-	-
Ministerio de la Construcción	-	-	-
Ministerio de la Agricultura	-	-	-
Ministerio del Transporte	-	-	-
Ministerio de Comercio Interior	-	-	-
Banco Nacional de Cuba	-	-	-
Ministerio de Turismo	-	-	-
Unión de Jóvenes Comunistas	-	-	-
Poder Popular	1,8	0,8	333,3

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

^(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información.

6.5 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica año 2020

CONCEPTO	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
Total	9	3	496
Agricultura ganadería y silvicultura	-	-	-
Pesca	-	-	-
Explotación de minas y canteras	-	-	-
Industria azucarera	-	-	-
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	-	-	-
Suministro de electricidad gas y agua	-	-	-
Construcción	-	-	-
Comercio reparación de efectos personales	-	-	-
Hoteles y restaurantes	-	-	-
Transporte almacenamiento y comunicaciones	-	-	-
Intermediación financiera	-	-	-
Servicios empresariales actividad inmobiliaria y de alquiler	-	-	-
Administración pública defensa y seguridad social	-	-	-
Ciencia e innovación tecnológica	-	-	-
Educación	5	2	73
Salud pública y asistencia social	4	-	402
Cultura y deporte	-	1	21
Otras actividades de servicios comunales de asociaciones y personales	-	-	-

CONCEPTO	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Total	1,8	0,8	333,3
Agricultura ganadería y silvicultura	-	-	-
Pesca	-	-	-
Explotación de minas y canteras	-	-	-
Industria azucarera	-	-	-
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	-	-	-
Suministro de electricidad gas y agua	-	-	-
Construcción	-	-	-
Comercio reparación de efectos personales	-	-	-
Hoteles y restaurantes	-	-	-
Transporte almacenamiento y comunicaciones	-	-	-
Intermediación financiera	-	-	-
Servicios empresariales actividad inmobiliaria y de alquiler	-	-	-
Administración pública defensa y seguridad social	-	-	-
Ciencia e innovación tecnológica	-	-	-
Educación	1,0	0,5	222,2
Salud pública y asistencia social	0,8	-	-
Cultura y deporte	-	0,3	111,1
Otras actividades de servicios comunales de asociaciones y personales	-	-	-

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

^(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información.

6.6 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo del municipio, año 2020

CONCEPTO	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
Jesús Menéndez	9	3	496
CONCEPTO	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Jesús Menéndez	1,8	0,8	333,3

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

^(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información.

6.7 - Indicadores específicos de seguridad social año 2020

ORGANISMOS	Enfermedad y accidente común, accidente de trabajo y equiparado al accidente de trabajo y enfermedad profesional	
	Total de trabajadores subvencionados (U)	Total de subvenciones pagadas (MP)
Total	1 378	671,0
Ministerio de Industrias	-	-
Ministerio de Energía y Minas	-	-
Grupo Azucarero	-	-
Ministerio de la Industria Alimenticia	-	-
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	-	-
Ministerio de la Construcción	-	-
Ministerio de la Agricultura	-	-
Ministerio del Transporte	-	-
Ministerio de Comunicaciones	-	-
Ministerio de Comercio Interior	-	-
Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente	-	-
Ministerio de Educación	-	-
Ministerio de Educación Superior	-	-
Instituto Cubano de Radio y Televisión	-	-
Ministerio de Salud Pública	-	-
Instituto Nacional de Deporte Educación Física y Recreación	-	-
Banco Nacional de Cuba	-	-
Banco Popular de Ahorro	-	-
Ministerio de Turismo	-	-
Tribunal Supremo Popular	-	-
Fiscalía General de la República	-	-
Aduana General de la República de Cuba	-	-
Consejo de Ministros	-	-
Poder Popular	1 378	671,0
Unión de Jóvenes Comunistas	-	-
Federación de Mujeres Cubanas	-	-
Comité de Defensa de la Revolución	-	-
Asociación Nacional de Agricultores Pequeños	-	-

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información,

6.8 - Gastos del régimen de seguridad social ^(a)

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
Total	20,1	20,3	22,7	25,4	112,6
Pensiones por edad, invalidez y muerte	19,5	19,7	21,8	24,7	109,2
Pensiones por invalidez parcial	-	-	-	-	-
Pensiones por maternidad	0,6	0,6	0,8	0,6	3,4
Otras ^(b)	-	-	-	-	-

^(a) Sector estatal

^(b) En el año 2010 se incluye el concepto Subsidios por enfermedad y accidente

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

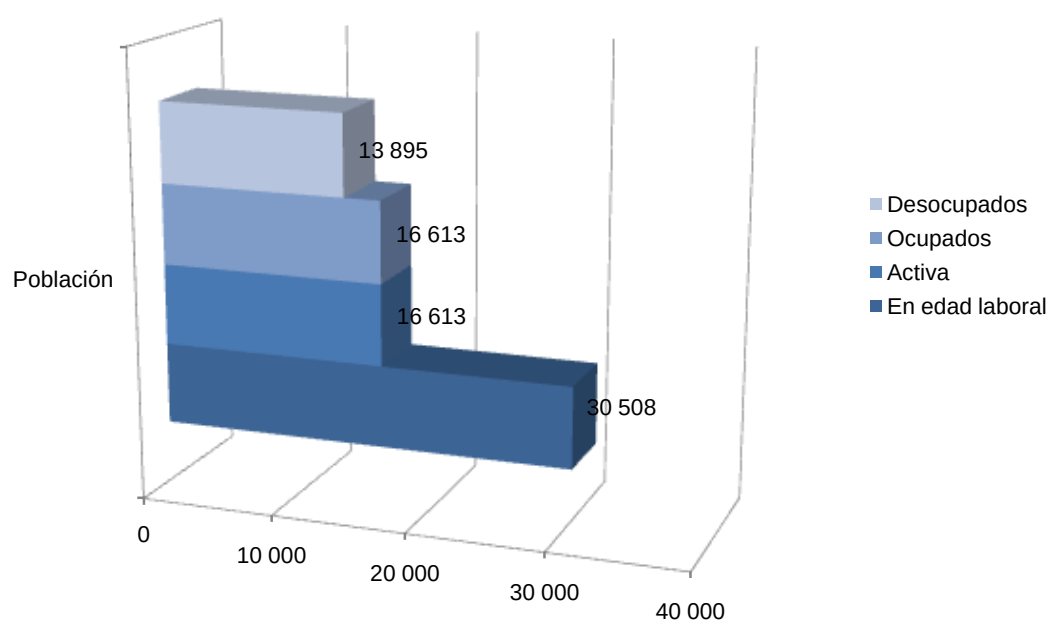
6.9 - Principales indicadores del sistema de la asistencia social

Unidad

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos por la asistencia social (MMP)	1,7	1,7	1,8	2,0	2,1
Beneficiarios de la asistencia social	1 134	1 140	1 067	1 015	1 109
Núcleos protegidos por la asistencia social	732	741	700	680	737
Adultos mayores beneficiarios de la asistencia social	640	648	617	606	362
Personas con discapacidad beneficiarias de la asistencia social	215	241	101	93	93
Madres de hijos con discapacidad severa beneficiarias de la asistencia social	10	10	9	9	10
Beneficiarios del servicio de asistente social a domicilio	10	7	13	8	8

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

6.1.1 Gráfico: Población económicamente activa (2020)



CAPITULO 7

AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

INTRODUCCIÓN

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Superficie Cosechada: En el caso de cultivos temporales generalmente se denomina superficie cosechada aquella en que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

Producción Agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin que se destine. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo entre otros destinos.

Rendimiento Agrícola: El rendimiento en los cultivos temporales se determina dividiendo la producción total entre la superficie cosechada. En el caso de los permanentes, se determina dividiendo la producción total entre la superficie cosechada y en producción.

CATEGORÍAS DEL REBAÑO VACUNO

Ternereras: Son los vacunos hembras comprendidos desde el nacimiento y que no sobrepasen los doce meses de edad.

Añojas: Son los vacunos hembras mayores de doce y que no sobrepasan los dieciocho meses de edad.

Novillas: Son los vacunos hembras mayores de dieciocho meses y que no han tenido parto o aborto

Vacas: Son los vacunos hembras que han tenido por lo menos un parto o aborto.

Terberos: Son los vacunos machos comprendidos desde el nacimiento y que no sobrepasen los doce meses de edad.

Añojos: Son los vacunos machos mayores de doce meses y que no sobrepasen los dieciocho meses de edad.

Toretas: Son los vacunos machos mayores de dieciocho meses y que no sobrepasen los veinticuatro meses de edad.

Toros de ceba: Son los vacunos machos mayores de veinticuatro meses de edad que se encuentran en proceso de crecimiento y engorde para su posterior sacrificio.

Bueyes: Son los vacunos adultos machos destinados a cualquier tipo de trabajo.

Receladores: Son los vacunos adultos machos a los que se les ha efectuado la desviación del pene y realizan la función de detectar el celo de las hembras destinadas a la reproducción.

Sementales: Son los vacunos adultos machos destinados a la reproducción ya sea por monta natural o extracción del semen para la inseminación artificial.

Mortalidad por cien Nacidos: Es el resultado de dividir las muertes de terneros(as) entre los nacimientos ocurridos en el período, expresado en por ciento.

Producción de Leche: Se considera toda la leche obtenida del ordeño, se excluye la mamada directamente por los terneros(as). En los casos que no se contó con toda la cobertura informativa se realizaron cálculos indirectos.

Vacas en Ordeño: Es el promedio de las vacas que se ordeñan y se obtiene sumando el número de vacas ordeñadas diariamente y dividiendo entre el número de días del período informado.

Rendimiento Diario por Vaca en Ordeño: Se obtiene de dividir la producción de leche de vaca entre el promedio de vacas en ordeño, dividiendo el resultado por el número de días en el período.

Rendimiento Anual de Vacas en Ordeño: Se determina dividiendo la producción anual de leche entre el número promedio de vacas en ordeño.

Entregas para Sacrificio: Comprende a los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y peso en pie.

La ganadería vacuna se incluye animales con este fin que fueron previamente comprados a productores no estatales. Para los rebaños porcinos, ovino - caprino y avícola en los casos que no se contó con toda la cobertura informativa se realizaron cálculos indirectos.

Peso Promedio en pie de Ganado para Sacrificio: Es el resultado de la división del peso en pie total del ganado a sacrificio entre el número de las cabezas correspondientes.

Tasa de Mortalidad (por ciento): Es el resultado de dividir la cantidad de crías muertas entre la cantidad de nacimientos ocurridos, excepto en avicultura, cuyo resultado surge de la división del total de aves muertas entre la existencia promedio de aves de un período determinado.

Nacimientos: Es el comienzo de la vida del animal por la expulsión completa o extracción a la madre de un producto de la concepción, independientemente de la duración de la gestación, según si después de tal separación respira o muestra evidencia de vida, como el latido del corazón o un movimiento definitivo de los músculos voluntarios. En el caso de la ganadería vacuna se considerará el parto a término donde el ternero nazca vivo o muerto, y en el parto prematuro donde el ternero nazca vivo. En el caso de las aves se considerará cuando la cría rompe el cascarón y abandona el huevo.

Muertes: Son aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida, natural o accidentalmente, incluye las crías muertas.

Huevos por Gallina: Es el resultado de dividir la producción de huevos de gallinas ponedoras entre la existencia promedio de ponedoras.

Producción de Huevos: Se considera como tal todos los que se obtengan de las aves independientemente de su destino, calidad, tamaño o estado (sano, cascado o roto).

Gallinas Ponedoras: Son aquellas gallinas que se caracterizan por ser eficientes convertidoras de alimentos en huevos.

Total plantado: Se refiere a las plantaciones forestales realizadas con el fin de establecer cuenta con diferentes métodos según la condiciones del suelo, las especies y el objetivo de la plantación.

Plantaciones frutales: Especies frutales plantadas con un destino forestal. Se excluyen las plantaciones puras dedicadas a la producción y comercialización de sus frutos.

Plantaciones energéticas: Son aquellas que se siembran con el objetivo de crear bosques para la estación de madera para combustible.

Semillas procesadas: Es la cantidad de semillas frutales y maderables que son sometidas al proceso de limpieza, desinfección, etc. Con vistas a ser utilizadas en la producción de posturas o sembradas directamente en el área, cuyo destino sea la actividad forestal.

Producción de posturas: Son las posturas producidas, independientemente del método empleado (en envases o a raíz desnuda), ya sean frutales o forestales, destinados a un uso forestal.

Reconstrucción de bosques: Intervención técnica encaminada al establecimiento y mejoramiento del bosque, dirigido a restituir los bosques degradados mediante el establecimiento artificial de especies.

Mantenimiento silvicultural: Áreas a las que se le han realizado un conjunto de labores con el objetivo de lograr asegurar las condiciones adecuadas para que las pequeñas plantas puedan crecer y desarrollarse óptimamente. Esta actividad se les realiza a las plantaciones de hasta tres años de edad.

Tratamientos silviculturales: Actividades que se realizan a la masa arbórea una vez establecida (después de los tres años) y en desarrollo, con el objetivo de mejorar sus condiciones sanitarias y calidad de la madera a producir, logrando finalmente como resultado el establecimiento del arbolado principal.

Fajas verdes: Franjas de especies latifolias o de otros cultivos que sirven como barrera o obstáculo a la propagación del fuego y que se establecen fundamentalmente en áreas forestales a ambos lados de las vías principales, carreteras, etc.

Trochas corta fuegos: Barrera existente o preparada antes o después que se produzca un incendio forestal, en las que se ha eliminado todos a la mayor parte de los materiales combustibles para evitar la propagación y realizar el combate de los incendios.

Captura Bruta Total de Pesca: Representa el peso de los productos extraídos del mar, ríos, lagunas, estanques, o criaderos sin recibir proceso de conservación o beneficio, excluyendo las especies que no tengan utilización posterior. En aquellos casos en que no resulta posible obtener el peso por vía directa, antes que las especies reciban un proceso de beneficio o transformación a bordo, que lo altere, se calcula a través de los índices establecidos, aplicados sobre la captura de peso de desembarque resultante del proceso.

Desembarque: representa la parte de captura que es entregada en tierra (nacional o extranjera, según el caso) para ser distribuida con independencia de su destino posterior.

En la **captura bruta** y el **desembarque** por especies se incluye:

- Pescado: todas las escamas y tuñidos, peces de mar y acuicultura
- Moluscos: ostión, almejas, cobo, sigua y calamar
- Crustáceos: langostas, camarón, cangrejo, langostino, jaiba y melojena
- Otros: incluye quelonios, batracios, espongiarios y otros

7.1 - Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia en junio de 2020

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie					
	Total	Estatad	No estatal			CCS y Privado
			Total	UBPC	CPA	
Total	63,8	23,6	40,2	19,9	5,8	14,5
Superficie agrícola	40,4	3,2	37,2	18,0	5,3	13,9
Superficie cultivada	25,5	2,8	22,7	10,8	2,9	9,0
Superficie no agrícola	23,4	20,4	3,0	1,9	0,5	0,6

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

7.2 -Distribución de la tierra y su utilización en junio de 2020

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie					
	Total	Agrícola	Cultivada	No Cultivada	Ociosa	No agrícola
Jesús Menéndez	63,8	40,4	25,5	14,9	-	23,4

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

7.3 - Distribución de la tierra del municipio, según destino productivo en 30 de junio de 2020

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie					
	Total	Cultivos		Ganadería	Forestal	No apta
		Temporales	Permanentes			
Jesús Menéndez	63,8	7,8	17,5	15,1	13,8	9,6

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

7.4 - Superficie cosechada, producción y rendimiento de la caña de azúcar por destino a industria

ZAFRAS	Superficie cosechada		Producción		Rendimiento por hectárea	
	(Mha)		(Mt)		(t)	
	Total	No Estatal	Total	No Estatal	Total	No Estatal
2016/2017	4,4	4,3	39,4	39,2	8,9	9,1
2017/2018	3,9	3,5	14,5	14,5	3,8	4,2
2018/2019	4,2	4,2	145,4	145,4	34,9	34,9
2019/2020	6,0	1,5	156,3	156,3	25,7	25,7

Fuente:UEB Atención a Productores Agropecuarios

7.5 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Hectáreas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	2 705,0	3 228,2	3 212,4	3 663,4	3 562,1	3 255,5
Tubérculos y raíces	1 508,2	1 862,5	1 843,6	2 047,9	2 364,6	1 695,4
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	426,2	494,3	391,7	615,3	623,2	357,7
Malanga	2,5	5,5	2,8	2,0	11,2	5,7
Yuca	1 078,6	1 362,7	1 346,3	1 541,2	1 726,2	1 331,5
Plátano	1 196,8	1 365,4	1 368,8	1 615,5	1 197,5	1 560,1
Fruta	12,5	3,5	6,5	5,1	128,4	16,7
Vianda	1 184,3	1 361,9	1 362,4	1 610,4	491,6	543,6
Hortalizas	1 440,2	1 550,3	1 663,7	2 043,2	612,3	657,6
De ello: Tomate	182,4	209,8	221,9	284,0	92,6	136,0
Cebolla	20,4	26,4	25,8	33,8	36,6	39,2
Ajo	32,0	42,3	19,4	30,0	37,8	13,3
Pimiento	12,4	48,7	44,0	53,4	41,3	34,8
Calabaza	413,4	458,5	521,1	629,4	499,3	517,0
Cereales	1 271,5	1 868,8	1 509,0	1 735,8	1 964,6	1 655,3
Arroz	121,5	88,0	130,2	77,5	177,0	167,0
Maíz	1 150,0	1 780,8	1 378,8	1 658,3	1 787,6	1 488,3
Leguminosa (Frijol)	1 583,7	479,8	1 477,9	1 725,0	1 139,9	1 475,5
De ello: Negro	185,7	283,2	307,5	329,6	135,9	178,3
Frutas total	192,0	209,6	197,6	425,0	291,3	440,6
De ello: Mango	5,9	14,1	4,7	20,4	31,6	14,0
Guayaba	2,5	6,8	2,7	14,2	16,8	5,0
Fruta bomba	160,8	150,9	167,6	317,2	230,9	189,8
Otras frutas	14,5	32,0	15,9	40,7	32,2	231,8
Cítricos	1,8	5,5	6,0	4,4	4,2	10,2
De ello: Naranja dulce	-	-	-	0,1	-	-

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

7.6 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal

CULTIVOS	Hectáreas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	44,6	91,7	58,8	87,5	51,7	77,5
Tubérculos y raíces	37,3	43,7	27,3	15,5	35,6	21,0
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	18,4	19,3	6,5	9,0	7,4	4,0
Malanga	-	-	-	-	-	-
Yuca	18,6	24,4	20,8	6,5	28,2	17,0
Plátano	7,3	48,0	31,5	72,0	16,1	56,5
Fruta	-	-	-	-	-	-
Vianda	7,3	48,0	30,5	72,0	16,1	30,0
Hortalizas	15,5	83,9	51,1	49,3	8,3	36,3
De ello: Tomate	69,5	7,8	0,6	0,8	1,8	2,7
Cebolla	0,8	-	-	-	0,1	0,6
Ajo	-	-	-	-	0,1	0,1
Pimiento	1,4	5,6	2,8	0,7	0,4	0,6
Calabaza	13,8	9,8	5,6	2,0	1,2	-
Cereales	21,4	3,0	25,0	20,0	21,4	-
Arroz	18,4	-	-	-	-	-
Maíz	3,0	3,0	25,0	20,0	21,4	15,0
Leguminosa (Frijol)	55,8	15,0	38,0	15,0	6,6	110,0
De ello: Negro	0,9	10,0	-	-	-	55,0
Frutas total	-	-	-	-	5,0	0,7
De ello: Mango	-	-	-	-	1,0	-
Guayaba	-	-	-	-	2,0	0,7
Fruta bomba	-	-	-	-	2,0	-
Otras frutas	-	-	-	-	-	0,7
Cítricos	-	-	-	-	-	-
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	-	-

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

7.7 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal

						Hectáreas
CULTIVOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	2 530,8	3 136,5	3 153,6	3 575,9	3 510,4	3 178,0
Tubérculos y raíces	1 470,8	1 818,8	1 816,3	2 143,1	2 329,0	1 674,4
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	407,7	475,0	385,2	601,4	615,8	353,7
Malanga	2,4	5,5	2,8	2,0	15,2	5,7
Yuca	1 060,0	1 338,3	1 325,5	1 543,5	1 698,0	1 314,5
Plátano	1 189,6	1 317,4	1 337,3	1 432,8	1 181,4	1 503,6
Fruta	12,5	3,5	6,5	5,1	128,4	16,7
Vianda	1 063,7	1 313,9	1 331,9	1 538,4	475,5	543,6
Hortalizas	1 370,7	1 466,4	1 612,6	1 993,9	604,0	621,3
De ello: Tomate	182,3	202,0	221,3	283,2	90,8	133,3
Cebolla	20,0	26,4	25,8	33,8	36,5	38,6
Ajo	32,0	42,0	19,4	30,8	37,7	13,2
Pimiento	11,0	43,1	41,2	52,8	40,9	34,2
Calabaza	399,6	448,7	515,5	627,4	498,1	517,0
Cereales	1 250,1	1 865,8	1 484,0	1 715,8	1 943,2	1 625,3
Arroz	118,5	88,0	130,2	77,5	177,0	152,0
Maíz	1 131,6	1 777,8	1 353,8	1 638,3	1 766,2	1 473,3
Leguminosa (Frijol)	1 527,9	464,8	1 439,9	1 725,5	1 133,3	1 297,2
De ello: Negro	184,8	273,2	307,5	329,5	141,0	178,3
Frutas total	192,0	209,6	197,6	422,0	286,3	440,3
De ello: Mango	5,9	14,1	4,7	20,5	30,6	14,0
Guayaba	2,5	6,8	2,7	14,2	14,8	5,0
Fruta bomba	146,8	150,9	167,6	314,2	228,9	189,8
Otras frutas	14,5	32,0	15,9	40,7	36,4	231,8
Cítricos	2,3	5,5	6,0	4,4	4,2	2,0
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	-	-

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

7.8 - Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

	Hectáreas					
CULTIVOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	2 334,0	1 535,0	1 312,2	1 493,4	1 060,4	331,1
Tubérculos y raíces	979,1	1 271,5	1 176,2	1 358,4	804,3	32,2
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	182,8	304,8	128,4	301,5	184,4	1 966,5
Malanga	6,0	3,0	2,5	4,0	5,5	20,2
Yuca	789,4	966,7	1 047,0	1 056,9	681,0	945,9
Plátano	1 354,9	263,5	136,0	146,0	225,0	298,9
Fruta	14,8	10,0	11,8	11,0	270,0	212,3
Vianda	1 340,1	263,5	136,0	135,0	126,5	915,1
Hortalizas	1 048,9	508,5	802,2	851,3	519,6	904,2
De ello: Tomate	176,1	169,0	120,0	101,9	57,9	93,0
Cebolla	14,2	14,1	18,0	12,7	28,7	41,0
Ajo	23,7	24,9	25,3	13,0	161,0	32,0
Pimiento	16,0	17,5	18,6	18,3	26,2	46,4
Calabaza	187,0	88,9	120,5	211,1	28,2	220,1
Cereales	608,4	916,4	848,7	1 073,0	618,2	1 625,3
Arroz	68,5	105,0	44,2	142,0	179,2	152,0
Maíz	539,9	811,4	804,5	931,0	439,0	1 473,3
Leguminosa (Frijol)	1 660,3	1 415,7	1 393,9	938,9	313,5	1 085,3
De ello: Negro	456,8	178,6	291,2	247,0	135,9	178,3
Frutas total	96,6	49,1	28,3	52,8	123,6	1 429,6
De ello: Mango	111,2	110,0	120,0	90,5	122,5	1 558,0
Guayaba	44,6	1,0	4,0	8,5	53,9	470,0
Fruta bomba	70,8	44,6	17,8	17,8	810,2	921,9
Otras frutas	96,6	3,5	6,5	6,5	429,5	4 390,4
Cítricos	28,5	20,5	34,2	36,4	212,3	417,6
De ello: Naranja dulce	5,8	3,8	4,1	4,2	48,1	49,0

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

7.9 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.
Sector estatal

	Hectáreas					
CULTIVOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	24,1	44,0	43,5	23,7	85,6	152,0
Tubérculos y raíces	17,8	28,0	22,6	13,8	8,6	1,2
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	9,3	16,8	7,5	11,0	5,3	0,3
Malanga	-	-	-	2,0	-	-
Yuca	7,1	11,2	15,0	2,8	13,9	0,9
Plátano	6,3	16,0	21,0	9,9	77,0	158,1
Fruta	-	-	-	-	-	-
Vianda	6,3	16,0	21,0	9,9	77,0	83,5
Hortalizas	39,8	9,0	8,3	2,3	1,5	4,2
De ello: Tomate	5,2	-	-	0,8	0,4	1,4
Cebolla	-	-	-	-	-	-
Ajo	0,1	-	-	-	-	-
Pimiento	1,9	-	0,5	-	0,2	-
Calabaza	1,0	6,0	1,5	11,7	0,2	-
Cereales	7,5	3,0	25,0	10,8	17,0	10,1
Arroz	1,5	-	-	-	-	-
Maíz	6,0	3,0	25,0	10,8	17,0	-
Leguminosa (Frijol)	4,0	44,0	59,0	0,9	22,5	-
De ello: Negro	0,6	-	15,0	-	0,4	-
Frutas total	1,5	12,0	1,5	0,8	-	0,7
De ello: Mango	1,5	-	1,5	8,1	13,0	-
Guayaba	1,0	-	-	-	10,0	0,7
Fruta bomba	1,5	12,0	-	-	11,0	-
Otras frutas	1,5	-	-	-	2,0	-
Cítricos	28,2	-	-	-	-	-
De ello: Naranja dulce	0,3	-	-	-	-	-

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

7.10 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.
Sector no estatal

						Hectáreas
CULTIVOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	2 296,9	1 491,0	1 268,7	1 469,7	974,8	1 334,7
Tubérculos y raíces	954,8	1 243,5	1 153,6	1 344,6	795,7	31,0
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	173,5	288,0	120,9	290,5	179,1	215,3
Malanga	6,0	8,0	2,5	2,0	6,2	20,2
Yuca	775,8	955,5	1 032,0	1 054,1	667,1	23,2
Plátano	1 342,2	247,5	115,0	125,1	590,3	1 303,7
Fruta	14,8	2,5	11,8	13,2	37,8	17,6
Vianda	1 081,3	247,5	115,0	125,1	49,5	915,1
Hortalizas	1 006,9	499,5	793,9	849,0	518,1	88,3
De ello: Tomate	170,0	169,0	120,0	101,1	57,5	2,5
Cebolla	14,2	14,1	18,0	12,7	29,2	4,9
Ajo	23,6	24,9	25,3	13,0	34,2	1,5
Pimiento	14,1	17,5	18,1	18,3	26,0	1,0
Calabaza	180,7	82,9	119,0	199,4	28,0	3,1
Cereales	600,8	913,4	823,7	837,2	453,0	20,8
Arroz	67,0	105,0	44,2	14,2	31,0	-
Maíz	533,8	808,4	779,5	823,0	422,0	20,8
Leguminosa (Frijol)	1 655,6	1 371,7	1 334,9	938,0	291,0	14,0
De ello: Negro	456,8	178,6	276,2	247,0	83,5	1,5
Frutas total	94,1	-	26,8	52,0	123,6	272,0
De ello: Mango	109,7	-	15,0	9,5	109,5	109,9
Guayaba	42,7	1,0	4,0	8,5	43,9	28,6
Fruta bomba	70,8	44,6	17,8	17,8	86,1	50,0
Otras frutas	94,1	-	6,5	6,5	12,0	83,4
Cítricos	28,1	-	34,2	2,0	20,5	21,1
De ello: Naranja dulce	5,4	-	4,1	1,3	4,2	3,9

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

7.11 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

	Toneladas					
CULTIVOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	16 776,0	25 706,3	22 479,1	26 882,6	29 549,5	17 029,5
Tubérculos y raíces	8 337,0	13 674,3	11 857,7	22 881,7	15 117,7	12 670,1
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	1 583,0	3 274,8	1 477,8	1 541,0	1 642,4	946,5
Malanga	55,7	3,7	8,5	38,4	57,5	58,8
Yuca	6 668,0	10 394,7	10 250,7	5 032,8	4 393,5	5 025,5
Plátano	8 439,0	12 032,0	10 621,4	4 000,9	14 431,8	4 178,8
Fruta	135,1	146,5	102,1	100,5	109,3	68,1
Vianda	8 303,0	10 908,8	10 519,3	3 900,0	6 062,3	2 847,4
Hortalizas	5 963,0	8 672,9	8 334,6	9 846,9	4 630,0	4 359,4
De ello: Tomate	1 732,0	1 943,5	2 225,9	2 633,1	1 238,1	1 928,9
Cebolla	107,5	79,4	294,1	416,5	1 028,0	319,8
Ajo	138,5	207,3	191,3	175,0	348,1	149,5
Pimiento	115,0	129,5	121,3	150,3	464,2	290,8
Calabaza	1 267,0	1 943,8	1 361,8	2 663,5	1 252,4	715,6
Cereales	1 769,2	2 204,8	2 351,4	3 081,7	4 669,0	738,1
Arroz	188,2	138,3	184,9	110,4	621,2	88,6
Maíz	1 581,0	2 066,4	2 166,5	2 971,3	4 047,8	649,5
Leguminosa (Frijol)	1 056,0	1 383,8	1 320,6	1 456,9	2 215,6	762,6
De ello: Negro	235,8	126,7	217,0	229,6	2 064,1	253,3
Frutas total	2 298,4	4 547,5	4 366,0	4 579,8	10 896,0	2 538,1
De ello: Mango	474,4	806,2	798,0	448,6	1 138,3	276,2
Guayaba	105,0	225,9	180,2	197,0	541,8	39,4
Fruta bomba	1 719,0	2 289,2	2 069,1	2 885,7	8 480,3	1 995,8
Otras frutas	251,0	365,9	422,4	350,7	735,6	191,7
Cítricos	61,1	100,4	106,9	77,5	108,6	37,7
De ello: Naranja dulce	16,8	20,7	7,9	5,5	43,4	7,1

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

7.12 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal

	Toneladas					
CULTIVOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	43,5	233,4	143,1	86,5	243,6	210,9
Tubérculos y raíces	36,2	87,1	35,9	57,9	216,6	54,4
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	18,0	69,0	7,5	43,1	189,6	7,0
Malanga	-	-	-	-	-	-
Yuca	18,1	18,2	25,8	2,7	27,0	47,4
Plátano	7,3	146,4	107,2	28,6	354,6	156,5
Fruta	-	0,2	0,2	-	-	-
Vianda	7,3	146,1	106,9	28,6	354,6	82,6
Hortalizas	79,1	46,8	26,3	40,2	21,1	69,7
De ello: Tomate	11,4	3,9	1,1	1,9	8,5	8,1
Cebolla	-	0,1	-	-	-	-
Ajo	0,2	-	-	-	-	-
Pimiento	17,2	3,5	0,2	4,0	5,9	1,9
Calabaza	2,8	12,4	2,2	2,0	-	-
Cereales	6,9	2,0	13,0	2,0	0,6	-
Arroz	0,4	-	-	-	-	-
Maíz	6,5	2,0	13,0	2,0	0,6	-
Leguminosa (Frijol)	2,4	26,0	28,9	21,3	0,9	36,0
De ello: Negro	-	-	8,2	-	0,2	-
Frutas total	-	-	5,3	-	-	0,4
De ello: Mango	-	1,2	0,8	-	-	-
Guayaba	-	-	1,2	-	-	-
Fruta bomba	-	25,3	2,3	-	-	0,4
Otras frutas	0,2	-	1,0	-	-	-
Cítricos	0,2	-	-	-	-	-
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	-	-

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

7.13 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal

CULTIVOS	Toneladas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	16 713,3	25 472,8	22 336,0	10 531,1	29 305,9	16 818,6
Tubérculos y raíces	8 287,6	13 587,2	11 821,8	6 558,8	14 901,1	12 615,7
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	1 564,6	3 205,9	1 587,5	1 497,9	1 452,8	939,5
Malanga	55,7	3,7	8,5	38,4	57,5	58,8
Yuca	6 636,2	10 376,5	10 224,9	5 030,1	4 366,5	4 978,1
Plátano	8 425,7	11 885,6	10 514,2	3 972,3	14 077,2	4 022,3
Fruta	134,9	146,3	101,9	103,5	109,3	68,1
Vianda	8 425,7	10 762,7	10 412,4	3 937,5	5 707,7	2 764,8
Hortalizas	5 879,6	8 387,6	8 333,5	9 806,7	4 608,9	4 289,7
De ello: Tomate	1 719,9	2 178,0	2 224,8	2 631,2	4 053,4	1 920,8
Cebolla	107,4	79,3	294,1	416,5	1 028,0	319,8
Ajo	138,3	207,3	191,3	175,0	348,1	149,5
Pimiento	98,4	126,0	121,1	146,3	458,3	288,9
Calabaza	1 233,8	1 931,4	1 359,6	2 661,5	6 989,9	715,6
Cereales	1 762,2	2 202,8	2 338,4	3 079,7	4 668,4	738,1
Arroz	187,7	138,3	184,9	110,4	621,2	88,6
Maíz	1 574,5	2 064,4	2 153,5	2 969,3	4 047,2	649,5
Leguminosa (Frijol)	1 052,7	1 357,8	1 291,7	1 435,6	2 214,7	726,6
De ello: Negro	235,8	126,7	208,8	229,6	2 063,9	253,3
Frutas total	249,6	4 547,5	4 360,7	4 579,8	10 896,0	2 537,7
De ello: Mango	474,3	805,0	797,2	448,6	1 138,3	276,2
Guayaba	104,9	225,9	179,0	197,0	541,8	39,4
Fruta bomba	1 719,0	2 264,0	2 066,8	2 885,7	8 480,3	1 995,4
Otras frutas	249,6	365,9	421,4	350,7	735,6	191,7
Cítricos	59,7	100,4	106,9	77,5	108,6	37,7
De ello: Naranja dulce	15,4	20,7	7,9	5,5	43,4	7,1

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

7.14 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

Toneladas por hectárea

CULTIVOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	7,2	16,7	17,1	18,0	27,9	51,4
Tubérculos y raíces	8,5	10,8	10,1	16,8	18,8	393,5
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	8,7	10,7	11,5	5,1	8,9	0,5
Malanga	-	-	-	-	10,6	2,9
Yuca	8,4	10,8	9,8	4,8	6,5	5,3
Plátano	6,2	45,7	78,1	27,4	64,1	14,0
Fruta	9,1	-	-	-	-	0,3
Vianda	6,2	41,4	77,3	28,9	47,9	3,1
Hortalizas	5,7	17,1	10,4	11,6	8,9	4,8
De ello: Tomate	9,8	11,5	18,5	25,9	21,4	20,7
Cebolla	7,6	5,6	16,3	32,8	35,8	7,8
Ajo	5,8	8,3	7,6	13,5	2,2	4,7
Pimiento	7,2	7,4	6,5	8,2	17,7	6,3
Calabaza	6,8	21,9	11,3	12,6	44,4	3,3
Cereales	2,9	2,4	2,8	2,9	7,6	0,5
Arroz	2,7	1,3	4,2	0,8	3,5	0,6
Maíz	2,9	2,5	2,7	3,2	9,2	0,4
Leguminosa (Frijol)	0,6	1,0	0,9	1,6	7,1	0,7
De ello: Negro	0,5	0,7	0,7	0,9	15,2	1,4
Frutas total	23,8	92,7	154,3	86,7	88,2	1,8
De ello: Mango	4,3	-	-	5,0	9,3	0,2
Guayaba	2,4	225,9	45,1	23,2	10,1	0,1
Fruta bomba	24,3	51,3	116,2	162,1	10,5	2,2
Otras frutas	2,6	106,1	65,0	54,0	1,7	-
Cítricos	2,1	-	-	2,1	0,5	0,1
De ello: Naranja dulce	2,9	-	-	1,3	0,9	0,1

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

7.15 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal

Toneladas por hectárea

CULTIVOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	5,3	3,3	2,0	3,6	2,8	1,4
Tubérculos y raíces	3,1	1,6	2,6	4,2	25,2	45,3
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	4,1	1,0	5,7	3,9	35,6	23,3
Malanga	-	-	-	-	-	-
Yuca	1,6	1,7	0,2	1,0	1,9	52,7
Plátano	9,1	5,1	1,4	2,9	4,6	1,0
Fruta	-	-	-	-	-	-
Vianda	9,1	5,1	1,4	2,9	4,6	1,0
Hortalizas	5,2	3,2	4,8	17,4	14,1	16,7
De ello: Tomate	-	-	-	2,5	21,3	5,8
Cebolla	-	-	-	-	-	-
Ajo	-	-	-	-	-	-
Pimiento	-	-	8,0	-	29,5	-
Calabaza	2,1	1,5	1,3	0,2	-	-
Cereales	0,9	0,7	0,5	0,2	-	-
Arroz	-	-	-	-	-	-
Maíz	0,7	0,5	0,1	-	-	-
Leguminosa (Frijol)	0,6	0,5	0,4	23,7	-	-
De ello: Negro	0,3	-	-	-	0,5	-
Frutas total	0,3	-	-	-	-	0,6
De ello: Mango	-	-	-	-	-	-
Guayaba	-	-	-	-	-	-
Fruta bomba	-	2,1	-	-	-	-
Otras frutas	-	-	-	-	-	-
Cítricos	-	-	-	-	-	-
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	-	-

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

7.16 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal

CULTIVOS	Toneladas por hectárea					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	17,1	17,6	19,4	7,2	30,1	12,6
Tubérculos y raíces	10,9	10,2	13,1	4,9	18,7	407,0
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	11,1	13,1	5,5	5,2	8,1	4,4
Malanga	-	-	4,3	19,2	9,3	2,9
Yuca	10,9	9,9	9,7	4,8	6,5	214,6
Plátano	48,0	91,4	86,5	31,8	23,8	3,1
Fruta	58,5	-	-	-	2,9	3,9
Vianda	43,5	90,5	83,3	31,5	115,3	3,0
Hortalizas	16,8	10,5	9,8	11,6	8,9	48,6
De ello: Tomate	12,9	18,5	22,0	26,0	70,5	768,3
Cebolla	5,6	16,3	11,8	32,8	35,2	65,3
Ajo	8,3	7,6	14,7	13,5	10,2	99,7
Pimiento	7,2	6,7	6,6	8,0	17,6	288,9
Calabaza	23,3	11,4	6,8	13,3	249,6	230,8
Cereales	2,9	2,4	2,8	3,7	10,3	35,5
Arroz	1,3	4,2	1,3	7,8	20,0	-
Maíz	2,6	2,8	2,6	3,6	9,6	31,2
Leguminosa (Frijol)	1,0	1,0	1,4	1,5	7,6	51,9
De ello: Negro	0,7	0,8	0,8	0,9	24,7	168,9
Frutas total	-	-	83,9	88,1	88,2	9,3
De ello: Mango	-	-	83,9	47,2	10,4	2,5
Guayaba	225,9	44,8	21,1	23,2	12,3	1,4
Fruta bomba	50,8	116,1	116,1	162,1	98,5	39,9
Otras frutas	-	-	64,8	54,0	61,3	2,3
Cítricos	-	-	53,5	38,8	5,3	1,8
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	10,3	1,8

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

7.17 - Producción total de viandas del municipio

						Toneladas
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Jesús Menéndez	16 776,0	25 706,3	22 479,1	26 882,6	29 549,5	17 029,5

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

7.18 - Producción total de hortalizas del municipio

						Toneladas
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Jesús Menéndez	5 963,0	8 672,9	8 334,6	9 846,9	4 630,0	4 359,4

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

7.19 - Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31

						Cabezas
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	19 418	19 442	19 270	19 512	19 075	19 020
Hembras	10 852	11 298	11 184	11 488	11 215	11 200
Terneras	1 861	1 787	1 700	1 985	2 115	2 120
Añojas	1 384	1 335	1 330	1 557	2 440	2 400
Novillas	2 345	2 808	2 802	2 479	5 315	5 320
Vacas	5 262	5 368	5 352	5 487	11 215	11 200
Machos	8 566	8 144	8 086	8 024	7 860	7 828
Terneros	1 660	1 649	1 625	1 941	1 967	1 960
Añojos	1 207	1 136	1 140	1 521	1 275	1 280
Toretos	1 567	1 607	1 605	1 646	1 558	1 600
Toros de ceba	902	943	900	961	781	700
Bueyes	3 195	2 774	2 784	2 524	2 252	2 260
Sementales	35	35	32	51	27	28

Fuente: Centro Municipal de Control Pecuario

7.20 - Nacimientos y muertes del ganado vacuno

Cabezas

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Nacimientos totales	2 554	2 574	2 697	2 981	1 987	2 909
Estatad	121	118	106	139	27	86
No estadad	2 433	2 456	2 591	2 842	960	2 823
Muertes totales	338	158	487	555	1 284	747
Estatad	214	27	39	25	38	60
No estadad	124	131	448	530	284	687

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

7.21 - Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

AÑOS	Producción (MI)	Existencia promedio vacas en ordeño (Cabz)	Rendimiento por vaca en ordeño	
			Diario (l)	Anual
2015	1 973,2	1 391	3,9	1 418,5
2016	2 171,8	1 433	4,2	1 515,6
2017	2 243,8	1 825	3,6	1 229,5
2018	2 145,7	1 834	3,2	1 170,0
2019	1 378,1	1 016	3,7	1 356,4
2020	1 765,6	1 465	3,8	1 205,2

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

7.22 - Producción de leche de vaca del municipio

Miles de litros

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Jesús Menéndez	1 973,2	2 171,8	2 243,8	2 145,7	1 378,1	1 765,6

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

7.23 - Entregas a sacrificio de ganado vacuno

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cabezas	U	2 251	2 185	2 328	2 912	3 978	1 489,0
De ello: Estadad		1 334	1 207	1 332	1 205	1 367	332,0
Peso en pie	t	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4	0,2
De ello: Estadad		-	-	-	-	-	-
Peso promedio	kg	303,4	319,2	311,0	310,0	320,0	300,0
De ello: Estadad		354,0	302,5	263,2	282,0	307,0	234,0

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

7.24 - Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Existencia total	Cabz	5 936	2 788	1 966	1 681	6 348	1 452
De ello: Estatal		19	46	16	18	37	-
Nacimientos	Cabz	743	192	412	807	768	3 130
De ello: Estatal		18	38	34	32	12	20
Muertes totales	Cabz	87	30	82	73	318	232
De ello: Crías		70	16	75	60	90	96
Tasa de mortalidad (Por 100 nacidos)	%	11,7	15,6	19,9	9,0	41,4	7

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

7.25 - Entregas a sacrificio de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total							
Cabezas	U	4 777	2 964	4 190	3 260	7 691	3 125
Peso en pie	t	347,2	281,0	347,0	300,0	300,0	121,7
Peso promedio	kg	72,6	95,0	72,8	96,6	85,3	78,5
De ello: Estatal							
Cabezas	U	29	19	25	27	14	48
Peso en pie	t	1,2	0,2	1,2	1,5	0,3	0,7
Peso promedio	kg	41,4	12,1	12,2	12,8	48,7	65,5

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

7.26 - Existencia de aves en diciembre 31

					Miles de cabezas	
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Existencia total de aves	8,8	8,7	7,0	5,5	8,1	2,9
Gallinas ponedoras	2,2	2,3	2,0	1,7	6,7	1,6

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

7.27 - Producción de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Producción total de huevos	MU	152,4	174,2	200,1	215,3	214,5
Indicadores seleccionados de gallinas ponedoras						
Existencia promedio	Mcabz	7,3	7,0	6,0	8,1	2,9
Muertes	Mcabz	-	-	-	-	-
Tasa de mortalidad	%	-	-	-	-	-
Huevos por gallina	U	21	25	33	27	74
Pienso consumido por ave	kg	2,3	2,6	2,6	2,5	2,3

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

7.28 - Producción de huevos del municipio

Miles de unidades						
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Jesús Menéndez	225,1	152,4	174,2	200,1	215,3	214,5

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

7.29 - Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31

Cabezas						
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	5 621	6 127	6 518	7 156	7 491	7 345
Equino	6 094	6 486	7 004	7 139	7 464	7 321
Asnal	6	6	1	1	5	4
Mular	27	26	23	16	22	20
Estatad	426	368	430	378	417	421
Equino	405	347	417	365	404	400
Asnal	6	6	1	1	1	1
Mular	15	15	12	12	12	12
No estadad	11 402	12 300	13 196	10 660	11 586	10 339
Equino	5 701	6 139	6 598	6 350	7 464	7 100
Asnal	5 689	6 150	6 587	4 300	4 100	4 090
Mular	12	11	11	10	22	22

Fuente: Centro Municipal de Control Pecuario

7.30 - Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31

Cabezas						
CONCEPTO	Total			De ello: Estadad		
	Total	Ovino	Caprino	Total	Ovino	Caprino
2015	23 891	17 899	5 992	269	163	106
2016	26 445	20 433	6 012	163	138	79
2017	26 529	20 549	5 980	87	39	48
2018	26 241	20 338	5 903	152	52	60
2019	5 667	4 558	1 109	74	53	21
2020	5 548	4 474	1 074	188	98	90

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

7.31 - Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cantidad	Cabz	1 631	2 591	4 486	1 494	1 547	5 549
De ello: Estatal		162	115	120	100	74	189
Peso en pie	t	46,8	32,0	32,0	32,0	32,0	33,0
De ello: Estatal		12,7	35,0	35,0	34,0	35,0	35,0
Peso promedio	kg	28,7	29,0	29,0	31,0	31,0	30,9
De ello: Estatal		31,8	32,0	32,0	30,0	32,0	32,7

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

7.32 - Plantaciones forestales realizadas

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Superficie plantada	ha	143,0	196,0	221,8	160,0	183,3	180,0
Plantaciones totales	MU	252,3	422,0	466,1	440,0	438,9	445,8
De ello: Frutales	MU	9,5	30,0	27,5	30,1	1,3	3,2
Melíferas	MU	50,0	8,9	1,5	2,8	0,2	1,7
Energéticos	ha	-	-	-	-	-	-

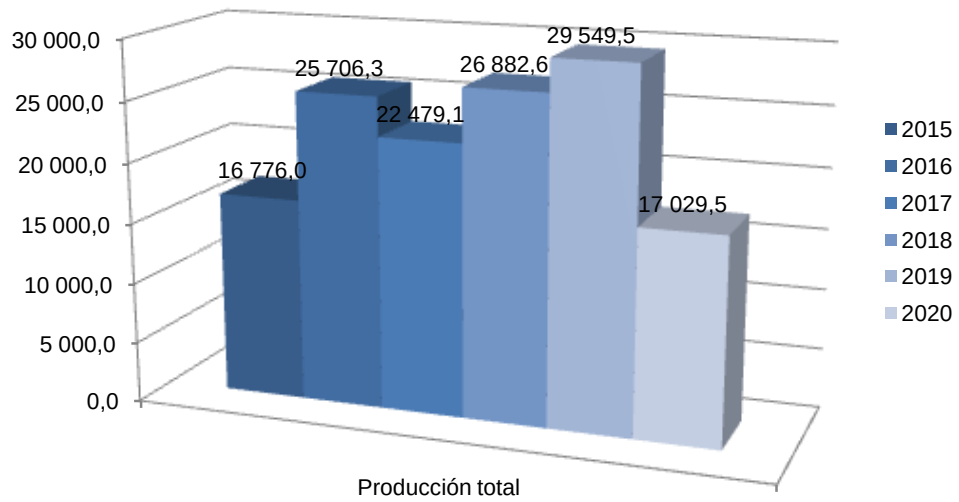
Fuente: Empresa Forestal Integral

7.33 - Otros indicadores seleccionados de la silvicultura

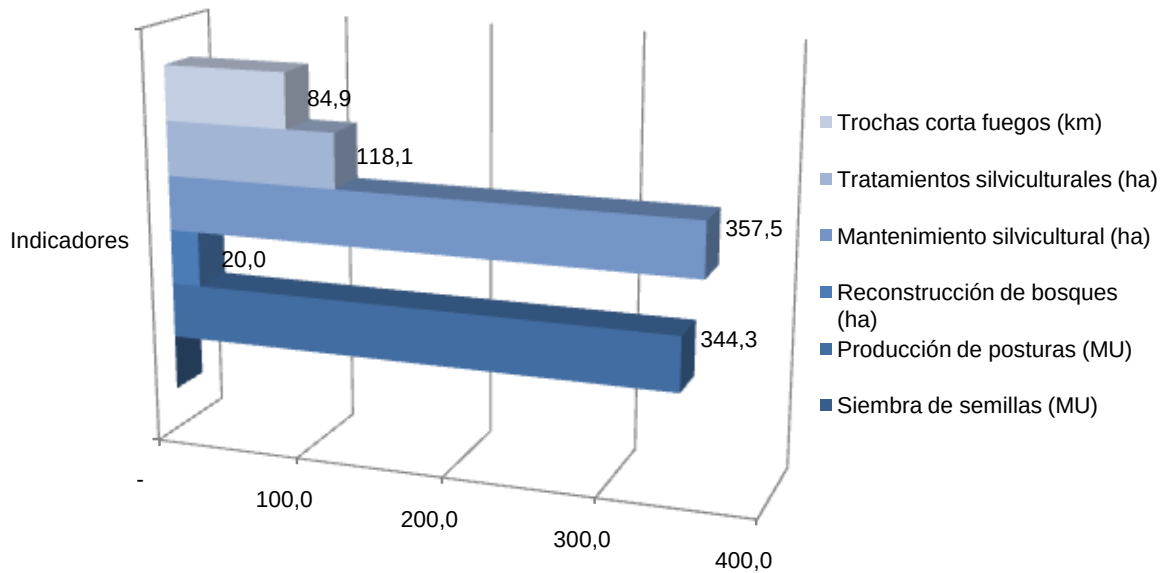
CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Siembra de semillas	MU	20,0	161,4	194,2	220,0	-	-
Producción de posturas	MU	20,0	161,4	186,2	220,0	307,2	344,3
Reconstrucción de bosques	ha	50,0	50,0	30,0	35,0	30,0	20,0
Mantenimiento silvicultural	ha	801,2	845,2	920,1	945,0	459,6	357,5
Tratamientos silviculturales	ha	212,2	205,0	104,0	206,0	157,5	118,1
Trochas corta fuegos	km	114,5	134,1	121,0	123,0	112,5	84,9

Fuente: Empresa Forestal Integral

7.17.1 Gráfico: Producción total de viandas del municipio (Toneladas)



7.33.1 Gráfico: Otros indicadores seleccionados de la silvicultura



CAPÍTULO 8

MINERÍA Y ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se expresan los principales indicadores que caracterizan las actividades fundamentales de la Minería, así como una selección de indicadores que caracterizan al sector energético del municipio. En esta esfera se incluyen indicadores seleccionados como el consumo de la electricidad.

La fuente de la información la constituye el Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN), que es aplicado a las empresas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC).

A partir de los acontecimientos de los primeros años de la década del 70 con la reducción de los suministros de petróleo y la duplicación del precio de los crudos, adquiere un nuevo interés que se pone de manifiesto en el desarrollo de lo que ha venido en llamarse el “análisis energético”.

Lo anterior repercute en todos los aspectos vinculados a los recursos energéticos y en particular en las estadísticas relativas a este tema. En la actualidad, disponer y manejar de manera adecuada las principales variables vinculadas a la economía energética, resulta decisivo, para enfrentar los retos del presente y el futuro.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Índice Físico de Producción Territorial: Facilita la medición económica en forma acumulada, eliminando las afectaciones de los precios a corto plazo lo cual permite reflejar adecuadamente los comportamientos de los volúmenes de producción física de los territorios. Abarca los sectores económicos de industria, construcción, agropecuario, transporte y turismo; se exceptúan por el momento comercio, comunicaciones y el resto de los servicios.

Producción total: Representa la producción en términos físicos, tanto de bienes y servicios con destino a clientes, como para el insumo de la propia empresa, es decir, el total de la producción con independencia de su destino.

Producción de energía primaria: Se refiere al proceso de extracción, captación o producción (siempre que no conlleve transformaciones energéticas) de portadores energéticos naturales (o primarios) independientemente de sus características.

Los portadores energéticos naturales son aquellos provistos por la naturaleza, ya sea en forma directa, como la energía eólica, hidráulica y solar, o después de atravesar un proceso minero, como el petróleo, el gas natural, el carbón mineral, los minerales fusionables y la geotermia, o a través de la fotosíntesis, como es el caso de la leña y los otros combustibles vegetales y de origen animal.

En el caso de la Hidroenergía, sus niveles de producción están estimados a partir de la energía eléctrica producida por las centrales hidroeléctricas, operadas en la actualidad por la Unión Eléctrica. Con relación a la leña, se incluyen solamente los flujos comerciales de este portador, estando ausente los volúmenes que por apropiación irregular y sin control, se originan en la práctica.

Producción de energía secundaria: Los productos resultantes de las transformaciones a partir de los portadores energéticos naturales (o en determinados casos a partir de otro portador ya elaborado) se denominan portadores elaborados (o secundarios).

Son portadores energéticos elaborados la electricidad, toda la amplia gama de derivados del petróleo, el carbón vegetal, el alcohol desnaturalizado y el gas manufacturado (o gas de la ciudad).

La mayor parte de los lubricantes se producen a partir del procesamiento de aceites básicos importados y no del petróleo como tal.

Consumo: Se refiere al consumo total (o consumo bruto) con independencia del uso al cual se destinan, es decir, están incluidas las cantidades utilizadas propiamente para obtener energía, las utilizadas para ser transformadas en otros combustibles y las que se emplean con fines no energéticos.

Potencia instalada: Se refiere a la potencia activa máxima continua que es capaz de entregar un bloque o unidad generadora medida en los terminales del generador.

Consumo de energía eléctrica: Se refiere al consumo de electricidad registrado por todos los sectores de la economía (incluyendo privado) y con independencia de la fuente de origen. Comprende también el insumo en generación y las pérdidas, por lo que el consumo total, resulta igual a la generación bruta total.

8.1 - Producción de portadores energéticos primarios

PRODUCTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Leña	Mt	5,4	5,4	5,8	5,5	4,4	5,4
				Tasas (%)			
Leña		108,0	100,0	107,4	94,8	80,0	122,7

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

8.2 - Producción de portadores energéticos secundarios

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Carbón vegetal	Mt	0,5	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5
				Tasas (%)			
Carbón vegetal		71	80	125	100	100	100

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

8.3 - Consumo de portadores energéticos primarios

PRODUCTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Leña	Mt	5,4	5,4	5,8	5,5	5,5	5,4
				Tasas (%)			
Leña		108,0	100,0	107,4	94,8	100,0	98,2

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

8.4 - Consumo de portadores energéticos secundarios

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Gas manufacturado	Mm ³	15,2	17,3	16,2	16,2	27,1	49,5
Alcohol desnaturalizado	Mhl	0,8	1,3	2,3	1,6	1,5	1,4
				Tasas (%)			
Gas manufacturado		110,1	113,8	93,6	100,0	167,4	305,6
Alcohol desnaturalizado		160,0	162,5	176,9	69,6	93,8	93,3

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

8.5 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo

Miles de Toneladas

PRODUCTOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	1,0	1,0	1,1	1,0	1,4	1,5
Aceites y grasas lubricantes terminados	-	-	-	-	-	-
Combustible diesel	0,9	0,9	1,0	0,9	1,3	1,4
Gasolina de motor (excluye de aviación)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
	Tasas (%)					
	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Aceites y grasas lubricantes terminados	-	-	-	-	-	-
Combustible diesel	93,3	90,0	90,9	90,0	92,9	93,3
Gasolina de motor (excluye de aviación)	6,7	10,0	9,1	10,0	7,1	6,7

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

8.6 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo por actividad económica

Toneladas

PRODUCTOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Aceites y grasas lubricantes terminados	3,8	11,0	5,8	6,3	6,0	2,6
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	0,3	7,2	2,7	3,5	2,8	1,9
Explotación de minas y canteras	..	..	..	..	..	..
Industria azucarera	..	..	..	..	..	..
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	-	-	-	-	0,2	0,2
Construcción	0,9	1,2	1,6	1,3	1,0	0,3
Comercio y reparación de efectos personales	-	0,1	0,4	-	0,2	..
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,6	2,5	1,1	1,5	1,8	0,2
Servicio a empresas, actividad inmobiliaria y de alquiler	..	..	..	..	..	..
Población	..	..	..	..	..	..
Combustible diesel	366,3	328,0	687,4	687,4	1 421,0	583,0
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	99,9	95,1	84,4	72,7	203,2	56,0
Explotación de minas y canteras	..	..	..	..	..	..
Industria azucarera	-	-	356,0	378,3	999,5	394,0
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	13,3	0,3	-	-	35,8	-
Suministro de electricidad, gas y agua	11,4	13,4	11,1	11,7	13,2	11,7
Construcción	19,7	14,8	15,0	13,2	8,3	4,4
Comercio y reparación de efectos personales	5,3	6,3	8,3	7,9	34,5	2,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	140,2	119,6	119,1	128,3	103,8	97,8
Servicio a empresas, actividad inmobiliaria y de alquiler						
Administración pública	76,5	78,5	93,5	75,3	22,7	16,4

8.6 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo por actividad económica (conclusión)

Toneladas

PRODUCTOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Gasolina de motor (excluye de aviación)	59,2	68,1	68,1	53,7	51,3	42,3
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	5,8	5,0	5,0	5,6	6,3	4,2
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	..	..	..	..	0,3	..
Suministro de electricidad, gas y agua	10,7	8,4	8,4	7,8	8,0	2,3
Construcción	0,6	0,4	0,4	0,3	0,3	0,2
Comercio y reparación de efectos personales	1,3	1,8	1,8	1,7	3,7	0,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,2	1,2	1,2	0,1	0,1	..
Servicio a empresas, actividad inmobiliaria y de alquiler	..	..	..	..	..	..
Administración pública	39,6	51,3	51,3	38,2	32,6	35,0
Población	..	..	..	..	..	..

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

8.7 - Consumo de energía en los hogares

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total		2 056,4	2 398,4	1 760,3	1 669,6	1 488,4	1 874,6
Electricidad	GW.h	38,4	41,2	30,6	30,4	30,26	34,2
Queroseno	Mt	1,0	0,9	1,0	1,0	1,4	1,1
Alcohol desnaturalizado	Mhl	2 017,0	2 356,3	1 728,7	1 638,2	1 456,7	1 839,4
Tasas(%)							
Electricidad	GW.h	1,9	1,7	1,7	1,8	2,0	1,8
Queroseno	Mt	-	-	-	-	-	-
Alcohol desnaturalizado	Mhl	98,1	98,2	98,2	98,1	97,9	98,1

Fuente: Empresa Municipal de Comercio y gastronomía, EES Organización Básica Eléctrica

8.8 - Indicadores seleccionados de electricidad

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Consumo promedio mensual	kW.h/cliente	209,6	235,4	255,5	209,8	199,8	222,0
De ello: Residencial		157,7	181,0	178,2	171,5	166,7	171,0
Generación bruta total per cápita	kW.h/hab	..	..	..	..	..	..
Nivel de Electrificación	%	..	..	..	..	..	..

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información y EES Organización Básica Eléctrica

8.9 - Consumo de energía eléctrica

GigaWatt hora

AÑOS	Total	Estatad	Industria	Cons- trucción	Agrope- cuario	Trans- porte	Comer- cio	Otros	Pobla- ción	Pérdi- das
2014	43,9	0,8	-	-	0,2	-	0,2	0,4	36,2	6,9
2015	47,1	0,8	-	-	0,2	-	0,2	0,4	38,4	7,9
2016	61,3	0,8	-	-	0,1	-	0,2	0,5	41,2	19,3
2017	38,7	0,9	-	-	0,1	-	0,2	0,6	30,6	7,2
2018	38,3	0,8	-	-	0,1	-	0,1	0,6	30,4	7,1
2019	43,2	6,0	-	-	0,1	-	0,1	0,4	30,6	6,6
2020	45,4	1,7	-	-	0,1	-	0,1	0,5	34,6	9,2
Tasas (%)										
2014	100,0	1,8	-	-	0,5	-	0,5	-	82,5	15,7
2015	100,0	1,7	-	-	0,4	-	0,4	0,8	81,5	16,8
2016	100,0	1,3	-	-	0,2	-	0,3	0,8	67,2	31,5
2017	100,0	2,3	-	-	0,3	-	0,5	1,6	79,1	18,6
2018	100,0	2,1	-	-	0,3	-	0,3	1,6	79,4	18,5
2019	100,0	13,9	-	-	0,2	-	0,2	0,9	70,9	15,2
2020	100,0	3,7	-	-	0,3	-	0,2	1,1	76,1	20,2

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información y EES Organización Básica Eléctrica

8.10 - Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados

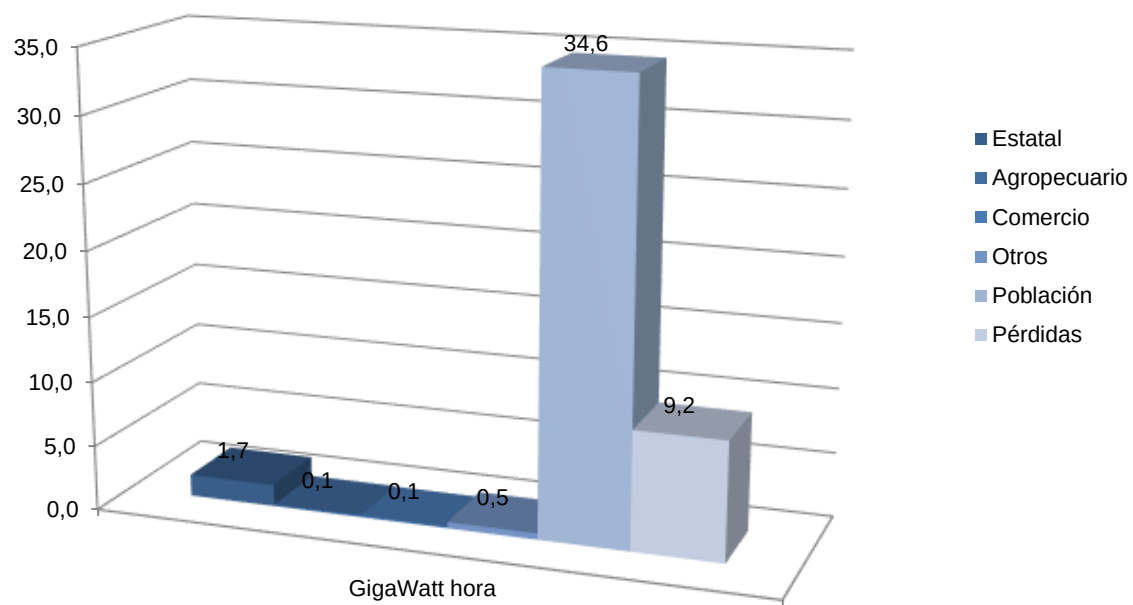
ORGANISMOS	Energía eléctrica (MW.h)	Petróleo combustible (t)	Combustible diesel (t)	Gasolina de motor (t)
Ministerio de Industrias				
2014	45,4	..	-	-
2015	44,5	..	-	-
2016	38,1	..	-	-
2017	39,0	..	-	-
2018	36,2	..	-	-
2019	0,6	..	35,8	0,3
2020	30,3	..	..	..
Grupo Azucarero				
2014	9,0	..	93,1	7,0
2015	122,5	..	82,2	7,9
2016	160,9	..	369,3	6,3
2017	97,5	..	256,3	3,7
2018	81,9	..	378,3	4,0
2019	13,0	..	999,4	4,9
2020	14,2	..	394,0	2,7

8.10 - Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados (conclusión)

ORGANISMOS	Energía eléctrica (MW.h)	Petróleo combustible (t)	Combustible diesel (t)	Gasolina de motor (t)
Ministerio de la Industria Alimenticia				
2014	575,5	..	12,4	-
2015	577,5	..	12,4	-
2016	595,2	..	12,3	0,3
2017	566,9	..	11,7	0,4
2018	548,0	..	12,1	0,2
2019	529,1	..	16,6	0,3
2020	500,6	..	6,1	..
Ministerio de la Construcción				
2014	8,4	..	20,5	-
2015	7,4	..	19,8	-
2016	9,1	..	14,8	0,6
2017	11,0	..	15,0	0,4
2018	9,3	..	13,2	0,3
2019	6,5	..	8,3	0,3
2020	5,9	..	4,4	0,2
Ministerio de la Agricultura				
2014	236,8	..	158,1	9,6
2015	233,0	..	99,9	7,2
2016	128,4	..	95,1	5,8
2017	137,9	..	84,4	5,0
2018	95,1	..	72,7	5,6
2019	124,6	..	10,8	0,6
2020	106,8	..	56,0	4,0
Ministerio de Transporte				
2014	7,5	..	140,3	0,9
2015	8,0	..	140,2	-
2016	8,4	..	119,6	1,2
2017	6,4	..	119,1	1,2
2018	7,5	..	128,3	0,1
2019	0,1	..	203,2	6,3
2020	6,9	..	97,8	..
Subordinación Local				
2015	678,6	..	81,8	54,1
2016	629,5	..	84,9	40,9
2017	623,3	..	93,5	51,3
2018	598,6	..	75,3	38,2
2019	466,6	..	203,2	32,6
2020	663,2	..	552,7	34,0

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

8.9.1 Gráfico: Consumo de energía eléctrica (2020)



CAPÍTULO 9

INDUSTRIA MANUFACTURERA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan las actividades fundamentales de la Industria Manufacturera.

La fuente de la información la constituye el Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN), que es aplicado a las empresas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC).

El universo de la información ofrecida aquí, está comprendido básicamente por todas las entidades cuyas actividades fundamentales están adscriptas a los ministerios Sidero-Mecánica, el Ministerio de la Industria Básica, el Ministerio de la Industria Ligera, Ministerio del Azúcar y la Industria Alimenticia.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo:

Índice Físico de Producción Territorial: Facilita la medición económica en forma acumulada, eliminando las afectaciones de los precios a corto plazo lo cual permite reflejar adecuadamente los comportamientos de los volúmenes de producción física de los territorios. Abarca los sectores económicos de industria, construcción, agropecuario, transporte y turismo; se exceptúan por el momento comercio, comunicaciones y el resto de los servicios.

Producción total: Representa la producción en términos físicos, tanto de bienes y servicios con destino a clientes, como para el insumo de la propia empresa, es decir, el total de la producción con independencia de su destino, excluyendo los productos en proceso.

Industria manufacturera: Es la transformación física y química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquina o a mano, en la fábrica o en el domicilio, o que los productos se vendan al por mayor o al por menor. Incluye el procesamiento de la caña para la obtención de sus productos primarios: azúcar, mieles, bagazo integral, cachaza, entre otros.

9.1 - Producciones industriales seleccionadas

DIVISIÓN/PRODUCTOS	UM	2010	2011	2013	2015	2019	2020
Elaboración de productos alimenticios							
Repostería	MP	494,0	544,6	796,9	810,6	773,1	1 220,5
Pan	t	1 951,4	2 018,5	1 955,7	1 960,5	1 984,8	1 651,7
Galletas de sal	t	58,0	19,6	18,7	20,2	117,7	13,9
Caramelos y confituras	t	50,9	41,6	31,2	22,3	54,2	24,2
Conservas de tomate	t	1,1	4,6	3,0	4,6	20,3	4,6
Elaboración de bebidas							
Ron total	Mhl	..	..	-	-	120,7	220,1
Fabricación de prendas de vestir							
Ropa exterior	MU	277,3	241,30	301,4	302,5	273,7	330,5
Fabricación producciones para la construcción							
Bloques de hormigón	MU	30,2	33,70	92,7	80,2	73,2	28,6

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

9.2 - Dinámica de las producciones industriales seleccionadas

						Por ciento
DIVISIÓN/PRODUCTOS	2011	2013	2015	2019	2020	
Elaboración de productos alimenticios						
Repostería	110,2	115,8	113,4	95,4	157,9	
Pan	103,4	97,8	101,4	101,2	83,2	
Galletas de sal	33,8	92,1	70,1	582,7	11,8	
Caramelos y confituras	81,7	80,8	89,2	243,0	44,6	
Conservas de tomate	418,2	73,2	176,9	441,3	22,6	
Elaboración de bebidas						
Ron total	..	-	-	-	-	
Fabricación de prendas de vestir						
Ropa exterior	87,0	112,2	100,4	90,5	120,8	
Fabricación producciones para la construcción						
Bloques de hormigón	111,6	231,8	86,5	91,3	39,1	

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

9.3 - Indicadores seleccionados de industria

Por ciento			
CONCEPTO	UM	2019	2020
Envase de cartón y cartulina	MU	-	119,2
Impreso comerciales	MU	-	-
Bloque de hormigón	MU	-	39,1
Ladrillo de barro	MU	-	-

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

9.4- Principales producciones exportables

MUNICIPIO/ORGANISMOS	UM	2019	2020
Ministerio de la Agricultura			
Miel	t	36,5	45,1
Carbón Vegetal	t	228,3	233,9

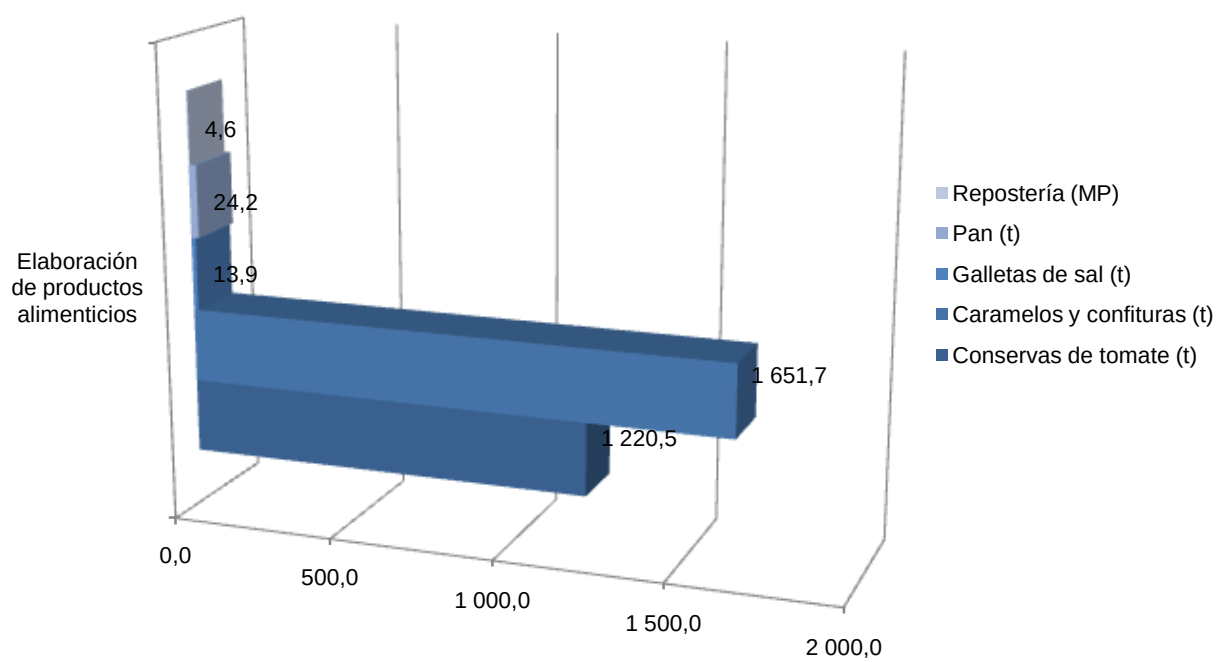
Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

9.5 - Producción para la exportación por organismos

Miles de pesos		
MUNICIPIO/ORGANISMOS	2019	2020
Total	1 005,0	1 159,8
Ministerio de la Agricultura	1 005,0	1 159,8

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

9.1.1 Gráfico: Producciones industriales seleccionadas (2020)



CAPÍTULO 10

CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

INTRODUCCIÓN

Este capítulo ofrece la información de las viviendas construidas por el sector estatal, las cooperativas y la población clasificadas por municipios y organismos. Además se brinda una relación de obras concluidas en el país por el sector estatal y la situación que presentan los embalses en relación a su volumen actual, por presas seleccionadas y por municipios.

Las fuentes para la elaboración de este capítulo son el Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN) y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC), correspondiente al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos y al Instituto Nacional de la Vivienda del territorio.

En el caso particular de las viviendas terminadas se consideran todas las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, independientemente de la rama en que clasifiquen, así como las construidas por las cooperativas y por esfuerzo propio de la población.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Vivienda: Se refiere a aquella edificación que se construye con fines de alojamiento permanente o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos, como son: para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otros.

Viviendas terminadas: Se refiere a las que se les concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el cien por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

En este capítulo se muestra una visión general del proceso inversionista en la provincia correspondiente al sector estatal civil. En las tablas que se incluyen, se ofrece la ejecución física de las inversiones, así como el volumen actual acumulado de los embalses.

Los datos que se presentan son reportados a través de los modelos del sistema de Información Estadística Nacional (SIEN), a salida de empresa, unidad presupuestada y otras entidades contempladas en dicho sistema, correspondiendo la información con la ubicación física de estos centros informantes.

El registro económico de los datos sobre las inversiones está establecido en todas las entidades estatales y civiles que acometen inversiones, ya sea por concepto de construcción civil y montaje de equipos, como por la adquisición de equipos y suministros con los mismos fines, así como por incurrir en otros gastos vinculados directamente con los objetivos inversionistas.

La estadística de inversiones, cuyos proyectos son previamente aprobados por el órgano de planificación correspondiente, abarca a todo el proceso inversionista en su conjunto, aunque por cuestiones de orden práctico, las cifras estadísticas se registran a partir del momento en que se incurre en el primer gasto, independientemente de su pago y con cargo a cada proyecto de inversión definido.

Las definiciones metodológicas de los componentes de la estructura tecnológica de las inversiones son las siguientes:

Construcción y montaje: Constituye uno de los componentes básicos de la inversión. El componente agrupa a dos actividades, que aun cuando en general tienen características comunes presentan rasgos particulares en cuanto a la diversidad y complejidad de los trabajos. Estas actividades, es decir, la construcción civil y el montaje de equipos se lleva a cabo mediante la concertación de contratos entre las

empresas especializadas en la construcción u otras entidades que eventualmente realicen estos trabajos y los inversionistas o se ejecutan con medios propios.

A continuación se definen los trabajos que se incluyen tanto en la construcción civil como en el montaje de equipos:

Construcción civil: Es el conjunto destinado a crear una nueva edificación, obra vial, hidráulica, marítima, así como la instalación de redes de transmisión o distribución de energía eléctrica y de comunicaciones.

INVERSIONES

Se consideran también los trabajos de demolición cuando los mismos están dirigidos a despejar un área para la posterior construcción, así como aquellos trabajos de ampliación y/o modernización destinados a modificar la función, forma o dimensión original de las construcciones existentes.

Se entiende por **montaje de equipos** al conjunto de operaciones dirigidas a situar, fijar y acoplar equipos y maquinarias tecnológicas, energéticas, de carga, de transporte y otros, incluyendo todas las instalaciones y complementos necesarios para su puesta en marcha.

Equipos: Comprende todos los equipos y maquinarias, ya sea de producción nacional o de importación y que pueden ser tecnológicos, energéticos, de carga, de transporte, comunicaciones u otros. Se consideran la totalidad de los equipos con independencia que requieran o no trabajos de montaje.

Los equipos montables están integrados orgánicamente al proceso a partir del momento en que son recibidos por el inversionista.

Los equipos no montables son aquellos que pueden ser utilizados en actividades diversas y por lo general no requieren un montaje previo para su funcionamiento sin que tengan necesariamente que estar integrados al flujo tecnológico de una planta. Igualmente estos equipos se registran desde el momento en que son recibidos por el inversionista, con independencia de que su explotación se inicie de inmediato o se mantenga como reserva del inversionista.

Otros: Comprende todas las partidas de inversiones que no corresponden a construcción civil, equipos ni al montaje de éstos, como pueden ser proyectos, asistencia técnica, acumulaciones en la agricultura, silvicultura o ganadería, trabajos de prospección geológica, trabajos de sondeo y perforación de pozos de petróleo y gas, entre otros.

SERVICIOS COMUNALES

Entre los indicadores que se reportan se definen los siguientes:

Área Verdes Existentes: Es el inventario de todas las áreas verdes existentes en un período dado. Pueden considerarse estas áreas de parques, a ambos lados de las calles y avenidas, a ambos lados de la carretera, bosques, en playas, parques zoológicos entre otros.

Producción de Flores: Se refiere a las flores logradas en los campos de Comunes.

Distribución de Agua en Equipos Cisternas: Comprende el total de agua suministrada en vehículos que llevan un tanque para dichos fines.

10.1 - Viviendas terminadas por años del municipio

Unidad

CONCEPTO	Total	Estatad	No Estatales				Población
			Total	UBPC	CPA	CCS	
2013	156	146	10	-	-	-	10
2014	119	111	8	-	-	-	8
2015	131	53	78	-	-	-	78
2016	100	54	46	-	-	-	46
2017	42	23	19	-	-	-	19
2018	215	187	28	-	-	-	28
2019	178	102	76	-	-	-	76
2020	108	56	52	-	-	-	52

10.2 - Viviendas terminadas, estructura y dinámica del municipio

Por ciento

CONCEPTO	Estructura				Dinámica			
	Total	Estatad	No Estatal	De ello:	Total	Estatad	No Estatal	De ello:
				Población				Población
2013	93,6	93,6	-	-	36,4	34,4	-	-
2014	100,0	93,3	6,7	6,7	76,3	76,0	-	-
2015	100,0	40,5	59,5	59,5	110,1	47,7	975,0	975,0
2016	100,0	54,0	46,0	46,0	76,3	101,9	59,0	59,0
2017	100,0	54,8	45,2	45,2	42,0	42,6	41,3	41,3
2018	100,0	87,0	13,0	13,0	511,9	813,0	147,4	147,4
2019	100,0	57,3	42,7	42,7	82,8	54,5	271,4	271,4
2020	100,0	51,9	48,1	48,1	60,7	54,9	68,4	68,4

Fuente: Unidad Municipal Inversionista de la Vivienda

10.3 - Mantenimiento constructivo y reparaciones capitales a la vivienda del municipio

Miles de pesos

CONCEPTO	Mantenimiento constructivo				Reparaciones capitales			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
Jesús Menéndez	934,1	583,0	482,4	273,3	-	-	-	-

Fuente: Unidad Municipal Inversionista de la Vivienda

10.4 - Cantidad y capacidad de presas en explotación del municipio

CONCEPTO	Cantidad (U)	Capacidad (MMm3)
2014	4	7,0
2015	4	7,0
2016	4	7,0
2017	4	7,0
2018	4	7,0
2019	4	7,0

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

10.5 - Volumen de inversiones por componentes del municipio

Millones de pesos						
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Volumen de las inversiones por componentes	3,0	3,1	2,3	2,3	2,1	2,2
Construcción y montaje	3,0	2,9	2,2	2,1	1,6	2,2
Equipos	-	0,1	-	-	0,2	-
Otros	-	0,1	0,1	0,2	0,3	-

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

10.6 - Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica del municipio

Por ciento						
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Estructura						
Volumen de las inversiones por componentes	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Construcción y montaje	100,0	100,0	95,7	91,3	76,2	100,0
Equipos	-	-	-	-	9,5	-
Otros	-	-	4,3	8,7	14,3	-
Dinámica						
Volumen de las inversiones por componentes	200,0	103,3	75,9	95,5	226,2	137,5
Construcción y montaje	200,0	96,7	75,9	95,5	76,2	137,5
Equipos	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	150,0	-

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

10.7 - Volumen de inversiones por clase de actividad económica

Millones de pesos

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	3,0	3,1	2,3	2,3	2,1	2,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,2	0,2	0,1	-	0,3	-
Comercio, reparación de efectos personales	-	0,5	0,5	0,3	-	-
Administración pública, defensa, seguridad social	2,7	2,3	1,6	2,0	1,6	2,2
Educación	-	0,2	-	-	0,1	-
Salud pública y asistencia social	-	-	-	-	0,1	-
Cultura y deporte	-	-	-	-	-	-
Otras actividades de servicios comunales	0,1	0,1	0,1	-	-	-

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

10.8 - Estructura de las inversiones por clase de actividad económica

Por ciento

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,1	4,2	4,3	13,0	14,3	-
Comercio, reparación de efectos personales	-	14,0	21,7	87,0	-	-
Administración pública, defensa, seguridad social	91,5	74,2	69,6	-	76,2	100,0
Educación	-	4,4	-	-	4,8	-
Salud pública y asistencia social	-	-	-	-	4,8	-
Cultura y deporte	-	-	-	-	-	-
Otras actividades de servicios comunales	3,4	3,2	4,4	-	-	-

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

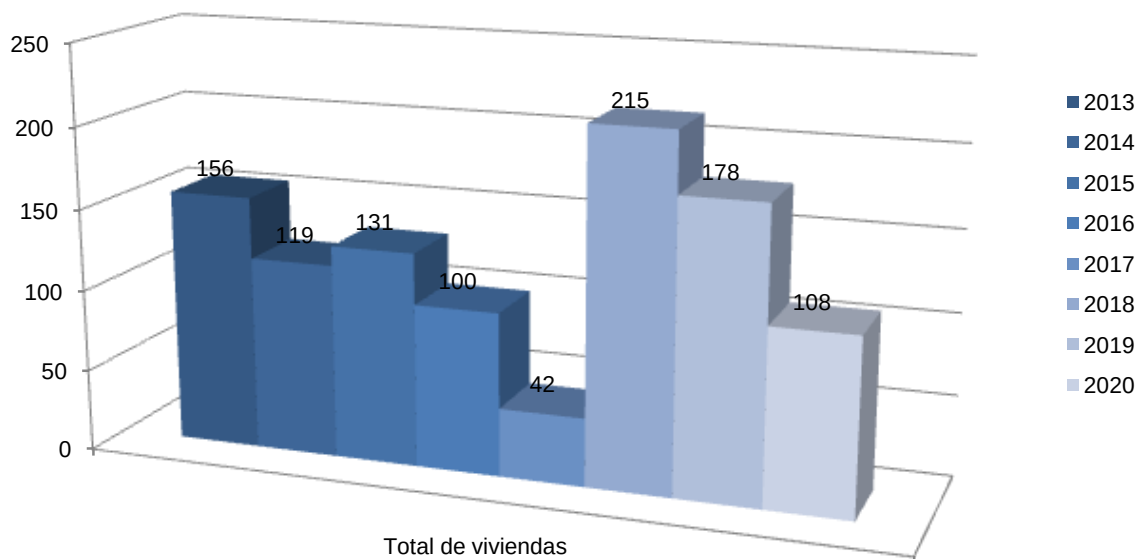
10.9 - Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2020

Miles de pesos

ORGANISMOS	Construcción			
	Total	y montaje	Equipos	Otros
Total	2 193,1	2 191,7	-	1,4
Ministerio de Industrias	-	-	-	-
Ministerio de Energía y Minas	-	-	-	-
Grupo Azucarero	-	-	-	-
Ministerio de la Industria Alimenticia	-	-	-	-
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	-	-	-	-
Ministerio de la Construcción	-	-	-	-
Ministerio de la Agricultura	-	-	-	-
Ministerio de Transporte	-	-	-	-
Ministerio de Comercio Interior	-	-	-	-
Ministerio de Educación	-	-	-	-
Ministerio de Educación Superior	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	-	-	-	-
Ministerio de Turismo	-	-	-	-
Subordinación Local	2 193,1	2 191,7	-	1,4
Otros Organismos	-	-	-	-

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

10.1.1 Gráfico: Viviendas terminadas por años del municipio



CAPÍTULO 11

TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

La información del capítulo, abarca los principales indicadores que caracterizan las tareas fundamentales del sector de la actividad de transporte de la provincia.

La información contenida en este capítulo tiene como fuentes fundamentales las siguientes:

- Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN)
- Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC), de las empresas de transporte.

La información está conformada fundamentalmente por las empresas que, como actividad principal se ocupan del traslado de mercancías y personas, operaciones portuarias, o que prestan diversos servicios directamente relacionados con el transporte.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Servicio urbano: Este servicio es de uso público y se presta en las áreas urbanas de las ciudades y pueblos sujeto a un horario e itinerario fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas, con una tarifa única independientemente de la distancia que recorre el pasajero. Se incluyen las rutas que prestando servicio dentro de la ciudad, prolongan su recorrido hacia las áreas suburbanas hasta un 15% de la longitud total de la ruta.

Para clasificar este servicio se toman en consideración los aspectos siguientes:

- La distancia máxima de la ruta es de 20 km.
- La distancia mínima de la ruta es de tres km.

Servicio Suburbano: Este servicio es de uso público y se emplea para vincular por vía pavimentada a ciudades con pueblos y poblados y otros puntos de interés socio-económicos, sujeto a un horario e itinerario fijo, recogiendo y dejando pasajeros en las

Paradas establecidas con una tarifa variable, acorde con la distancia que recorra el pasajero. Para su clasificación se toman en cuenta los siguientes aspectos:

- El radio de acción del servicio para la metrópoli, a partir del límite del área continua edificada, es de hasta 40 kilómetros.
- El radio de acción del servicio para las ciudades y el pueblo de Varadero (Centro Turístico) a partir del límite del área urbana continua edificada, es de hasta 20 kilómetros.

Servicio Interurbano: Este servicio es de uso público y se emplea para vincular por vías pavimentadas, metrópoli, ciudades, pueblos y poblados urbanos, o cualesquiera de estas categorías poblacionales entre sí, sujeto a un horario e itinerario fijo, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas con una tarifa variable, acorde con la categoría del servicio y la distancia que recorra el pasajero. Para su clasificación se toman en cuenta los siguientes aspectos:

La transportación del límite del área urbana continua edificada de la metrópoli, es de más de 40 kilómetros.

La transportación del límite del área urbana continua edificada de las ciudades, es de más de 20 kilómetros.

Servicio Rural: Es el que se presta mediante rutas previamente establecidas, que vinculan áreas rurales entre sí, dentro y fuera de los límites de un municipio. Los recorridos se realizan total o parcialmente por caminos no asfaltados y en ocasiones por zonas montañosas, utilizándose vehículos apropiados a estos caminos. La tarifa oscila según la distancia que viaje el pasajero

Servicio de Fletes: Este servicio es de uso público, se presta sin estar sujeto a horario ni itinerario fijo, mediante el pago, según tarifa establecida, que depende del tiempo utilizado y/o distancia recorrida u otra forma convencional y de la categoría del servicio

Servicio Escolar: Este servicio es de uso limitado y se emplea para la transportación de escolares hacia y desde determinados centros docentes, así como para las actividades que desarrollen los mismos.

Servicio Especial: Este servicio requiere la contratación previa del mismo, a base de tiempo, distancia o una combinación de ambos. En este caso el vehículo es utilizado por el usuario en forma exclusiva y mientras transcurre el contrato está a su única disposición. Se presta con autos y microbuses.

Servicio Regular: Es el que se presta a la población directamente, tanto en piqueras como en la calle, mediante el pago de lo que marque el taxímetro del vehículo, lo cual está en razón directa con el recorrido en kilómetros que realiza el usuario.

Tráfico de Carga: Es la magnitud del trabajo en el transporte de carga combinando la carga y la distancia a que se transportan los productos y mercancías. Se expresa en toneladas-kilómetros.

11.1 - Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Pasajeros transportados total (M de pasajeros)	887,2	905,1	867,0	853,6	744,0	499,8
Ferroviario	217,4	229,9	228,2	172,4	140,6	-
Ómnibus	669,8	675,2	638,8	681,2	603,4	499,8
De ello: Interurbano	247,6	238,4	280,9	260,3	213,9	140,5
Fletes	32,5	27,3	32,6	31,1	17,7	52,1
Rural	389,7	409,5	325,3	389,8	247,3	204,4
Viajes realizados (Miles)	15,2	13,9	13,9	14,7	11,2	8,5
De ello: Ómnibus uso público	15,2	13,9	13,9	14,7	11,2	8,5

Fuente: UEB Transporte Pasajero y Carga General de Jesús Menéndez

11.2 - Tráfico de pasajeros por las empresas estatales

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Pasajeros transportados total (M de pasajeros)	25,5	27,0	28,8	24,7	5,4	2 005,7
Ferroviario	5,9	4,0	9,9	6,2	3,0	-
Ómnibus	19,6	23,0	18,9	18,5	2,0	2 005,7
De ello: Interurbano	12,7	18,3	10,6	9,1	1,4	30,2
Fletes	0,9	0,2	0,9	1,2	1,1	1 011,7
Rural	5,8	4,6	7,4	8,2	2,9	4 611,3

Fuente: UEB Transporte Pasajero y Carga General de Jesús Menéndez

11.3 - Pasajeros transportados en ómnibus de uso público

Miles de pasajeros

AÑOS	Total
2013	855,6
2014	606,0
2015	669,8
2016	675,2
2017	867,0
2018	853,6
2019	694,1
2020	499,8

Fuente: UEB Transporte Pasajero y Carga General de Jesús Menéndez

11.4 - Viajes realizados en ómnibus uso público del municipio por las empresas estatales

Miles de viajes

AÑOS	Total
2013	12,6
2014	12,9
2015	15,1
2016	13,9
2017	13,9
2018	14,7
2019	11,2
2020	8,5

Fuente: UEB Transporte Pasajero y Carga General de Jesús Menéndez

11.5 - Carga transportada

		Miles de toneladas					
CONCEPTO		2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total		29,2	16,3	14,6	14,7	14,2	11,3
Estatad		29,2	16,3	14,6	14,7	14,2	11,3
Uso público		-	-	-	-	-	-
Automotor		-	-	-	-	-	-
Uso no público		-	-	-	-	-	-
Ferroviano		-	-	-	-	-	-
Automotor		-	-	-	-	-	-

Fuente: UEB Transporte Pasajero y Carga General de Jesús Menéndez

11.6 - Tráfico de carga

		Millones de toneladas - kilómetros					
CONCEPTO		2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total		4,0	3,0	3,0	3,0	2,0	0,2
Estatad		4,0	3,0	3,0	3,0	2,0	0,2
Uso público		-	-	-	-	-	-
Automotor		-	-	-	-	-	-
Uso no público		-	-	-	-	-	-
Ferroviano		-	-	-	-	-	-
Automotor		-	-	-	-	-	-

Fuente: UEB Transporte Pasajero y Carga General de Jesús Menéndez

11.7 - Indicadores seleccionados de explotación del transporte ferroviario de pasajeros

		Kilómetros					
CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Distancia promedio de un pasajero	km	91,9	92,5	90,2	35,8	47,9	30,1
Coches motores promedio trabajando	U	2	2	2	2	1	1
Coficiente aprovechamiento parque coches motores	%	-	-	-	-	-	-

Fuente: UEB Transporte Pasajero y Carga General de Jesús Menéndez

11.8- Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ómnibus		13	14	14	16	15	15
Coeficiente de aprovechamiento del parque	%	72,2	85,0	87,0	88,9	83,3	83,3
Servicio público		-	-	-	-	-	-
Viajes realizados	U	15	14	13	15	11	13
Servicio público		15	14	13	15	11	13
Distancia recorrida	Mkm	483,3	229,2	428,7	587,2	347,5	285,2

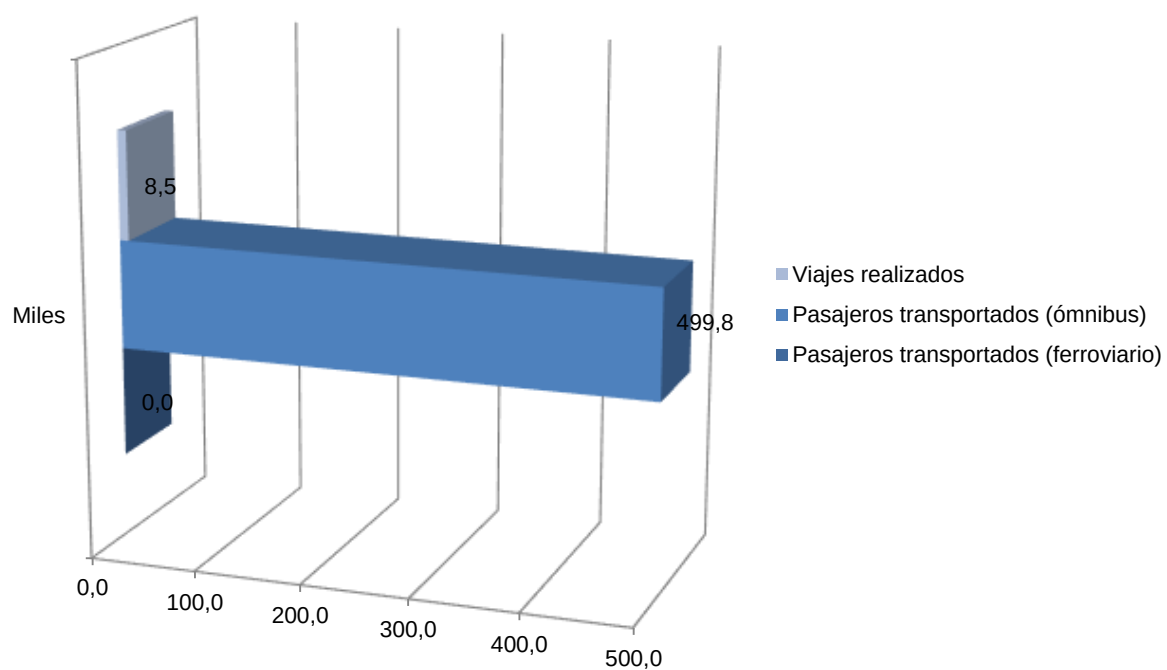
Fuente: UEB Transporte Pasajero y Carga General de Jesús Menéndez

11.9 - Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Coeficiente aprovechamiento del parque	%	58,3	78,0	44,0	54,0	67,0	33,3
Uso público		58,3	78,0	44,0	54,0	67,0	33,3
Uso no público		-	-	-	-	-	-
Distancia recorrida total	MMkm	0,3	0,2	0,2	0,6	0,1	0,1
Uso público		0,3	0,2	0,2	0,6	0,1	0,1
Uso no público		-	-	-	-	-	-
Distancia recorrida por un vehículo	MMkm	0,02	0,03	0,02	0,04	-	0,03
Uso público		0,02	0,03	0,02	0,04	-	0,03
Uso no público		-	-	-	-	-	-

Fuente: UEB Transporte Pasajero y Carga General de Jesús Menéndez

11.1.1 Gráfico: Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales (2020)



CAPÍTULO 12

COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se incluyen las ventas de mercancías mayorista, minorista y alimentación pública que se realizan en los establecimientos, así como un conjunto de servicios a la población a través de la red de comercio interior. También las ventas del mercado agropecuario en físico y en valor.

El universo de información que se brinda abarca todas las entidades estatales territoriales donde se encuentra incluida las sociedades mercantiles que tienen actividades de comercio.

La fuente utilizada es la información captada a través del Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN), en lo referente a los servicios prestados a la población la fuente proviene del Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC) del Ministerio de Comercio Interior.

El período informado para cada año es el acumulado hasta diciembre 31 del propio año.

Circulación Mercantil Mayorista

Recoge la distribución al por mayor de productos alimenticios y no alimenticios que realizan aquellas empresas que tienen esta función como principal o secundaria. Comprende además la distribución con destino a los fondos mercantiles¹, el consumo intermedio, el consumo social y otros destinos.

Se ofrece su valor total en moneda nacional y con destino al comercio minorista por empresas, así como una selección de productos en unidades físicas, tanto alimenticios como no alimenticios.

Circulación Mercantil Minorista

Representa las ventas de mercancías realizadas a la población en moneda nacional para su consumo personal. La circulación mercantil minorista está dividida en:

- Ventas en el Comercio Minorista.
- Ventas en la Alimentación Pública.

La circulación de mercancías en el comercio minorista se define como las ventas en moneda nacional de bienes a través de la red del comercio minorista (tiendas, bodegas, supermercados, mercados agropecuarios, mercado de productos artesanales y farmacias entre otros), así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada.

La circulación de mercancías en la alimentación pública comprende el valor de las ventas fundamentalmente a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición de listos para la venta. Estos bienes se ofertan en moneda nacional en restaurantes, cafeterías con comidas, cafeterías con alimentos ligeros, bares, cabaret, centros nocturnos, kioscos y unidades móviles entre otros establecimientos. Los bienes que brindan incluyen: comestibles, bebidas alcohólicas, cervezas, refrescos, maltas, tabacos y cigarros entre otros productos. Incluye también ventas gastronómicas a la población que se ejecutan como actividad secundaria, fuera de esta red, así como las ventas de comedores obreros y merenderos.

¹**Fondos mercantiles:** incluyen el comercio minorista, alimentación pública (incluye comedores obreros) y alojamiento

De la circulación mercantil minorista se ofrecen, en el comercio minorista las ventas totales por tipos de establecimiento. En la gastronomía se reflejan las ventas totales por municipios. La información referida a ambos indicadores presenta el último año por provincias.

Servicios Comerciales

En este capítulo se ofrece información sobre los servicios prestados a la población en moneda nacional, en físico y valor, los cuales se clasifican en servicios de naturaleza industrial y servicios personales.

Se consideran servicios de naturaleza industrial, las reparaciones de equipos electrodomésticos, servicios de tintorería y otras reparaciones - relojería, calzado, muebles entre otros.

Entre los servicios personales se incluyen fundamentalmente los de peluquería, barbería, alquileres de trajes, fotografía entre otros.

12.1 - Valor de distribución mayorista total por grupos de productos

Millones de pesos

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	3,6	3,7	4,5	9,8	10,0	9,7
Productos alimenticios	3,0	2,7	2,8	2,6	3,3	3,3
Grasas y aceites	0,3	0,3	0,3	0,2	0,3	0,3
Cereales y productos de consumo	2,7	2,4	2,5	2,2	3,0	2,8
Arroz	2,3	2,0	2,0	2,6	2,6	2,4
Frijol	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
Productos de la harina	-	-	-	-	0,1	0,1
Productos lácteos	-	-	-	-	0,2	0,1
Chocolatín	-	-	-	-	0,1	-
Café tostado mezclado	0,6	1,0	1,7	1,8	1,8	1,6
Alcohólicas	-	-	-	-	1,0	3,2
Cervezas	-	-	-	-	0,1	1,4
Refrescos	-	-	-	-	0,1	0,2

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

12.2 - Circulación mercantil mayorista total en unidades físicas

PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Carne en conserva ^(a)	Mt	-	-	-	-	-
Lactosoy	Mt	-	-	-	-	-
Arroz	Mt	2,7	2,8	2,8	2,8	3,2
Frijoles y chícharos	Mt	0,5	0,5	0,6	0,5	0,6
Café tostado mezclado	Mt	0,5	0,5	0,1	0,6	0,5
Chocolatín	Mt	-	-	-	-	-
Bebidas alcohólicas (excepto vinos)	Mhl	-	-	-	0,1	0,1
Vinos	Mhl	-	-	-	-	-
Vino seco	Mhl	-	-	-	-	-
Cervezas	Mhl	-	-	-	0,1	-
Refrescos y aguas minerales	Mhl	-	-	-	0,3	0,1
Vinagre	Mhl	-	-	-	-	-
Fósforos	MMCj	-	-	-	0,3	0,3
Grasas -aceites-	Mt	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2

^(a) Se refiere a la carne no envasada herméticamente

^(b) Incluye el yogurt de soya

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

12.3 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Total	MMP	93,3	92,5	99,7	93,5	68,4
Per cápita por habitantes	P	1 913,3	1 909,0	2 068,0	1 951,7	1 439,7
Venta promedio diaria	MMP	0,2	0,2	0,3	0,3	0,2
Variación anual	%	1,3	1,0	1,1	0,9	0,7

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

12.4 - Ventas en el comercio minorista

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Total	MMP	68,1	68,4	90,3	67,9	47,7
Per cápita por habitantes	P	1 396,5	1 412,0	1 873,0	1 417,3	1 004,0
Venta promedio diaria	MMP	0,2	0,2	0,3	0,2	0,1
Variación anual	%	1,5	1,0	1,3	0,8	0,7
Participación en la circulación mercantil minorista	%	73,0	73,9	90,6	72,6	69,7

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

12.5 - Ventas en la alimentación pública

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Total	MMP	25,2	24,1	9,4	25,6	20,7
Per cápita por habitantes	P	516,8	497,5	195,0	534,4	435,7
Venta promedio diaria	MMP	0,1	0,1	-	0,1	0,1
Variación anual	%	1,0	1,0	0,4	2,7	0,8
Participación en la circulación mercantil minorista	%	27,0	26,1	9,4	27,4	30,3

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

12.6 - Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista

Miles de millones pesos

AÑOS	De ello:		
	Total	Tiendas de productos alimenticios	Tiendas de productos industriales
2017	68,4	46,0	22,4
2018	76,6	56,4	20,2
2019	67,9	49,3	18,6
2020	47,7	25,5	14,2

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

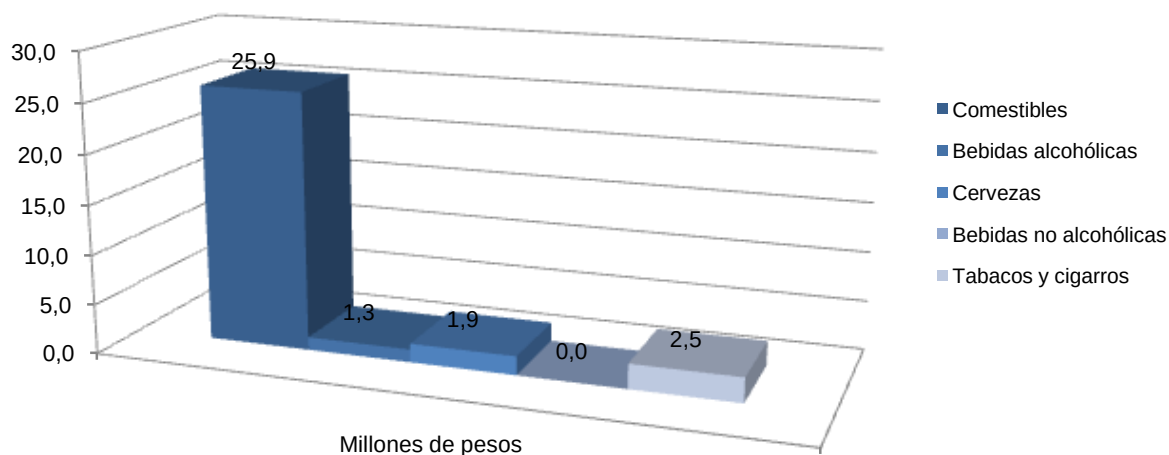
12.7 - Ventas por conceptos en la alimentación pública

Millones de pesos

AÑOS	Total	Comestibles	Bebidas Alcohólicas	Cervezas	Bebidas no alcohólicas	Tabacos y Cigarros
2017	24,1	0,5	4,4	5,3	9,7	4,2
2018	29,1	6,1	8,3	5,9	3,7	5,2
2019	25,6	2,0	4,0	5,7	9,5	4,4
2020	20,7	25,9	1,3	1,9	...	2,5

Fuente: Oficina de Estadística e Información

12.7.1 Gráfico: Ventas por conceptos en la alimentación pública (2020)



CAPÍTULO 13

TURISMO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene la finalidad de presentar un conjunto de indicadores y cifras estadísticas que reflejan el desarrollo alcanzado en la actividad turística de esta provincia.

La fuente de los datos que se utilizan para la elaboración de este capítulo responde al Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN).

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Establecimiento: Es aquel que ofrece habitaciones amuebladas y donde se facilita el servicio de comidas y bebidas, además del alojamiento que es la actividad fundamental.

Habitaciones: Se refiere a la capacidad de alojamiento, representa el número total de habitaciones con que cuenta un centro de alojamiento estén disponibles para su uso o no. Esta cifra generalmente es fija, sólo se modifica cuando se producen incrementos por construcción o bajas por demolición y otras causas.

Plazas: Es la capacidad de alojamiento que tiene cada instalación determinada por el número de camas con que cuentan las habitaciones en existencia. En el caso de estar equipadas por una cama camera o matrimonial se consideran dos plazas. Sólo se modifica cuando la plaza deja de existir, cuando se incrementan las habitaciones, cuando se sustituyen camas personales por cámaras o viceversa.

Hoteles: Es el establecimiento de alojamiento que puede estar situado en un lugar turístico o ciudad, que ofrece habitaciones o apartamentos amueblados a una clientela en tránsito. Reunirá las siguientes condiciones además de las que se fijan para su categoría.

Ocupará la totalidad de un inmueble o parte del mismo, completamente independiente, constituyendo sus dependencias un todo homogéneo, con entradas, escaleras y/o ascensor de uso exclusivo y en el que se facilitará el servicio de comidas, además del de alojamiento que es el fundamental. Dispondrá de habitaciones con camas sencillas, dobles o matrimoniales.

Moteles: Se denomina motel al establecimiento ubicado en o cerca de una vía central, con estacionamiento contiguo o próximo a las habitaciones, siendo el alojamiento su principal actividad y en la que se facilita el servicio de comidas y bebidas a los huéspedes.

Villas turísticas: Se refiere a un conjunto de cabañas, casas o apartamentos, que permita a sus huéspedes, bajo condiciones previamente determinadas, disfrutar de sus vacaciones en contacto directo con la naturaleza.

En este tipo de instalación se brinda servicio de desayuno, almuerzo y comida; así como el uso colectivo de las instalaciones deportivas, recreativas y culturales.

Su ubicación podrá ser en playas, montañas, estaciones termales, presas o algún otro lugar de interés turístico.

Casas y cabañas: Se denomina así al alojamiento que se deriva de la construcción de inmuebles unifamiliares, en alquiler, destinados a una clientela turística, excluyendo el servicio de comidas por medio de comedor, ofertando el servicio de facturas y otra modalidad complementaria.

Sirve de punto de partida para el movimiento de los campistas, así como para el cuidado de la naturaleza y los valores históricos.

Visitantes: Personas que visitan a un país diferente de aquel en el que tienen su lugar de residencia habitual por un período no superior a un año, cuyo motivo principal de visita no es el de ejercer una actividad remunerada en el país visitado.

Comprende dos categorías: Turistas y excursionistas.

Turistas: Todo visitante que viaja a un país distinto de aquel en el que tiene su residencia habitual, que efectúa una estancia de por lo menos una noche, pero no superior a un año, cuyo motivo principal al habitual, por un período inferior a 24 horas sin incluir de la visita no es el de ejercer una actividad remunerada en el país visitado.

Excursionistas: Todo visitante que viaja a un país distinto de aquel en el que tiene su residencia pernoctaciones en el país visitado cuyo motivo principal de la visita no es el de ejercer una actividad que se remunere en el país visitado. Incluye pasajeros en crucero, visitantes del día y tripulaciones.

Turistas físicos: Son las personas que se registran a su llegada a la instalación de alojamiento y que tiene derecho a recibir los servicios que se ofertan en dicha instalación.

Pernoctaciones: Es el número de noches que las personas pasan en los establecimientos de alojamiento. Es la suma día a día de las plazas que han sido ocupadas por los turistas durante un período determinado.

Tasa de ocupación: A través de este cálculo se obtiene un índice de ocupación o de utilización de la instalación que debe ser calculado sobre la base de la capacidad existente en las instalaciones expresado en habitaciones, este índice resultará de dividir el número de habitaciones-días ocupadas entre las habitaciones-días existentes multiplicado por 100.

Ingresos en divisas asociados al turismo: Se definen como los gastos efectuados en el país de acogida por los visitantes internacionales, incluido el pago de sus transportes internacionales a las compañías nacionales de transportación.

No se incluyen los ingresos que aún cuando se capta en las instalaciones turísticas no se consideran de la actividad fundamental, comprende las ventas de materias primas y materiales recuperados, el cobro de transporte y del comedor para trabajadores, el monto de los ingresos por ventas mayoristas, entre otros conceptos.

13.1 - Indicadores seleccionados del campismo popular, año 2020

INDICADORES	Total de bases (U)	Capacidad instalada (U)	Total de campistas (MU)	Ingresos (MP)
Jesús Menéndez	1	146	5,4	776,3

Fuente: Empresa Provincial de Campismo Popular

CAPÍTULO 14

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

INTRODUCCIÓN

Las tablas que se presentan reflejan la cantidad de trabajos concluidos en lo referido al Fórum de Ciencia y Técnica. También se exponen las soluciones que se derivan de los trabajos que se han presentado.

Esta información es brindada por la Delegación del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, como organismo rector.

A continuación se ofrece **la definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Actividades científicas y tecnológicas: En este concepto se incluyen todas las actividades referidas a Investigación y Desarrollo (I+D), a los Servicios Científicos y Tecnológicos, las actividades de interface de esta rama, y a otras actividades complementarias o afines.

Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología: Comprende todos los trabajadores que de una forma u otra están vinculados a la investigación y a otras actividades científicas y tecnológicas, independientemente del fondo de tiempo que dediquen a otros trabajos y a la esfera económica de procedencia.

14.1 - Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según nivel educacional

				Unidad
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020
Total	1 802	...	604	1484
Nivel superior	1 100	...	591	1015
De ello: Investigadores ^(a)	...	...	189	731
Nivel medio	702	...	6	305
Otros	...	...	7	5

^(a) Se refiere a los investigadores categorizados

Fuente: Representante del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente Educación

14.2 - Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según categoría ocupacional

				Unidad
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020
Total	1 802	...	604	731
De ello: Mujeres	1 176	...	325	384
Dirigentes	88	...	78	77
Técnicos	1 498	...	513	374
Administrativos	67	...	6	5
Operarios	73	...	4	4
Servicios	76	...	3	1

Fuente: Representante del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente Educación

14.3 - Inversiones ejecutadas en la actividad de ciencia e innovación tecnológica por componentes

				Miles de pesos
CONCEPTO	2018	2019	2020	
Total	-	-	-	
Construcción civil y montaje	-	-	-	
Equipos	-	-	-	
Otros	-	-	-	
Fondos básicos puestos en explotación	-	-	-	

Fuente: Representante del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente Educación

CAPÍTULO 15

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

INTRODUCCIÓN

En 1996, se dieron los primeros pasos para el ordenamiento de un trabajo continuo destinado a impulsar el uso y desarrollo de las TIC a nivel municipal. En 1997 se aprueban, por primera vez, los Lineamientos Generales para la Informatización de la Sociedad, con objetivos generales hasta el 2000, y que hasta la actualidad conservan su vigencia y en cuya consecución se produjeron avances que, aunque discretos, condujeron en enero de 2000 a la creación del Ministerio de la Informática y las Comunicaciones (MIC), hoy Ministerio de las Comunicaciones (MINCOM), con la misión fundamental de fomentar el uso masivo de las (TICs) en la economía, la sociedad y al servicio del ciudadano.

Conceptualmente, la Informatización de la Sociedad en nuestro municipio, se define como el proceso de utilización ordenada y masiva de las (TICs) para satisfacer las necesidades de información y conocimiento de todas las personas y esferas de la sociedad.

El universo de información que se brinda abarca las entidades especializadas y no especializadas que utilizan las tecnologías de la información y las comunicaciones.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Indicadores claves de infraestructura:

Centrales telefónicas: Total de instalaciones integradas cada una de ellas por un conjunto de órganos de transmisión de tráfico telefónico que permite la interconexión de líneas telefónicas.

Estaciones públicas: Total de equipos terminales que, conectados a la red pública de telecomunicaciones, permite ofrecer servicio público telefónico a la población en general mediante cobro que se puede realizar de forma automática o manual.

Líneas telefónicas instaladas: Es la suma de todos los circuitos de interfaz pertenecientes a las centrales telefónicas instaladas nacionalmente con capacidad para hacer posible, a través de cada uno de ellos la conexión de la central con las líneas de abonados. (No digitales, automáticas, manuales y digitales).

Por ciento de digitalización: Es la expresión en por ciento de la cantidad de líneas digitales existentes con respecto al total de líneas telefónicas instaladas.

Líneas telefónicas en servicio: Es el total de líneas telefónicas instaladas nacionalmente que están conectadas con estaciones de abonado y que por lo tanto se encuentran prestando servicio telefónico a los mismos. (Teléfonos instalados de todo tipo y sector residencial).

Densidad telefónica por cien habitantes: Es el resultado de dividir la cantidad de líneas telefónicas en servicio por la población, multiplicando el coeficiente obtenido por cien.

Cobertura de la Población de celular móvil: El por ciento de la población total que habita dentro del territorio que cubre la señal de la telefonía móvil celular.

Indicadores claves sobre los servicios de comunicaciones:

Correspondencia de salida total: Se refiere a la correspondencia total depositada o impuesta en las unidades de correos y telégrafos, para su expedición a los puntos de destino. Comprende los envíos de

cartas, tarjetas postales, aerogramas, impresos, paquetes pequeños y ecogramas, tanto del servicio nacional como del internacional.

Telegramas de salida total: Total de mensajes telegráficos o telegramas aceptados a los clientes en las ventanillas de las unidades de correos y telégrafos, a través del servicio telefónico, así como por los carteros rurales.

Potencia radiada radiodifusión: Difusión por ondas medias en el territorio nacional, de los programas llamados comúnmente de radio, originados en los Estudios de Radio y Televisión. Se determina multiplicando la potencia radiada por el total de horas transmitidas durante el período y se expresa en megawat-hora.

Potencia radiada televisión: Difusión en el territorio, de la imagen y el sonido de los programas de televisión, originados en los Estudios de Radio y Televisión. Se determina multiplicando la potencia radiada por el total de horas transmitidas durante un período dado y se expresa en megawat-hora.

Indicadores de uso social:

Cantidad de Joven Club: Dicha información se actualiza periódicamente (en caso de cambio) por la comisión para la evaluación funcional e inscripción patrimonial de las instalaciones existentes. La información anterior coincide con la de los centros de acceso público y con el carácter de los servicios en los mismos.

Cantidad de computadoras: Se obtiene de un Sistema de Gestión de Medios Técnicos (SIMET) existente en la entidad que informa este indicador.

Profesores: Lo tributa la Dirección de Desarrollo Organizacional a partir del módulo de recursos humanos del Sistema Integral de Joven Club.

Graduados en cursos impartidos: Lo tributa la Dirección de servicios informáticos a partir del Módulo de Control Docente del Sistema Integral de Joven Club.

Indicadores del comercio de las TIC:

Total de ingresos: Comprende el total de ventas de la empresa productora y/o comercializadora en las tecnologías de la informática.

Equipos de computación: Comprende computadoras, otros equipos, accesorios y servicios técnicos en moneda nacional (pesos) y/o en pesos convertibles (CUC), tanto de producción municipal como de importación, realizadas en el mercado municipal o mediante la exportación.

Otros equipos y accesorios: Comprende el total de ventas de la empresa productora y/o comercializadora en otros equipos periféricos y accesorios cuyo uso este destinado al desarrollo de las tecnologías de la informática, ya sea en moneda nacional (pesos) y/o en pesos convertibles (CUC) tanto de producción municipal como de importación.

Insumos informáticos: Comprende el total de ventas de la empresa productora y/o comercializadora en insumos, o sea, formas continuas u otro papel para uso informático, disquetes, CDs, DVDs, insumos de impresoras, documentación técnica, etc. (todo lo que no sea equipo ni software) ya sea en moneda nacional (pesos) y/o en pesos convertibles (CUC)

Servicios técnicos: Comprende el total de ingresos de la empresa importadora, productora y/o comercializadora por el concepto de instalación, reparación y mantenimiento a redes, equipos y medios técnicos de computación, en pesos y/o CUC.

Paquetes o Aplicaciones: Comprende el total de ingresos de la empresa importadora, productora y/o comercializadora en productos de software empaquetado o empotrado y otras aplicaciones informáticas (según la definición) ya sea en pesos y/o CUC.

Servicios informáticos: Comprende el total de ingresos de la empresa importadora, productora y/o comercializadora en servicios informáticos (según la definición) ya sea en pesos y/o CUC.

Servicios de Internet: Comprende tanto el acceso a Internet como a la red Cuba, incluyendo además el uso del correo electrónico.

15.1 - Indicadores de infraestructura

	Unidad					
INDICADORES	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Líneas telefónicas fijas instaladas	2 576	2 576	2 624	2 624	2 624	3 128
Cantidad de líneas fijas digitales existentes	2 576	2 576	2 365	2 387	2 405	3 128
Teléfonos instalados de todo tipo	2 471	2 464	2 702	2 724	2 742	3 197
De ello: Residencial	1 987	1 969	1 970	2 000	2 018	2 425
Teléfonos públicos instalados	119	130	257	257	257	264

Fuente: Gerencia Territorial de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A, Jesús Menéndez

15.2 - Indicadores de los servicios de correo y telégrafo

	Miles					
INDICADORES	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Correspondencia de Salida-Total	2,5	4,0	14,7	13,3	4,5	0,6
Ordinaria impuesta	2,2	3,7	6,8	6,0	4,1	0,4
Certificado impuesto	0,3	0,3	7,9	7,3	0,4	0,2
Telegramas de salida total	0,6	0,7	1,4	1,0	1,7	0,6
Distribución de prensa total	822,4	957,1	907,8	903,7	912,4	910,8
Periódicos	771,4	905,2	857,0	857,0	849,0	58,8
Granma	464,3	465,7	464,3	464,3	462,8	18,0
Juventud Rebelde	221,6	209,6	165,4	165,4	160,6	10,2
Juventud Rebelde Dominical	22,1	24,0	24,4	24,4	23,5	4,0
Trabajadores	48,5	42,1	42,1	42,1	41,3	4,5
Provincial	14,8	163,9	160,8	160,8	160,8	22,1
Revistas	49,8	49,9	49,9	46,0	49,8	7,5
Revistas Propias	-	-	-	-	13,7	2,1
Revistas en consignación	49,8	49,9	49,9	46,0	36,1	5,4
Tabloides	1,2	2,0	1,0	0,8	13,6	4,2

Fuente: UEB Oficina de Correos, Jesús Menéndez

15.3 - Unidades de servicios de correo y telégrafos

	Unidad					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Jesús Menéndez	1	1	1	1	1	3

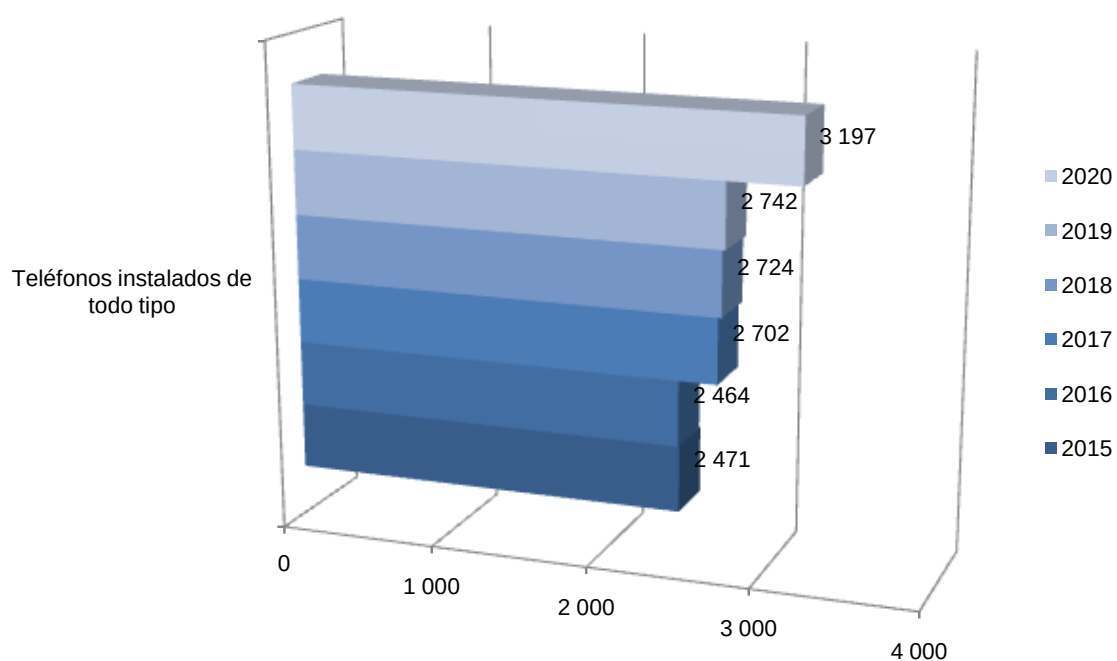
Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

15.4 - Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación

	Unidad					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Centros de acceso público	2	2	2	2	2	2
De ellos: Gratuitos	2	-	-	-	-	-
Cantidad de computadoras	35	23	20	16	15	10
Profesores	10	11	9	10	10	2
Graduados en cursos impartidos desde su creación	4 999	5 615	6 225	6 721	7 226	7 560
Promedio de habitantes por Joven Club de Computación	24 515	24 382	24 221	24 104	23 954	23 755

Fuente: Joven Club de Computación

15.1.1 Gráfico: Indicadores de infraestructura



CAPÍTULO 16 EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta la información estadística de la educación de Las Tunas, desde el círculo infantil hasta el nivel superior. Los datos que se muestran abarcan los indicadores fundamentales de la educación, incluyendo el número de círculos infantiles, escuelas y centros de educación superior; matrícula, graduados y personal docente frente al aula. La principal fuente de información la constituyen los modelos del Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN) y del Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC) del Ministerio de Educación en el municipio Jesús Menéndez.

El universo de la información de este capítulo abarca el total de los círculos infantiles, las escuelas de primaria, secundaria básica, preuniversitaria, técnica y profesional, formación de personal pedagógico, las escuelas especiales, juveniles y de adultos, las cuales son dirigidas administrativamente por las unidades presupuestadas de educación, adscriptas al Poder Popular y dirigidas metodológicamente por el Ministerio de Educación. Se incluyen las escuelas que imparten cursos de nivel medio, adscriptas a otros organismos no especializados en educación. En la educación superior se consideran los centros de enseñanza dirigidos directamente por el Ministerio de Educación, el Ministerio de Educación Superior, el Ministerio de Salud Pública y otros organismos. Esta información no incluye la enseñanza militar ni los cursos dirigidos (libres).

La educación desarrolla su trabajo en tres ramas: educación preescolar, primaria y media; educación superior y otras actividades educacionales.

Educación preescolar, primaria y media: Comprende las unidades presupuestadas dedicadas a las tareas siguientes:

- Educación y desarrollo de los niños en círculos infantiles.
- Educación preescolar que tiene como objetivo preparar al niño para su incorporación a la educación primaria.
- Educación primaria, de primero a sexto grado.
- Educación media, que comprende las educaciones secundarias básicas, preuniversitarias, técnica y profesional y formación de personal pedagógico.
- La educación preuniversitaria comprende del 10^{mo.} al 12^{mo.} grados.
- La educación técnica y profesional, forma técnicos medios y obreros calificados en cursos de formación completa y complementación.
- La formación de personal pedagógico comprende la formación de educadoras de círculos infantiles, maestros de preescolar, primaria y media, así como profesores de educación física.

Educación de Adultos: Comprende los cursos de la educación obrero campesina (EOC) 6^{to} grado, secundaria obrero campesina (SOC) 9^{no} grado y la facultad obrero campesina (FOC) 12^{mo} grado, así como los centros para la enseñanza de idiomas.

Educación Técnica y Profesional: Prepara la fuerza de trabajo calificada de nivel medio que requiere el país en cursos que se imparten en centros politécnicos. De estos centros egresan técnicos medios y obreros calificados en una amplia gama de especialidades en cursos de dos a cuatro años de duración en dependencia de que el ingreso se efectúe con 9^{no} o 12^{mo} grado. Los técnicos medios además de acceder al mercado de trabajo pueden ingresar en la enseñanza superior en carreras afines a la especialidad. Asimismo se incluye en esta educación las escuelas de oficios que en sus inicios se concibieron solamente para jóvenes con retraso escolar y hoy forman obreros calificados con escolaridad desde 9^{no} hasta 12^{mo} grado.

Educación Especial: Comprende los centros dedicados a la formación de niños, adolescentes y jóvenes con deficiencias mentales, sensoriales o inadaptación escolar y social

Educación Superior: Forma especialistas de nivel superior en universidades e institutos superiores politécnicos o especializados (medicina, pedagogía, entre otras). La formación general es de cinco años con excepción de medicina que consta de seis años.

A continuación se ofrecen la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo

Matrícula inicial: En las educaciones preescolar, primaria y media es la matrícula registrada el tercer viernes del mes de septiembre, con excepción de la educación técnica y profesional, que es la registrada el segundo viernes del mes de octubre. En la educación superior es la matrícula al 30 de septiembre.

Graduados: Son los alumnos que han finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel ó tipo de educación dado. Son los aprobados del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

Matrícula final en círculos infantiles: Es la cantidad de alumnos matriculados el último día del período que se informa.

Asistencia promedio a círculos infantiles: Es la cantidad media de asistencia de los niños matriculados. La asistencia promedio se calcula sumando día a día la asistencia de los niños matriculados y dividiendo el resultado obtenido entre los días del mes (excepto los domingos, días feriados y días cerrados). A partir del promedio mensual se calculan los promedios trimestrales, semestrales y anuales.

Escuelas por Educaciones: Conjunto de alumnos en uno o varios Grados o Años de estudio organizados para recibir determinado nivel o tipo de educación, dado por uno o varios maestros o profesores bajo la autoridad de un director. En el caso de la educación superior es la institución dedicada a la formación de especialistas de ese nivel desglosándose en Universidades, Institutos Superiores Politécnicos e Institutos Superiores.

Personal Docente por Educaciones: El personal docente comprende los maestros y profesores, directores, sub-directores, auxiliares pedagógicos y bibliotecarios. En la educación superior comprende, el personal de nivel superior con categoría docente; no incluye los alumnos ayudantes ni a los instructores no graduados.

Personal Docente Frente al Aula por Educaciones: Personal docente que cumple funciones de maestro o profesor, incluye a los directores y subdirectores independientemente que impartan clases o no y al personal contratado.

Becarios por educaciones: Alumnos que reciben durante el tiempo que permanecen matriculados, educación, alimento, vestuario y albergue.

Seminternos por educaciones: Alumnos que reciben durante el tiempo que permanecen matriculados, además de educación, alimento y en ocasiones vestuario. En la educación superior se calcula por la capacidad de comensales.

Tasa de escolarización: Relación entre la matrícula de una edad o grupo de edades y la población existente en esa edad o grupo de edades.

16.1- Indicadores generales de círculos infantiles

	Unidad					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Círculos infantiles (en Diciembre 31)	1	1	1	1	1	1
Capacidad al final del año	180	180	180	180	180	180
Matrícula final	212	208	206	210	219	226
De ello: Preescolar	51	50	34	30	50	49
Asistencia promedio anual	149	110	156	159	154	134
Personal técnico educacional	34	36	31	30	29	30
De ello: Educadoras graduadas	17	11	20	20	14	16
Madres beneficiadas	178	196	195	200	198	179

Fuente: Dirección Municipal de Educación Jesús Menéndez

16.2 - Matrícula final de los círculos infantiles

	Unidad					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	212	208	206	210	219	226
2 ^{do} año	20	22	23	20	26	35
3 ^{er} año	36	36	39	36	36	36
4 ^{to} año	34	66	38	37	37	37
5 ^{to} año	71	34	72	70	70	69
6 ^{to} año	51	50	34	47	50	49
Niños de 0 a 5 años por 10 000 niños en esas edades	840	711	709	927	967	2 190

Fuente: Dirección Municipal de Educación Jesús Menéndez

16.3 - Asistencia promedio en los círculos infantiles

	Unidad					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	149	110	156	107	154	134
2 ^{do} año	12	9	11	8	12	11
3 ^{er} año	23	17	27	25	25	22
4 ^{to} año	23	33	29	18	25	23
5 ^{to} año	51	18	52	36	52	42
6 ^{to} año	40	33	37	20	40	36

Fuente: Dirección Municipal de Educación Jesús Menéndez

16.4 - Indicadores seleccionados de los círculos infantiles, año 2020

CONCEPTO	Capacidad	Matrícula final	Unidad
			Madres beneficiadas
Municipio Jesús Menéndez	180	226	179

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas e Información

16.5 - Indicadores generales de la educación

CONCEPTO	Unidad					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Escuelas	86	87	86	87	88	88
Personal docente	1 324	1 335	1 323	1 136	1 411	1 452
Matrícula inicial	6 204	6 274	6 137	6 230	5 998	5 976
Graduados	1 291	1 290	1 311	1 200	-	1 183
Becarios	290	265	254	241	213	190
Seminternos	2 110	2 207	2 188	2 214	2 208	2 354

Fuente: Dirección Municipal de Educación Jesús Menéndez

16.6 - Escuelas por educaciones y curso, 2020/2021

CONCEPTO	Unidad					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	85	86	86	87	88	88
Círculos Infantiles*	1	1	1	1	1	1
Primaria	74	74	74	74	74	74
Media	8	8	8	9	9	9
Secundaria básica	5	5	5	6	6	7
Preuniversitario	2	2	2	2	2	1
Técnica y profesional	1	1	2	2	1	1
De ello: Escuelas de oficios	-	-	-	-	-	-
Escuela de Formación de Personal Pedagógico	-	-	-	-	-	-
Escuelas de Arte	-	-	-	-	-	-
Escuelas de Deporte	-	-	-	-	-	-
Adultos	2	3	3	3	3	3
Especial	1	1	1	1	1	1
Superior	-	-	-	-	-	-

*En años anteriores no estaban incluidos los círculos infantiles

Fuente: Dirección Municipal de Educación Jesús Menéndez

16.7 - Personal docente frente al aula por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	1 055	1 023	1 019	1 136	1 131	1 198
Círculos Infantiles	34	36	31	30	24	30
De ello: Preescolar	6	6	5	5	4	3
Prescolar	65	65	71	80	79	92
Primaria	597	580	579	681	686	669
Media	336	324	303	312	308	345
Secundaria básica	187	187	182	175	165	182
Preuniversitario	70	72	62	65	70	74
Técnica y profesional	79	65	59	72	73	89
De ello: Oficios	-	-	-	-	-	-
Formación de Personal Pedagógico	-	-	-	-	-	-
Escuelas de Arte	-	-	-	-	-	-
Escuelas de Deporte	-	-	-	-	-	-
Adultos	24	21	26	29	25	28
Especial	33	33	40	34	33	34
Superior	...	...	...	...	...	...

Fuente: Dirección Municipal de Educación Jesús Menéndez

16.8 - Matrícula inicial por educaciones y curso, 2020/2021

	Unidad					
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	5 991	6 203	6 042	6 230	6 801	5 976
Círculos Infantiles	-	-	-	-	222	226
De Ello: Preescolar	-	-	-	-	50	50
Pre-escolar	429	458	376	384	373	421
Primaria	2 947	2 937	2 937	2 932	2 948	2 900
Media	2 162	2 144	2 093	2 082	1 955	1 949
Secundaria básica	1 345	1 375	1 317	1 162	1 101	1 106
Preuniversitario	443	458	457	502	449	423
Técnica y profesional	374	311	319	418	399	420
Formación Personal Pedagógico ^(a)	-	-	-	-	-	-
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemáticas	-	-	5	6	6	-
Adultos	372	490	433	399	438	407
Especial	81	74	74	61	65	73
Superior	-	100	129	372	800	...

^(a) Incluye Enseñanza Profesional de Educación Física

Fuente: Dirección Municipal de Educación Jesús Menéndez

16.9 - Matrícula inicial (mujeres) por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	2 926	3 112	840	905	3 045	1 763
Preescolar	-	-	-	-	205	221
Primaria	-	-	-	-	50	1 414
Urbana	226	220	89	93	217	472
Rural	1 434	1 432	533	577	1 415	942
Escuela de Iniciación Deportiva	448	454	102	121	463	-
Escuela Vocacional de Arte	986	978	431	456	952	-
Media	-	-	-	-	-	952
Secundaria básica	-	-	-	-	-	540
De ello: En el campo	1 011	1 039	166	183	981	103
Escuela de Iniciación Deportiva	650	685	104	118	540	-
Escuela Vocacional de Arte	55	77	12	12	85	-
Preuniversitario	-	-	-	-	-	284
De ello: En el campo	-	-	-	-	-	119
Ciencias exactas	280	292	33	34	305	-
Escuela de Iniciación Deportiva	126	137	9	11	136	-
Técnica y profesional	-	-	-	-	-	128
De ello: Técnico medio	-	-	-	-	-	127
Oficios	81	62	29	31	136	1
Cursos del Ministerio del Azúcar	-	-	-	-	100	-
Centros Politécnicos Otros Organismos	1	2	-	-	2	-
Formación de Personal Pedagógico ^(a)	-	-	-	-	-	-
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemáticas	-	-	-	-	-	-
Adultos	-	-	-	-	-	-
Educación obrero campesina	-	-	-	-	-	3
Secundaria obrero campesina	224	273	13	14	204	25
Facultad obrero campesina	10	17	-	-	2	144
Idioma	90	56	-	-	16	32
Cursos del Ministerio del Azúcar	124	130	13	13	143	-
Especial	-	70	-	1	43	26
Superior	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación Superior	31	30	39	38	23	-
Ministerio de Educación	-	118	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	-	118	-	-	-	-
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	-	-	-	-	-	-

^(a) Incluye Enseñanza Profesional de Educación Física

Fuente: Dirección Municipal de Educación Jesús Menéndez

16.10 - Retención en el ciclo normal

Por ciento

CONCEPTO	Primaria				Secundaria básica			
	Ciclo terminado en				Ciclo terminado en			
	16/17	17/18	18/19	19/20	16/17	17/18	18/19	19/20
Jesús Menéndez	96,5	97,3	101,9	96,9	94,1	93,5	93,0	92,4

CONCEPTO	Preuniversitario				Técnica y profesional (Técnico medio (TM) y Obrero calificado (OC))							
	Ciclo terminado en				Ciclo Terminado en							
	16/17	17/18	18/19	19/20	TM	OC	TM	OC	TM	OC	TM	OC
Jesús Menéndez	94,7	94,7	95,8	87,4	62,1	80,0	70	88,1	73,2	79,7	88,9	69,2

Fuente: Dirección Municipal de Educación Jesús Menéndez

16.11 - Graduados por educaciones

					Unidad
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total	1 295	1 311	1 200	1 262	1 183
Primaria	521	496	412	422	485
Urbana	154	168	134	141	176
Rural	364	328	278	280	309
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	4	-	-
Escuela Vocacional de Arte	3	-	-	1	-
Media	637	700	671	677	602
Secundaria básica	381	442	471	405	392
De ello: En el campo	33	45	46	34	32
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	4	-
Escuela Vocacional de Arte	2	-	-	-	-
Preuniversitario	124	160	121	159	152
De ello: En el campo	44	75	57	74	63
Técnica y profesional	130	98	79	113	58
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	-	-
Técnico medio	30	45	16	53	40
Obrero calificado	100	53	63	60	18
Formación de personal pedagógico	-	-	-	-	-
Adultos	124	108	102	110	83
Educación Obrero Campesina	8	3	26	-	13
Secundaria Obrero Campesina	77	49	37	10	13
Facultad Obrero Campesina	39	56	-	66	49
Idiomas	-	-	39	34	8
Especial	13	7	15	14	13
Superior	-	-	-	39	-

Fuente: Dirección Municipal de Educación Jesús Menéndez

16.12 - Graduados (mujeres) por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2013/14	2014/15	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total	625	543	676	614	589	592
Primaria	261	273	245	199	208	228
Media	358	245	354	325	312	326
Secundaria básica	209	173	224	230	201	202
Preuniversitario	75	54	108	72	96	106
Técnica y profesional	74	18	22	23	15	18
Formación de personal pedagógico	-	-	-	-	-	-
Adultos	3	20	73	87	66	33
Especial	3	5	4	3	3	5
Superior	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Municipal de Educación Jesús Menéndez

16.13 - Becarios por educaciones y curso, 2020/2021

						Unidad
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	265	265	241	230	457	190
Media	244	244	225	247	193	170
Secundaria básica	117	117	90	84	83	82
Preuniversitario	96	96	92	89	73	63
Técnico y profesional	31	31	43	41	37	25
De ello: Técnico medio	15	-	35	33	36	25
Formación de Personal Pedagógico	-	-	-	-	-	-
Especial	21	21	16	16	21	20
Superior	-	-	-	-	243	-
Ministerio de Educación Superior	-	-	-	-	63	-
Ministerio de Educación	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	147	-	-	-	180	-
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	-	-	-	-	-	-

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas e Información

16.14 - Número de alumnos por régimen de estudio

CONCEPTO	Unidad		
	2018/19	2019/20	2020/21
Total	6 041	5 988	5 750
Externos	3 597	3 567	3 261
Seminternos	2 214	2 208	2 299
Internos	230	213	190
Preescolar	432	423	421
Externos	319	306	356
Seminternos	113	117	65
Primaria	2 932	2 948	2 900
Externos	2 224	2 221	2 178
Seminternos	708	727	722
Internos	-	-	-
Media	2 054	1 942	1 949
Externos	642	596	483
Seminternos	1 198	1 154	1 296
Internos	214	192	170
Adultos	399	438	407
Externos	399	438	407
Especial	62	65	73
Externos	14	6	8
Seminternos	32	38	45
Internos	16	21	20
Superior	-	-	-
Externos	-	-	-
Seminternos	-	-	-
Internos	-	-	-

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas e Información

16.15 - Matrícula inicial de la Educación Técnica y Profesional (Según Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)

Unidad

CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/2020	2020/2021
Total	338	98	112	399	336	420
Técnico medio	167	45	49	302	310	411
Geología, minería y metalurgia	-	-	-	-	-	-
Energética	-	-	-	-	-	-
Construcción de maquinarias	-	-	-	-	-	-
Industrias azucarera, química y alimenticia	-	-	-	-	-	-
Electrónica, automatización y comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Construcción	-	-	-	54	-	-
Producción agropecuaria	103	23	19	100	120	149
Economía	-	13	-	20	35	52
Salud pública	-	-	-	-	-	-
Arte	-	-	-	-	-	-
Otras	64	9	30	128	155	210
Obrero calificado	171	53	63	97	26	9
Industrias azucarera, química y alimenticia	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Construcción	-	-	-	29	-	-
Producción agropecuaria	15	13	12	11	-	-
Otras ^(a)	156	40	51	57	26	9

^(a) Incluye las especialidades que se imparten en las Escuelas de Oficios

Fuente: Dirección Municipal de Educación Jesús Menéndez

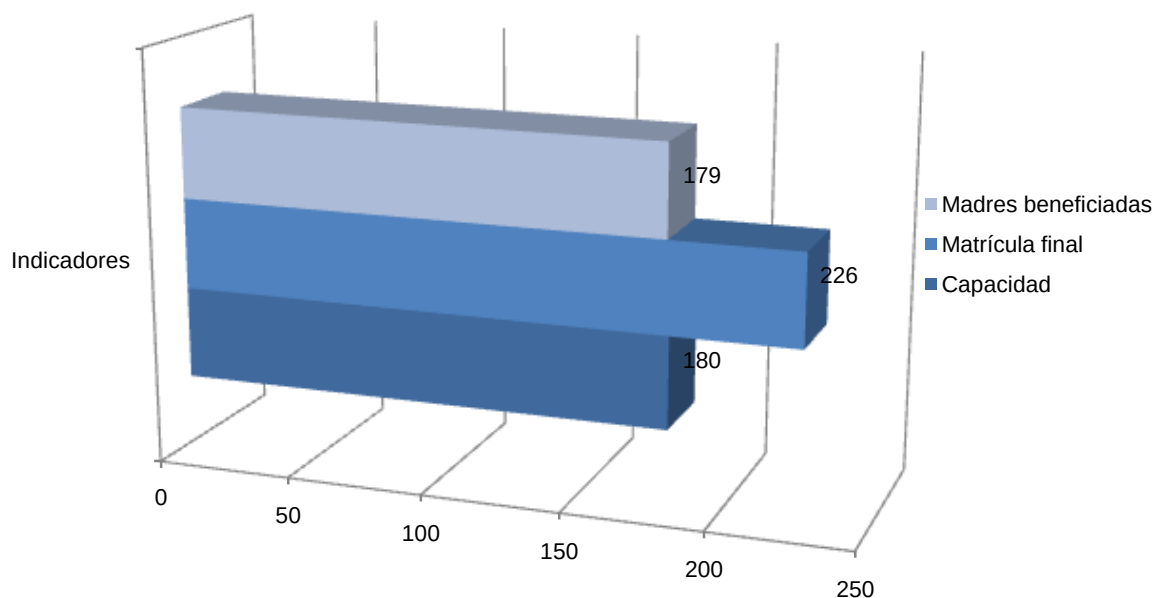
16.16 - Matrícula inicial por 10 000 habitantes

Unidad

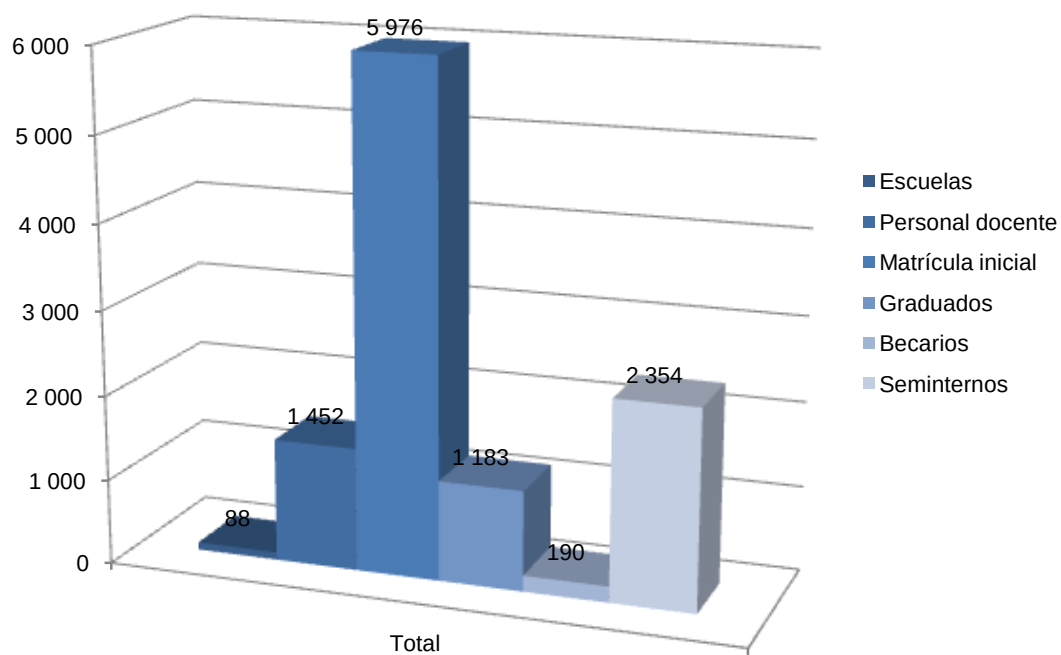
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/2020	2020/2021
Primaria	509	477	509	527	615	669
Secundaria básica	274	272	241	228	231	182
Preuniversitario	90	94	104	94	93	74
Técnica y profesional	76	66	87	83	93	94
Técnico medio	34	44	-	78	83	127
Obrero calificado	35	1	-	1	5	1
Superior	-	-	77	43	166	-

Fuente: Dirección Municipal de Educación Jesús Menéndez

16.4.1 Gráfico: Indicadores seleccionados de los círculos infantiles, año 2020



16.5.1 Gráfico: Indicadores generales de la educación (2020/21)



CAPÍTULO 17

SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas sobre los indicadores de salud pública y asistencia social.

La salud pública comprende las funciones relacionadas con los servicios médicos y sanitarios. Incluye hospitales, policlínicos, puestos médicos, clínicas estomatológicas, laboratorios estomatológicos, laboratorios de higiene y epidemiología y microbiología, laboratorios de prótesis dental y ortopédicos, unidades médicas especiales, también incluye el servicio de cruz roja, los bancos de sangre y los hogares maternos.

La asistencia social comprende las funciones relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a personas desvalidas, ancianos e impedidos físicos y mentales. Incluye los hogares de ancianos, hogares para inválidos, hogares de ciegos y hogares para personas con defectos mentales, entre otros.

La fuente de la información que aparece en este capítulo es el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC) de la Dirección provincial del Ministerio de Salud Pública.

Los indicadores de las estadísticas económicas que se brindan son:

- Las unidades de servicio, dotación normal de camas, tasa de mortalidad infantil y materna, entre otras.
- El universo de la información contenida en el capítulo corresponde a la mayoría de los servicios prestados por los centros asistenciales del Sistema Provincial de Salud.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Dotación normal de camas: Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotadas de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento, es decir, camas presupuestadas.

Camas reales: Son aquellas que se encuentran instaladas y dispuestas las 24 horas del día para recibir a una persona, esté ocupada o no. Se excluyen las camas de observación habilitadas en los cuerpos de guardia, para trabajo de parto, cuarto de emergencia o reconocimiento, investigaciones menores, metabolismo, electrocardiogramas, investigaciones radiográficas o de laboratorio, bancos de sangre, recuperación, recién nacidos normales - estén o no junto a la madre -, los trabajadores que residen en el hospital y las camas de hospitales de día. No existen camas para acompañantes.

Mortalidad Materna total: incluye la Mortalidad Materna Directa, Mortalidad Materna Indirecta y Mortalidad Materna por otras causas.

Tasa de mortalidad materna total: Relación entre el número de defunciones maternas y la cantidad de nacidos vivos, en un área geográfica para un período determinado.

$$\text{Tasa de Mortalidad Materna Total} = \frac{\text{Número de defunciones maternas durante un período} * 100000}{\text{Número de nacidos vivos durante ese período}}$$

17.1 - Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública, en 31 de diciembre 2020

						Unidad
AÑOS	Médicos	De ello: Médicos de familia	Estoma- tólogos	Farma- céuticos	Enfermeras y auxiliares ^(a)	Técnicos y auxiliares
2018	227	170	61	43	234	25
2019	242	232	64	26	240	13
2020	241	234	73	26	250	14

^(a)Incluye personal en funciones de dirección

Fuente: UP Dirección Municipal de Salud Jesús Menéndez

17.2 - Habitantes por médico y estomatólogo

					Unidad
AÑOS	Médicos		Estomatólogos		
	Total	Habitantes por médico	Total	Habitantes por estomatólogo	
2018	227	212	61	790	
2019	242	198	64	748	
2020	241	197	73	651	

Fuente: UP Dirección Municipal de Salud Jesús Menéndez

17.3 - Médicos de la familia según ubicación

									Unidad
AÑOS	Total	Sector urbano	Sector rural	Zona montaña	Escuelas y círculos infantiles	Centros de trabajo	Hogares de ancianos	Reserva	Otros
2018	170	40	19	-	-	-	1	5	105
2019	232	36	93	-	1	-	3	11	88
2020	234	11	44	-	2	-	3	36	138

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas e Información

17.4 - Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública

	Unidad		
UNIDADES	2018	2019	2020
Total	55	55	62
Asistencia médica	53	53	60
Hospitales	-	-	-
Otras unidades de asistencia médica	53	53	60
Policlínicos	1	1	1
Clínicas estomatológicas	-	-	-
Hogares maternos	-	-	-
Otras unidades ^(a)	52	52	59
Asistencia social	2	2	2
Hogares de ancianos	1	1	1
Casas de abuelos	1	1	1

^(a) Incluye consultorios médicos

Fuente: UP Dirección Municipal de Salud Jesús Menéndez

17.5 - Dotación normal de camas en unidades de servicios

	Unidad		
UNIDADES	2018	2019	2020
Total de camas	137	137	147
Asistencia médica	-	67	77
Hospitales	67	67	-
Hogares maternos	-	-	-
Otras unidades	-	-	77
Asistencia social	-	70	70
Hogares de ancianos	70	70	70

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas e Información

17.6 - Ingresos por unidades de servicio de asistencia médica

	Unidad		
UNIDADES	2018	2019	2020
Total	514 935	1 875	1 830
Hospitales	-	-	-
Otras unidades	-	-	-
Policlínicos	514 935	1 875	1 830
Hogares maternos	-	-	-

Fuente: UP Dirección Municipal de Salud Jesús Menéndez

17.7 - Consultas médicas y estomatológicas

AÑOS	Unidad			
	Consultas			
	Médicas			
	Total	Externas	Cuerpo de Guardia	Estomatológicas
2018	514 935	443 048	59 892	11 995
2019	578 610	526 292	52 318	108 931
2020	668 841	628 741	40 100	35 560
Consultas por habitante				
2018	10,8	9,2	1,2	0,3
2019	10,5	9,1	1,2	0,2
2020	14,1	13,2	0,8	0,7

Fuente: UP Dirección Municipal de Salud Jesús Menéndez

17.8 - Consultas externas de asistencia médica por unidad de servicios

UNIDADES	Miles		
	2018	2019	2020
Total de consultas médicas	443,0	526,3	628,7
Policlínicos *	443,0	526,3	628,7
Otras unidades	-	-	-

*Incluye las especialidades

Fuente: UP Dirección Municipal de Salud Jesús Menéndez

17.9 - Consultas en cuerpos de guardia de asistencia médica

UNIDADES	Miles		
	2018	2019	2020
Policlínicos	59,9	52,3	40,1

Fuente: UP Dirección Municipal de Salud Jesús Menéndez

17.10 - Inmunizaciones por tipos de vacunas

	Unidad		
TIPOS DE VACUNAS	2018	2019	2020
Antipoliomielítica (OPV)	645	3 404	1 357
Total BCG (menores de 1 año)	-	-	20
Triple bacteriana (DPT)	161	-	-
Duple (DT)	565	554	119
Toxoide tetánico (TT)	3 822	3 492	1 616
Antitífóidica (AT)	1 687	679	861
Triple viral (PRS)	1 037	650	309
Hepatitis B (HBV)	1 438	1 125	300
Haemophilus influenzae (Hib)	161	-	-
Antimeningocócica (Tipo B)	1 072	919	746
Pentavalente (DPT + HB + Hib)	1 785	1 686	1 482

Fuente: UP Dirección Municipal de Salud Jesús Menéndez

17.11 - Indicadores de Salud Pública, año 2020

INDICADORES	UM	2018	2019	2020
Dotación normal de camas	U	137	137	147
Asistencia médica		67	67	77
De ello: Hospitales		-	-	-
Asistencia social		70	70	70
Ingresos	U	1 717	1 875	1 830
De ello: Hospitales		1 717	1 875	-
Consultas médicas	U	514 935	578 610	668 841
Hospitales		-	-	-
Policlínicos		514 935	578 610	668 841
Otras unidades		-	-	-
Total consultas estomatológicas	U	11 995	108 931	35 560

Fuente: UP Dirección Municipal de Salud Jesús Menéndez

17.12 - Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria

	Unidad		
CONCEPTO	2018	2019	2020
Blenorragia	20	8	-
Diarreicas agudas	490	219	120
Escarlatina	5	3	-
Hepatitis	7	1	1
Intoxicación alimentaria	18	2	12
Lepra	-	1	-
Meningitis (meningococcemia)	-	-	-
Meningoencefalitis bacteriana	2	1	3
Meningoencefalitis meningocócica	-	-	-
Meningoencefalitis aséptica	25	-	-
Mononucleosis infecciosa	21	16	4
Respiratorias agudas	46 636	32 246	14 221
Sífilis	21	12	15
Tétanos	-	-	-
Tuberculosis	1	1	-
Varicela	61	35	14
Leptospirosis	-	-	-
SIDA	-	3	-
Tasas por 100 000 habitantes			
Blenorragia	41,0	16,4	-
Diarreicas agudas	998,6	446,3	245,5
Escarlatina	10,2	6,1	-
Hepatitis	14,3	2,0	2,0
Intoxicación alimentaria	-	-	24,6
Lepra	-	2,0	-
Meningitis (meningococcemia)	-	-	-
Meningoencefalitis bacteriana	4,1	2,0	6,1
Meningoencefalitis meningocócica	-	-	-
Meningoencefalitis aséptica	-	-	-
Mononucleosis infecciosa	42,8	32,6	8,2
Respiratorias agudas	95 039,7	65 714,3	29 097,9
Sífilis	42,8	24,5	30,7
Tétanos	-	-	-
Tuberculosis	2,0	2,0	-
Varicela	124,3	71,3	28,6
Leptospirosis	-	-	-
SIDA	-	6,1	-

Fuente: UP Dirección Municipal de Salud Jesús Menéndez

17.13 - Principales causas de muerte de todas las edades y tasas

CAUSAS	Total (U)			Tasa (Por 100 000 hab)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Tumores malignos	117	121	119	238,4	246,6	246,7
Enfermedades del corazón	104	111	117	211,9	226,2	242,5
Influenza y neumonía	21	16	18	42,8	32,6	37,3
Enfermedades cerebrovasculares	36	41	28	73,4	83,6	58,0
Accidentes	24	34	19	48,9	69,3	39,4
Arteria y arteriolas	6	9	7	12,2	18,3	14,5
Crónicas respiratorias	8	13	6	16,3	26,5	12,4
Diabetes	5	7	5	10,2	14,3	10,4
Suicidios y lesiones autoinfligidas	11	7	10	22,4	14,3	20,7
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	9	10	4	18,3	20,4	8,3

Fuente: UP Dirección Municipal de Salud Jesús Menéndez

17.14 - Tasa de mortalidad materna

CONCEPTO	Por 100 000 nacidos vivos		
	2018	2019	2020
Jesús Menéndez	-	-	-

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas e Información

17.15 - Tasas de mortalidad materna según causas

CONCEPTO	Por 100 000 nacidos vivos		
	2018	2019	2020
Mortalidad materna	-	-	-
Directas	-	-	-
Embarazo ectópico	-	-	-
Trastornos hipertensivos	-	-	-
Otras complicaciones	-	-	-
Indirectas	-	-	-
Enfermedades del sistema circulatorio	-	-	-
Otras causas indirectas	-	-	-

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas e Información

17.16 - Tasa de mortalidad infantil

Por 1000 nacidos vivos

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Municipio Jesús Menéndez	11,3	2,2	4,1	6,3	7,3	2,7

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas e Información

17.17 - Principales causas de muerte en niños menores de un año

Unidad

CAUSAS	2018	2019	2020
Anomalía congénita	1	1	1
Lesiones al nacer, partos distócicos, anorexia e hipoxia	-	-	-
Sepsis	1	-	-
Principales afecciones perinatales	-	2	-
Otras causas de mortalidad perinatal	1	-	-

Fuente: UP Dirección Municipal de Salud Jesús Menéndez

17.18 - Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años

Por 1000 nacidos vivos

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Municipio Jesús Menéndez	13,1	2,2	4,1	4,1	7,3	5,4

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas e Información

17.19 - Principales causas de muerte en niños de 1 a 4 años

Unidad

CAUSAS	2018	2019	2020
Tumores malignos	-	-	-
Accidentes	-	-	-
Influenza y neumonía	-	-	-
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	-	-	-
Meningoencefalitis bacteriana	-	-	-

Fuente: UP Dirección Municipal de Salud Jesús Menéndez

17.20 - Índice de bajo peso al nacer

CONCEPTO	Por 100 nacidos vivos					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Municipio Jesús Menéndez	5,4	5,8	5,9	7,4	7,7	8,4

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas e Información

17.21 - Ingresos en hogares maternos

CAUSAS	Unidad		
	2018	2019	2020
Ingresos	-	-	-
Ingresos por 100 nacidos vivos	-	-	-

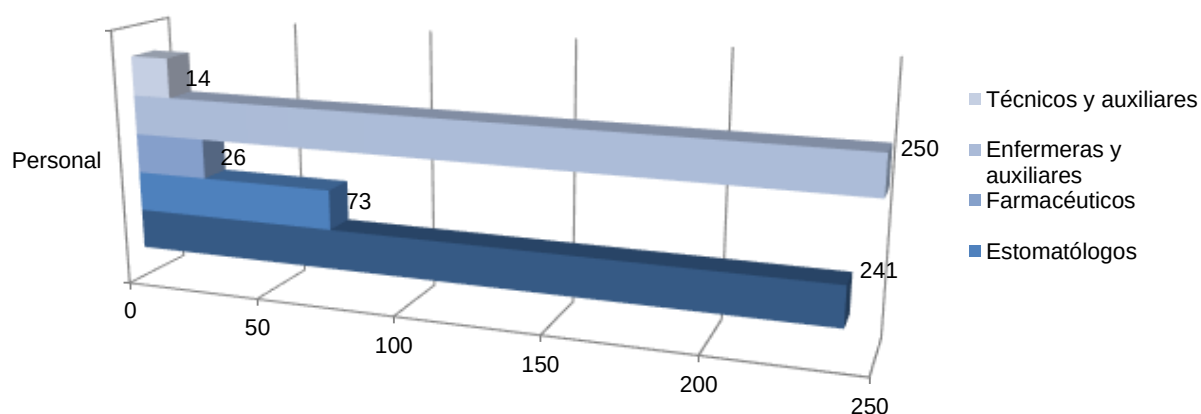
Fuente: UP Dirección Municipal de Salud Jesús Menéndez

17.22 - Donaciones de sangre

AÑOS	Unidad	
	Donantes	Útiles
2018	706	706
2019	706	706
2020	726	726

Fuente: UP Dirección Municipal de Salud Jesús Menéndez

17.1.1 Gráfico: Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública, en 31 de diciembre de 2020



CAPÍTULO 18

CULTURA

INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge una selección de indicadores del desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en el municipio.

Igualmente se refleja la obra cinematográfica en sus modalidades de 35 mm, 16 mm, salas de vídeo y; las emisiones totales de la radio y la televisión; cantidad de emisoras y la cantidad de bibliotecas públicas, museos y galerías de arte.

La fuente de información procede de los modelos de los Sistemas de Información Estadística Complementaria (SIEC) de la Dirección provincial de Cultura y del Instituto Cubano de Radio y Televisión en el territorio.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Cines de 35 mm: Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicio al cierre del año. Comprenden el total de salas cinematográficas y de cines al aire libre.

Cines de 16 mm: Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicio con equipos de 16 mm, en forma estacionaria o móvil.

Funciones: Son las representaciones ante el público de programas, independientemente de las manifestaciones culturales (función artística) o de exhibición de películas (función cinematográfica) de que se trate.

Bibliotecas Públicas: Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de su extensión. Poseen una colección de carácter universal.

Museos: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer permanentemente un conjunto de elementos de valor cultural.

Libros: Son publicaciones impresas y no periódicas que constan como mínimo de 49 páginas, sin contar las de cubierta, considerándose como una página la hoja impresa por una cara a partir de los pliegos de imprenta impresos. Se incluyen como libros aquellas obras con menos de 49 páginas pero que su edición se realiza en o más de cuatro colores.

Salas Teatro: Son instalaciones con igual objetivo que los teatros, pero con capacidad menor de 500 lunetas o asientos.

Casas de la Cultura: Son locales con condiciones adecuadas, destinados a desarrollar actividades artístico-culturales, contribuyendo así a la formación estética de la población. Estos locales pueden contar con una sala teatro, local de ensayo, biblioteca, galerías para exposiciones, salón de actos, aulas para seminarios, clases y conferencias, talleres, local para artes manuales y domésticas.

Galerías de Arte: Son locales acondicionados específicamente para exponer transitoriamente obras de arte, y en los cuales existen las condiciones que requiere esta actividad, como son: espacios adecuados para la exhibición, buena iluminación, personal adecuado y condiciones ambientales entre otros.

18.1 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, año 2020

								Unidad
MUNICIPIO	Cines de 35 mm	Salas de video	Museos	Bibliotecas	Librerías	Salas de teatro	Casas de cultura	Galerías de arte
Jesús Menéndez	1	1	1	-	1	-	1	1

Fuente: Dirección Municipal de Cultura de Jesús Menéndez

18.2 - Grupos profesionales

				Unidad
CONCEPTO	2018	2019	2020	
Grupos	-	-	-	
Música	-	-	-	
Teatro	-	-	-	
Danza	-	-	-	
Otros	-	-	-	
Integrantes	-	-	-	
Música	-	-	-	
Teatro	-	-	-	
Danza	-	-	-	
Otros	-	-	-	

Fuente: Dirección Municipal de Cultura de Jesús Menéndez

18.3 - Oferta artístico cultural

	Unidad						
CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Funciones de:							
Cines de 35 mm	782	683	1 072	946	264	792	-
Cines de 16 mm	-	-	-	-	-	-	-
Salas de video	30 265	31 125	34 416	28 474	325	-	-
Música	720	845	586	522	7	4	-
Espectáculos							
Teatro	711	801	540	475	1	21	-
Danza	513	432	376	363	7	7	-
Casa de Cultura	1 112	1 130	849	779	5	16	-
Exposiciones profesionales	19	12	12	13	4	12	-
De ellas: En galerías de arte	19	12	12	13	4	12	-
Servicios prestados en bibliotecas (M)	39,1	70,4	72,6	45,9	-	6,5	-

Fuente: Cine Moncada de Jesús Menéndez

18.4 - Asistentes a actividades artístico culturales

	Miles						
CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Espectadores de:							
Cines de 35 mm	36,1	37,1	34,0	40,8	23,2	11,6	8,2
Cines de 16 mm	-	-	-	-	-	-	-
Salas de video	201,3	212,7	173,9	250,0	272,0	-	-
Asistentes a funciones de:							
Música	4,9	5,0	2,3	3,4	2,6	2,4	7,4
Espectáculos	-	-	-	-	-	7,6	2,4
Teatro	5,1	5,0	4,3	3,9	2,7	8,0	0,1
Danza	3,8	3,6	8,7	3,8	2,0	-	-
Visitantes a:							
Exposiciones profesionales	18,6	12,2	12,3	11,0	3,4	5,8	5,0
De ellas: Galerías de arte	18,6	12,2	12,3	11,0	3,4	5,8	5,0
Museos	11,2	10,3	8,6	6,9	-	-	4,7
Usuarios de bibliotecas	20,1	26,6	29,1	-	-	-	8,6
Casas de cultura	112,2	79,6	90,8	70,2	-	-	10,3

Fuente: Dirección Municipal de Cultura de Jesús Menéndez

18.5 - Indicadores de artistas aficionados

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Número de grupos y/o solistas	U	75	21	19	26	214	126
Número de integrantes	U	4 932	122	110	113	622	681
Número de actividades	U	680	483	437	465	698	262
Número de asistentes	M	1,8	4,9	4,4	15,4	18,5	10,3

Fuente: Dirección Municipal de Cultura de Jesús Menéndez

18.6 - Indicadores de bibliotecas, museos y galerías, año 2020

CONCEPTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Número de unidades en servicio	U	1	1	1	-	-	-
Fondo bibliotecario en servicio	M	9,7	10,3	11,1	10,5	10,9	11,6
De ello: Volúmenes de libros y folletos	M	...	...	...	10,2	10,6	11,3
Número de servicios prestados	M	65,9	72,6	33,4	6,4	6,5	5,0
De ello: Obras circuladas	M	52,3	56,3	26,4	6,3	6,3	4,8
Número de usuarios	M	26,6	29,1	20,7	13,5	13,7	8,0
De ello: Lectores	M	1,0	1,1	0,7	6,0	6,0	4,6
Personal bibliotecario	U	...	...	...	13	13	15

Fuente: Biblioteca Pública de Jesús Menéndez

18.6 - Indicadores de bibliotecas, museos y galerías, año 2020 (Continuación)

INDICADORES		2018	2019	2020
Museos				
Total de museos	U	1	1	1
Número de museos en servicio	U	1	1	1
De ello: Especializado	U	-	-	-
Generales	U	1	1	1
Número de visitantes a museos	M	8,9	9,1	4,7
De ello: Especializado	M	-	-	-
Generales	M	8,9	9,1	4,7
Galerías de arte				
Galerías de arte en servicio	U	1	1	1
Número de exposiciones por artistas plásticos profesionales	U	12	12	7
Días de exhibición en galerías de arte	Días	358	339	208

Fuente: Dirección Municipal de Cultura de Jesús Menéndez

18.7 - Indicadores seleccionados de radio y televisión

CONCEPTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Número de emisoras radiales	U	1	1	1	1	1	1
Horas totales de emisión por radio	Horas	2 024	2 216	2 190	2 120	2 190	2190
Número de canales de televisión	U	-	-	-	-	-	-
Horas totales de emisión por televisión	Horas	-	-	-	-	-	-

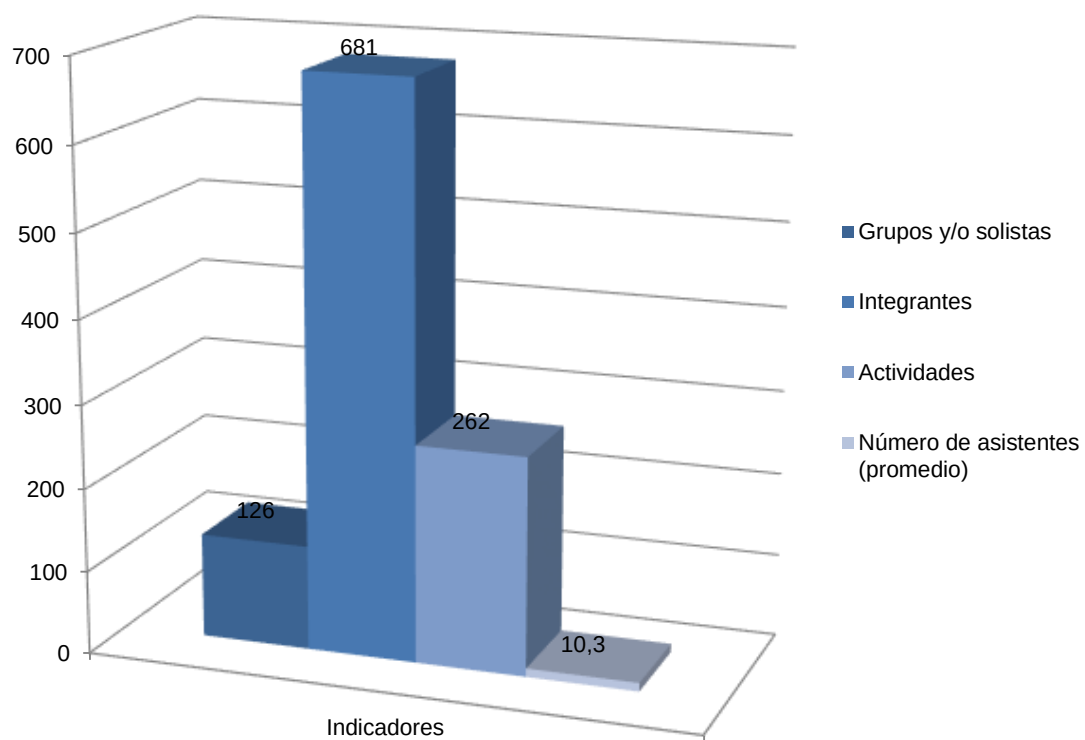
Fuente: Emisora Radio Chaparra

18.8 - Joven Club de Computación

							Unidad
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Jesús Menéndez	3	2	2	2	2	2	2

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas e Información

18.5.1 Gráfico: Indicadores de artistas aficionados (2020)



CAPÍTULO 19

DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

INTRODUCCIÓN

Las cifras que dan lugar a las estadísticas de esta rama tienen como fuente principal la información captada por el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC) del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER) en la Provincia.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Deporte: Es el tipo de actividad que realiza el hombre, generalmente motriz que se desarrolla como medio de satisfacción motora, recreativa e intelectual propia y para medir su preparación en una confrontación denominada competencia.

Atletas: Son aquellas personas que practican deporte con fines competitivos.

Participantes: Son todos aquellos atletas que se inscriben en las competencias programadas.

Competencias: Son actividades fundamentales del deporte en las cuales se enfrentan fraternalmente atletas con el fin de medir su preparación deportiva. Las actividades competitivas comienzan con la primera etapa de base, de la cual pasan posteriormente a niveles municipales, provinciales y nacionales, según la estrategia del deporte correspondiente.

19.1 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades

Unidad

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Practicantes sistemáticos	11 555	8 747	6 520	5 312	5 711	3 452
Áreas deportivas total	2 508	1 858	2 279	1 800	1 735	1 534
Áreas de iniciación	1 712	1 027	2 020	1 642	1 586	1 404
Áreas especiales (talento)	796	831	259	158	149	130
Bases de entrenamiento	-	-	-	-	-	-
Escuela de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE)	-	-	-	-	-	-
Escuela de Profesores de Educación Física (EPEF	-	-	-	-	-	-
Cultura física total	9 047	6 889	4 241	3 512	3 976	1 918
Gimnasia básica para la mujer	2 850	2 301	648	648	625	620
Preparación física para adultos	5 076	3 467	2 472	2 472	2 230	1 111
Gimnasia con el niño	1 121	1 121	1 121	392	1 121	187

Fuente: Dirección Municipal de Deporte y Cultura Física de Jesús Menéndez

19.2 - Personal deportivo pedagógico

Unidad

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Personal deportivo pedagógico	274	266	310	191	154	148
Centros combinados	74	80	96	64	56	59
Recreación	67	60	73	60	61	53
Cultura física	39	39	49	67	34	33
Educación física	94	87	92	-	3	3
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-	-
Escuela de Profesores de Educación Física	-	-	-	-	-	-
Bases de entrenamiento	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Municipal de Deporte y Cultura Física de Jesús Menéndez

19.3 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo

Unidad

DEPORTE Y SEXO	2019				2020			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	7	48	1 037	2 082	-	-	-	-
Mujeres	2	-	57	197	-	-	-	-
Ajedrez	-	-	63	156	-	-	-	-
Mujeres	-	-	13	62	-	-	-	-
Atletismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Artes Marciales	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Badminton	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Baloncesto	1	12	196	287	-	-	-	-
Mujeres	-	-	44	42	-	-	-	-
Balonmano	-	-	48	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Béisbol	5	28	386	724	-	-	-	-
Mujeres	3	-	-	-	-	-	-	-
Boxeo	-	-	28	18	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Canotaje	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Ciclismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Clavados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Equitación	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Esgrima	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Fútbol	1	18	224	648	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Gimnasia rítmica deportiva	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Gimnástica	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Hockey sobre césped	-	-	40	108	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	48	-	-	-	-
Judo	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Karate	-	-	-	46	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	20	-	-	-	-

19.3 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo (conclusión)

Unidad								
DEPORTE Y SEXO	2019				2020			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Levantamiento de pesas	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Lucha	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Motociclismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Nado sincronizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Natación	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Patinaje	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Pelota Vasca	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Pentatlón moderno	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Polo acuático	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Remo	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Softbol	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Taekwondo	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Tenis de campo	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Tenis de mesa	-	-	12	20	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	2	-	-	-	-
Tiro	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Tiro con arco	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Triatlón	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Velas	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Voleibol	-	-	40	75	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	23	-	-	-	-
Voleibol de playa	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Municipal de Deporte y Cultura Física de Jesús Menéndez

19.4 - Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes

								Unidad
DEPORTE	2019				2020			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	8	-	371	1 319	-	-	-	-
Ajedrez	-	-	20	268	-	-	-	-
Atletismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Badminton	-	-	-	-	-	-	-	-
Baloncesto	3	-	42	218	-	-	-	-
Balonmano	-	-	40	-	-	-	-	-
Béisbol	2	-	40	244	-	-	-	-
Boxeo	-	-	18	26	-	-	-	-
Canotaje	-	-	6	-	-	-	-	-
Ciclismo	1	-	12	-	-	-	-	-
Clavados	-	-	-	-	-	-	-	-
Esgrima	-	-	-	-	-	-	-	-
Fútbol	-	-	44	314	-	-	-	-
Gimnasia rítmica deportiva	-	-	-	-	-	-	-	-
Gimnasia artística	-	-	-	-	-	-	-	-
Hockey sobre césped	-	-	40	-	-	-	-	-
Judo	-	-	-	-	-	-	-	-
Karate	-	-	23	72	-	-	-	-
Kayacks	-	-	-	-	-	-	-	-
Levantamiento	-	-	14	-	-	-	-	-
Lucha	1	-	20	58	-	-	-	-
Motociclismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Nado sincronizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Natación	-	-	-	-	-	-	-	-
Pelota vasca	-	-	-	-	-	-	-	-
Polo acuático	-	-	-	-	-	-	-	-
Patinaje	-	-	-	-	-	-	-	-
Pentatlón	-	-	-	-	-	-	-	-
Raquetbol	-	-	-	-	-	-	-	-
Remo	-	-	-	-	-	-	-	-
Softbol	-	-	-	-	-	-	-	-
Taekwondo	-	-	16	59	-	-	-	-
Tenis de campo	-	-	-	-	-	-	-	-
Tenis de mesa	-	-	-	12	-	-	-	-
Tiro	-	-	8	-	-	-	-	-
Tiro con arco	-	-	8	-	-	-	-	-
Triatlón	1	-	-	-	-	-	-	-
Velas	-	-	-	-	-	-	-	-
Voleibol	-	-	20	48	-	-	-	-
Voleibol de playa	-	-	-	-	-	-	-	-

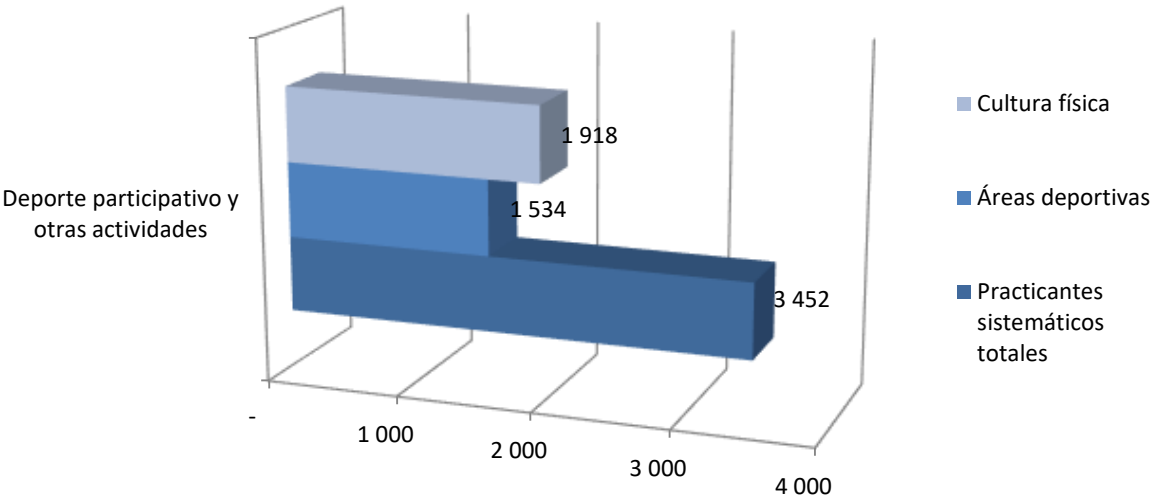
Fuente: Dirección Municipal de Deporte y Cultura Física de Jesús Menéndez

19.5 - Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes

								Unidad
DEPORTE	2019				2020			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	3	-	312	1 243	-	-	-	-
Ajedrez	-	-	20	193	-	-	-	-
Atletismo	-	-	14	115	-	-	-	-
Badminton	-	-	-	-	-	-	-	-
Baloncesto	-	-	40	122	-	-	-	-
Balonmano	-	-	40	-	-	-	-	-
Béisbol	2	-	40	348	-	-	-	-
Boxeo	-	-	24	10	-	-	-	-
Canotaje	-	-	-	-	-	-	-	-
Ciclismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Clavados	-	-	-	-	-	-	-	-
Esgrima	-	-	-	-	-	-	-	-
Fútbol	1	-	40	267	-	-	-	-
Gimnasia rítmica deportiva	-	-	-	-	-	-	-	-
Gimnasia artística	-	-	-	-	-	-	-	-
Hockey sobre césped	-	-	22	40	-	-	-	-
Judo	-	-	-	-	-	-	-	-
Karate	-	-	-	32	-	-	-	-
Kayacks	-	-	-	-	-	-	-	-
Levantamiento	-	-	10	-	-	-	-	-
Lucha	-	-	12	20	-	-	-	-
Motociclismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Nado sincronizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Natación	-	-	-	-	-	-	-	-
Pelota vasca	-	-	-	-	-	-	-	-
Polo acuático	-	-	-	-	-	-	-	-
Patinaje	-	-	-	-	-	-	-	-
Pentatlón	-	-	-	-	-	-	-	-
Raquetbol	-	-	-	-	-	-	-	-
Remo	-	-	-	-	-	-	-	-
Softbol	-	-	-	-	-	-	-	-
Taekwondo	-	-	-	-	-	-	-	-
Tenis de campo	-	-	-	-	-	-	-	-
Tenis de mesa	-	-	10	-	-	-	-	-
Tiro	-	-	-	-	-	-	-	-
Tiro con arco	-	-	-	-	-	-	-	-
Triatlón	-	-	-	-	-	-	-	-
Velas	-	-	-	-	-	-	-	-
Voleibol	-	-	40	96	-	-	-	-
Voleibol de playa	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Municipal de Deporte y Cultura Física de Jesús Menéndez

19.1.1 Gráfico: Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades



CAPÍTULO 20

PROCESO ELECTORAL

INTRODUCCIÓN

El Consejo de Estado de la República de Cuba convocó a Elecciones Generales el 9 de julio de 2007, y en correspondencia con el cronograma establecido fueron constituidas las Comisiones Electorales, cuya actividad se inició de inmediato.

Fue constituida una Comisión Electoral Municipal, a partir de la selección realizada por las Asambleas Municipales del Poder Popular y el control del Partido. En su mayoría los integrantes poseían experiencia en procesos anteriores, cualidades y disposición para asumir la responsabilidad.

Desde entonces hasta la fecha se apreció la participación de diversos factores en la importante tarea, que tiene un alto valor político, por cuanto materializa la esencia democrática, popular y participativa del sistema político cubano, por lo que decenas de miles de personas participaron activamente unas como autoridades electorales y otras en diversas tareas de apoyo.

20.1 - Elecciones de delegados a la Asamblea Municipal del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
2010	38 998	33 294	85,4
2012	38 973	33 278	85,4
2015	36 395	27 475	75,5
2016	..	..	..
2017	38 314	34 767	90,7
2018	-	-	-
2019(b)	-	-	-
2020	-	-	-

(b): En el año 2019 solo se efectuó el proceso correspondiente al Referendo Constitucional

Fuente: Comisión Electoral Municipal

20.2 - Delegados electos a la Asamblea Municipal del Poder Popular

AÑOS	Total de delegados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
2015	90	27	30,0
2017	90	25	27,8
2019 ^(b)	-	-	-
2020	-	-	-

(b): En el año 2019 solo se efectuó el proceso correspondiente al Referendo Constitucional

Fuente: Comisión Electoral Municipal

20.3 - Elecciones de delegados a la Asamblea Provincial del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
2012-2013	-	-	-
2017-2018	38 336	33 851	88,2
2019 ^(b)	-	-	-
2020	-	-	-

(b): En el año 2019 solo se efectuó el proceso correspondiente al Referendo Constitucional

Fuente: Comisión Electoral Municipal

20.4 - Delegados electos a la Asamblea Provincial del Poder Popular

AÑOS	Total de delegados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
2017-2018	7	4	57,1
2019 ^(b)	-	-	-
2020	-	-	-

^(b): En el año 2019 solo se efectuó el proceso correspondiente al Referendo Constitucional.

Fuente: Comisión Electoral Municipal.

20.5 - Elecciones de Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
2012-2013	-	-	-
2017-2018	38 336	33 851	88,2
2019 ^(b)	-	-	-
2020	-	-	-

^(b): En el año 2019 solo se efectuó el proceso correspondiente al Referendo Constitucional.

Fuente: Comisión Electoral Provincial.

20.6 - Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

AÑOS	Total de diputados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
1992-1993	4	1	25,0
1997-1998	4	1	25,0
2002-2003	4	1	25,0
2007-2008	4	-	-
2012-2013	3	2	66,7
2015	3	2	66,7
2016	3	2	66,7
2017	3	2	66,7
2018	3	2	66,7
2019(b)	-	-	-
2020	-	-	-

(b): En el año 2019 solo se efectuó el proceso correspondiente al Referendo Constitucional

Fuente: Comisión Electoral Municipal

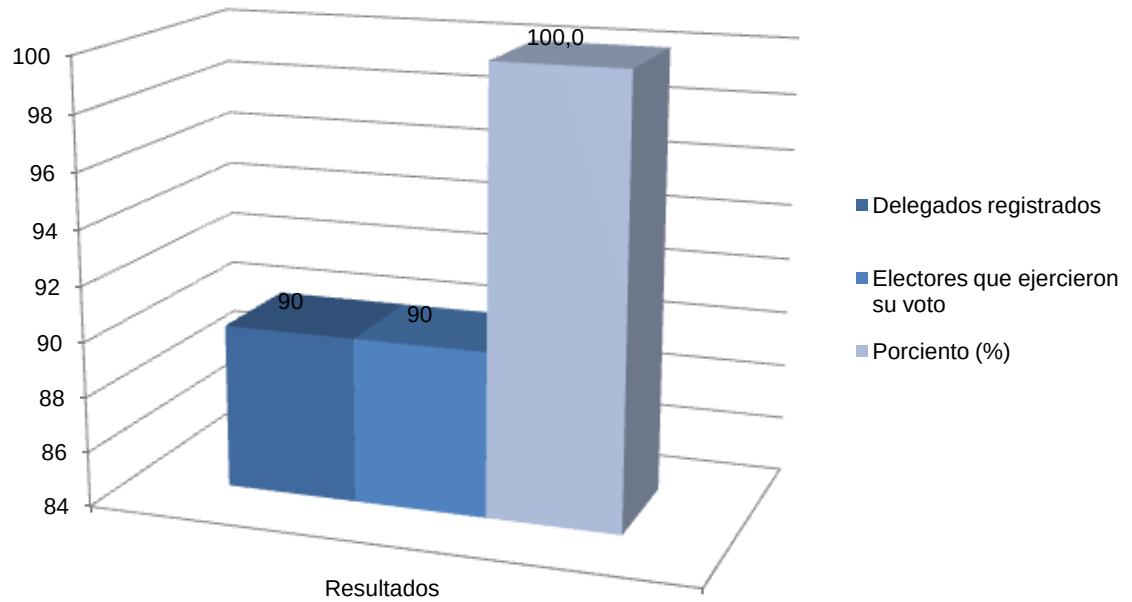
20.7- Resultados de las elecciones para Gobernadores y Vice Gobernadores, año 2020 (a)

CONCEPTOS	Delegados Registrados (U)	Electores que ejercieron su derecho al voto (U)	Por ciento
2020	90	90	100,0

(a): Para este proceso, las Asambleas Municipales del Poder Popular se convierten en colegios electorales y sus delegados son los electores que ejercen el sufragio activo.

Fuente: Comisión Electoral Municipal

20.7.1 Gráfico: Resultados de las elecciones para Gobernadores y Vice Gobernadores, año 2020



CAPÍTULO 21

ACCIDENTES DEL TRÁNSITO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra información estadística sobre los indicadores de accidentes del tránsito. La seguridad vial constituye un aspecto de gran importancia en nuestra provincia.

Los accidentes en general constituyen la quinta causa de muerte en Cuba y los fallecidos específicamente por accidentes de tránsito, representan un por ciento razonable del total de las defunciones, ya sea de usuarios de vehículos, bicicletas o peatones.

Para orientar las políticas y los recursos que consigan hacer las vías públicas más seguras, es imprescindible contar con la información sobre el número de accidentes y sus consecuencias, así como de las circunstancias en las que éstos se producen.

A continuación se les ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo:

Accidentes del tránsito: Es un evento inesperado que implica la colisión de al menos un vehículo, con o sin motor, en movimiento en la vía pública, donde resulten lesionados o no personas o animales, con daños materiales privados o de bien público.

Fallecidos en accidentes del tránsito: Son las personas que mueren en el acto y lugar del accidente, o en los 365 días siguientes a este evento y a consecuencia de él.

Lesionados en accidentes del tránsito: Son las personas que resultan con lesiones graves, moderadas o leves, en el acto y lugar del accidente, a consecuencia del mismo.

Daños materiales: Es la cuantificación en valores (estimado) de los daños directos ocasionados por accidente de tráfico en los bienes privados o públicos en el lugar del hecho. No incluyen los costos económicos por servicios de emergencia, médicos, discapacidad, capital humano y otros costos materiales indirectos.

Índice de severidad: Es la severidad de los accidentes del tránsito en un lugar y período de tiempo determinado, entendida por la cantidad de defunciones que como promedio ocurren por cada accidente del tránsito.

$$\text{Índice de severidad} = \frac{A}{B}$$

Donde:

A: Número de fallecidos por accidentes del tránsito durante un período y lugar determinado

B: Número de accidentes del tránsito ocurrido en el mismo período y lugar

Riesgo de muerte: Es el riesgo de morir en un accidente del tránsito en un lugar y período de tiempo determinado, se llama también riesgo personal.

$$\text{Riesgo de muerte} = \frac{A * 100000}{B}$$

Donde:

A: Número de fallecidos por accidentes del tránsito durante un período y lugar determinado

B: Número de habitantes en el mismo período y lugar.

Índice de comportamiento: Se refiere al comportamiento de los usuarios de las vías, son la proporción de accidentes del tránsito ocurridos por cada una de las violaciones al código del tránsito recogidas en el lugar, con respecto al total de accidentes.

$$\text{Índice de comportamiento} = \frac{A * 100}{B}$$

Donde:

A: Número de accidentes del tránsito, fallecidos, lesionados o daños ocurridos por cada violación al código del tránsito

B: Total de accidentes, fallecidos, lesionados y los daños, del mismo período.

21.1 - Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes del tránsito

AÑOS	Unidad		
	Accidentes	Fallecidos	Lesionados
2013	17	2	17
2014	26	3	32
2015	18	3	18
2016	17	1	17
2017	19	3	17
2018	25	1	25
2019	21	5	20
2020	19	7	53

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

21.2 - Índice de severidad por accidente del tránsito

AÑOS	Defunciones por accidentes					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Jesús Menéndez	0,17	0,06	0,15	0,24	0,24	0,37

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

21.3 - Riesgo de muerte en accidentes del tránsito

AÑOS	Por 10 000 habitantes					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Jesús Menéndez	6,1	2,1	6,2	2,1	10,4	14,7

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

21.4 - Accidentes del tránsito según edad de la víctima

Unidad

EDADES	2019			2020		
	Total (U)	Falle- cidos (U)	Lesio- nados (U)	Total (U)	Falle- cidos (U)	Lesio- nados (U)
Total	21	5	20	19	7	54
Menor de 1 año	1	-	1	-	-	-
De 1 a 5 años	-	-	-	1	-	1
De 6 a 10 años	-	-	-	1	-	2
De 11 a 15 años	1	-	1	1	-	3
De 16 a 20 años	1	-	3	-	-	-
De 21 a 25 años	1	-	1	1	1	3
De 26 a 30 años	-	-	-	2	1	4
De 31 a 35 años	1	1	-	2	-	7
De 36 a 40 años	1	1	1	1	1	3
De 41 a 45 años	1	1	-	1	2	5
De 46 a 50 años	1	-	1	3	1	10
De 51 a 55 años	-	-	-	2	-	5
De 56 a 60 años	1	1	-	2	1	7
De 61 a 65 años	1	-	1	1	-	3
De 66 a 70 años	-	-	-	-	-	-
Más de 70 años	1	1	-	1	-	1
Sin especificar edad	10	-	11	-	-	-

Fuente: Dirección Municipal de Tránsito

21.5 - Accidentes del tránsito y sus consecuencias según principales violaciones

CONCEPTO	2019				2020			
	Accide- dentes (U)	Falle- cidos (U)	Lesio- nados (U)	Daños Materiales (MP)	Accide- dentes (U)	Falle- cidos (U)	Lesio- nados (U)	Daños Materiales (MP)
Total	21	5	20	...	19	7	53	36,6
No respetar el derecho de vía	7	3	4	...	-	-	-	-
No atender el control del vehículo	-	-	-	-	9	1	9	17,4
Exceso de velocidad	1	-	1	...	1	-	1	1,9
No obedecer las luces del semáforo	-	-	-	-	-	-	-	-
Violaciones del peatón	-	-	-	-	-	-	-	-
Conducir bajo la ingestión de bebidas alcohólicas	1	-	1	...	-	-	-	-
Adelantamiento indebido	-	-	-	-	-	-	-	-
Maniobra de marcha atrás	-	-	-	-	-	-	-	-
Estacionamiento inadecuado	-	-	-	-	-	-	-	-
Violaciones de los conductores de ciclo	-	-	-	-	-	-	-	-
Animales sueltos	-	-	-	-	-	-	-	-
Desperfectos técnicos	1	-	2	...	-	-	-	-
Conductores que violan derecho del peatón	-	-	-	-	-	-	-	-
Transportación masiva	-	-	-	-	1	6	36	1,9
Otros	11	2	1	...	8	-	7	15,4

Fuente: Dirección Municipal de Tránsito

21.6 - Índices del comportamiento de los usuarios

Por ciento

CONCEPTO	2019				2020			
	Accide- dentes	Falle- cidos	Lesio- nados	Daños Materiales	Accide- dentes	Falle- cidos	Lesio- nados	Daños Materiales
No respetar el derecho de vía	33,3	60,0	20,0	...	-	-	-	-
No atender el control del vehículo	-	-	-	-	0,5	0,1	17,0	47,5
Exceso de velocidad	4,8	0,0	5,0	...	0,1		1,9	5,2
No obedecer las luces del semáforo	-	-	-	-	-	-	-	-
Violaciones del peatón	-	-	-	-	-	-	-	-
Conducir bajo la ingestión de bebidas alcohólicas	5,0	-	5,0	...	-	-	-	-
Adelantamiento indebido	-	-	-	-	-	-	-	-
Maniobra de marcha atrás	-	-	-	-	-	-	-	-
Estacionamiento inadecuado	-	-	-	-	-	-	-	-
Violaciones de los conductores de ciclo	-	-	-	-	-	-	-	-
Animales sueltos	-	-	-	-	-	-	-	-
Desperfectos técnicos	5,0	0,0	10,0	...	-	-	-	-
Conductores que violan derecho del peatón	-	-	-	-	-	-	-	-
Transportación masiva	-	-	-	-	0,1	0,9	67,9	5,2
Otros	52,4	40,0	5,0	...	0,4		13,2	42,1

Fuente: Dirección Municipal de Tránsito

21.1.1 Gráfico: Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes del tránsito (2020)

